

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 951 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

Campos de paz

El español en Ceuta no lamenta más que relativamente que el frontera peñón de Gibraltar se halle en posesión de los ingleses. Si la acera de enfrente del Estrecho tiene una esquinilla británica, su eficiencia castrense ha perdido mucho. Por otra parte, entre Calpe mundo y angosto y la graciosa Abyla riente y fértil no hay duda posible a favor de la columna hercúlea asentada en tierra africana.

Este portillo, por donde el moro pasó a España y zaguán a su vez por donde España entra en el moro, es, geográfica, histórica y étnicamente, familiar para el hispano. Mas para cruzar hasta aquí desde Algeciras hacen falta tantas formalidades y sufre el viajero tantas molestias como para el tránsito de una frontera. La gente se pregunta por qué para ir a Gibraltar, que es plaza bajo pabellón extranjero, no es preciso el visado de pasaporte ni la declaración o registro del dinero que se lleve, y, en cambio, estos trámites dilatorios y desagradables existen para ir a Ceuta, que es lugar de soberanía española y prolongación del territorio nacional.

Ceuta expandida, rodeada de barrios nuevos y bellos vergeles, añade este aspecto moderno lleno de posibilidades al encanto de la vieja ciudad, redimida del horror penitenciario. El Hacho ha perdido la hosquedad de su traza de antaño. Los baluartes de las murallas ostentan sólo una fuerza decorativa y algunos de sus fosos invaden el agua con la ilusión de una Venecia castrense y africana.

El portillo islámico hispano que abriera en 711 el conde D. Julián, abierto sigue al cabo de los siglos y sea para bien. Esta tierra de gesta, huérfana de Tárric, epopeya portuguesa del rey D. Juan y del infante D. Duarte, y, en fin, «Romancero de la guerra de África» de D. Pedro de Madrazo, mejor crítico de arte que poeta, este campo propicio antaño y hasta no hace mucho tiempo a las bélicas inquietudes, La antigua Septa que nombraba San Isidoro tiene hoy una extensión urbana y franca como no se podía soñar en los tiempos del recinto murado. La Almira hermana con el Hacho. El Hadu, pintoresco barrio marcial indígena, está presidido por la plaza de toros como una ofrenda de restitución de la fiesta que los árabes llevaron a España.

Junto a la entrada del Hadu derrivase el camino de Tetuán y, por consiguiente, de Tánger, pues síguese dando el absurdo de esa vuelta a falta todavía de un atajo costero para ir por tierra a Tánger desde Ceuta. Sigue, por tanto, el itinerario de la campaña de 1899 al 60. La orografía y la hidrografía que llenaron de estrellas y de entorchados el escalafón del Ejército y de títulos sonoros la Guía Oficial. Marqués de Ben-zú, conde de la Almira, marqués de Guad-el-Jedí, marqués de los Castillejos, marqués de Sierra Bullones, marqués de Monte Negrón, conde del Serrallo, duque de Tetuán. Guad-Ras quedó sin dar denominación a una personalidad titulada; pero llevó su nombre a un regimiento. Guad-Ras era un estrambote innecesario a la campaña de 1860, que o debió terminar en Tetuán, o, si se enfilaba el Fondak, tenía que ser para acabar en Tánger.

Hoy, en buenhora se diga, todos esos campos son de paz. Montañas y valles ofréncense al pastoreo y a la labranza. Lo que fué reducto militar hase convertido en núcleo de poblado para el desenvolvimiento de la vida civil y del comercio de los hombres. Fuerte Martín, aquella fortificación construida por ingenieros ingleses para que el marroquí hostilizara al español, es hoy una amena colonia estival. Los pescadores del Rincón de Medik y del Río Dulce cumplen su trabajo sin ver en peligro sus embarcaciones, sus apa-

rejos y sus vidas. Los desfiladeros han dejado de ser mortíferas aspilleras. Hasta la abrupta Xanen, la ciudad sagrada cuyo misterio parecía imposible desvelar, frangúese amorosa, pues que se pronuncia a sus puertas el conjuro de paz.

Como todos conocemos el secreto de cómo puede conservarse la paz y de cómo puede ser roto y perdido ese tesoro, nada habrá que la turbe ni aquí ni en la Península. «Estamos aquí mejor todavía que en España», dicen los que viven en la zona hispana de Marruecos. Y pues que los moros la quieren y los españoles la desean, el pueblo español, que es el que manda, será en vano toda propensión guerrera por compromisos que el pueblo no acepta.

Lo mismo en la cuestión marroquí que en todas las otras de orden Internacional España no puede tener, y no tiene, más que un criterio. La paz a ultranza. Y si hay naciones tan insensatas que, dejándose estremecer por los estertores del imperialismo, se lanzan a una nueva y feroz contienda, España sabrá mantener su neutralidad como en 1914. Que no se hable de pactos ni de preparativos bélicos. Ello es tan grave que no se sabe bien todo lo que puede llegar a poner en peligro. España y la paz son antes que todo. Y el día en que al pueblo español le sea puesto el fusil en la mano para una guerra que odia, indudablemente lo disparará, pero de seguro también que no será contra los supuestos enemigos de fuera.

Tetuán la blanca, Afta Tettauen patriarcal, conserva la traza de su recinto ancestral y la candidez immaculada de su caserío. El absurdo y antiestético barrio moderno contrasta rudamente al lado de la gracia encantadora de la ciudad morisca. No sólo la belleza, sino también la comodidad, ha sido sacrificada en el trazado nuevo. Mientras en la ciudad mora el transeúnte se halla resguardado de la furia de los vientos y aun de la lluvia, por la adecuada disposición de las calles, en la parte moderna, con las vías anchas y tiradas a cordel, sufre con todo rigor el embate de los elementos.

Esto sin contar con que la ciudad nueva, en vez de ser edificada donde lo ha sido, terreno breve, quebrado y en dirección opuesta a la costa, lógicamente debería haberse extendido en busca del cercano mar, dilatándose por la magnífica llanura hasta hacer de Río Martín un barrio tetuaní y construir el puerto propio de la capital del protectorado.

Dícese para contrarrestar esta opinión que ese vasto terreno es más bajo que el mar. Argumento que si no tuviera oposición en las obras de la industria humana haría que Holanda, por ejemplo, estuviese deshabitada. La razón verdadera de por qué el llamado ensanche de Tetuán se ha realizado de modo tan reprochable se funda en un negocio. Los interesados en él hicieron que se hablara de que la expansión urbana sería hacia el mar. Esto era tan sensato que fué aceptado sin controversia. Con tal motivo, los terrenos del otro lado de la ciudad quedaron, naturalmente, depreciados. Y entonces fué cuando el grupo de capitalistas, hebreos todos ellos, se apresuraron a sacar partido de su maniobra. Adquirieron a bajo precio aquellas tierras y allí se hizo el ensanche. Tetuán se fastidió; pero los dulces hijos de Moisés confirmaron sus aptitudes de negociantes.

Estas casas, hechas a la diábala, tan carentes de comodidad como de solidez, son de estancias exigüas, y su dotación de agua, no muy abundante durante el día, es oortada por la noche, a pesar de las disposiciones y las conminaciones de las autoridades competentes para evitar tales abusos. En cambio, los precios son tan abusivos que asombran incluso al vecino de Madrid, y le convencen de que siempre existe una superación en el concepto y el ejercicio semítico de la propiedad.

Dominada Tetuán por el macizo del Gorgues y en posición inmediata por la altura de la Alcayaba, ocupada por Prim el año 60 antes de que el resto de las tropas españolas entrara en la ciu-

dad, parece más construida para la paz que para la guerra, que desde su interior es inestensible. No es verosímil que nadie utilice ya, por lo menos como viajero, el tren fatigoso y asmático que trabajosamente se arrastra desde Ceuta. El fin del ferrocarril como transporte humano se toca ya en España, en el mundo entero, y muy particularmente en este camino de hierro que inspira una lástima desdenosa.

El automóvil le burla, ligero y audaz, y llega presto a bordear las murallas jaharradas que tienen festones de jazmines. La puerta de la Reina, por donde entrara O'Donnell, reciente el horror del saqueo de Tetuán por los cabileños, presenta fácil el acceso bajo su gentil arco de herradura. Pero el «auto» pasa ante ella y continúa rodeando la antañona defensa para buscar la entrada por la urbe incipiente y desconsoladora después del atisbo de la otra ciudad, la bella, adivnada más que divisada tras la fontana de atauña y la calleja misteriosa.

PEDRO DE REPIDE Tetuán, 1932.

LA SUBLEVACION DE BAGUELFA

Fez, 19.—El asunto de la sublevación en el puerto de Baguelfa, a consecuencia de la cual perdieron la vida un teniente y dos sargentos, ha tenido ayer su epílogo ante el Consejo de guerra de Mequinez. Este ha condenado a muerte a dos cabos, y a penas que varían de seis a diez años de trabajos forzados a cinco tiradores marroquíes.

AUMENTAN LOS IMPUESTOS

Buenos Aires, 19.—En el proyecto de presupuesto que se presentará al Congreso el lunes próximo, el Gobierno propone que se aumente el impuesto sobre la cerveza y que se creen nuevos impuestos sobre los discos de gramófono, petróleo y armas de fuego.

BOLIVIA Y PARAGUAY

La propuesta de intervención neutral

Buenos Aires, 19.—A consecuencia de la publicación de la respuesta de los países neutrales, el Sr. Lamas, ministro de Negocios extranjeros, ha dirigido a Washington una nota a propósito de la propuesta de intervención de los neutrales en el conflicto boliviano-paraguayo.

El canciller confirma los términos de la decisión argentina; pero explica su negativa de adherirse a una acción material o a una simple amenaza contra Bolivia y el Paraguay sin un acta previamente aceptada por estas naciones.

El Sr. Lamas estima que la Sociedad de Naciones puede desenvolver su acción sin que constituya un obstáculo para ello doctrinas locales o continentales, a las que la República Argentina no presta desde luego su adhesión.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirlval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Rescisión! «¡Abajo el contrato de la Telefónica!... ¡Esta, de mi grito, debe ser la tónica!...»

¡Abajo el contrato de esa Compañía, que si tiene un nombre es José María!

¡Abajo el contrato que en ventajas arde (pero tempranillo, que ya se hace tarde)!...»

¡Entre tal Empresa y aquesta nación, hay que cortar pronto toda conexión!

¡Abajo el contrato de la Telefónica!... ¡Tal dice hoy el pueblo!... ¡Tal dice la crónica!

¡Valiente servicio le hicieren, señores, a mi pobre España ciertos asesores!...

¡Ay, telefonista simpática y buena, póngame en seguida con Sierra Morena!...

¡Por el hilo pido comunicación (si no está cortado) con aquel rincón!

¡Abajo el contrato de la Telefónica!... ¡Por San Blas lo pido y por Santa Mónica!...

¡Rescisión!... ¡Y creo (dada esta cuestión) que será «AUTOMÁTICA» la tal Rescisión!

LUIS DE TAPIA

LA POLITICA FRANCESA

Consejo de ministros

París, 19.—En el Consejo de ministros, reunido esta mañana, el Sr. Herriot ha expuesto la situación exterior.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del presidente de la República los nombramientos

como miembros del Consejo Superior de Guerra del general Georges, en sustitución del general Naulin, fallecido, y del general Duchesne, en sustitución del general Gouraud, que ha alcanzado el límite de edad. Sin embargo, este último continuará siendo gobernador militar de París y miembro de aquel Consejo.

El proyecto de utillaje nacional París, 19.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha informado el ministro del Presupuesto, haciendo resaltar la necesidad económica de que se vote el proyecto de utillaje nacional presentado por el Gobierno.

Los Sres. Bedouce y Léon Blum justificaron el contraproyecto «socialista», el cual, por otra parte, puede conciliarse con el proyecto del Gobierno.

Por último, la Comisión decidió proceder inmediatamente al examen de los artículos del proyecto del Gobierno.

Creación de una Oficina del Trigo París, 19.—La Cámara ha decidido la creación de una Oficina Nacional del Trigo. Esta Oficina estará encargada de regularizar el abastecimiento del mercado interior.

También estará encargada de establecer la cotización de los cereales.

CORONEL QUE APARECE Una hazaña de los bandidos americanos Washington, 19.—Comunican de Asherville (Carolina del Sur) que el coronel Ramón Robins, que había desaparecido misteriosamente en los primeros días del pasado mes de Octubre, ha sido encontrado, amnésico, en las montañas cercanas a la ciudad.

El coronel había participado intencionalmente en la prohibición y se temía que hubiera sido víctima de los «gangsters».

EN GINEBRA

EL CONSEJO DE LA S. D. N. Va a tratarse de las diferencias chinojaponesas

Ginebra, 19.—A medida que se aproxima la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se ocupará probablemente del conflicto chinojaponés, las Delegaciones de los dos países dan pruebas de creciente actividad.

El interés que cada uno de estos países concede a la decisión de la Sociedad de Naciones se demuestra, entre otras cosas, por la importancia numérica del personal diplomático delegado en Ginebra, que son 70 personas por el Japón y 50 por China.

Se anuncia esta noche que el texto oficial de las observaciones del Japón al informe Lytton, entregado ayer a sir Eric Drummond, será hecho público mañana por la tarde.

El Sr. Matsuoka, acompañado del Sr. Nagoka, ha visitado a los Sres. Norman Iavis y De Valera. Mañana continuará el Sr. Matsuoka sus entrevistas con los hombres políticos que se encuentran en Ginebra.

Se cree saber, por otra parte, que en el momento mismo en que sean publicadas las observaciones japonesas, el doctor Yen, delegado de China, hará a la Prensa una importante declaración.

NOTAS ACTUALES

En una democracia...

«Yo soy la República.» He aquí la tesis que en forma más o menos explícita se propone demostrar el Sr. Azaña en cada uno de sus discursos.

Y por si acaso el público no se entera bien, el coro de la mayoría parlamentaria y de la Prensa oficial repite en seguida, cantando: «El es la República, él es la República, él es, él es, es es...»

Este entenebrecido espectáculo—número de zarzuela grande, ya bastante bien ensayado—se repite cada día, y a todo el que no se suma al coro se le declara enemigo del Gobierno.

Aunque estemos en contra de todo poder personal, no podemos negar que por liberal y democrático que sea un régimen necesita dirigentes, grandes individualidades, personalidades extraordinarias que, elevándose muy por encima del nivel medio, sepan orientar, ilustrar y encauzar la opinión nacional. Y ocurre a veces, y sobre todo en los regímenes nuevos, que una de esas extraordinarias personalidades sabe recoger y orientar de tal modo el impulso colectivo, tiene un tal poder de persuasión y de captación y una visión tan certera y tan superior a la de todos los demás ciudadanos, que automáticamente y de un modo perfectamente democrático y sin tener que violentar para nada la voluntad popular, se convierte en guía, en artífice que modela un nuevo Estado y hasta una nueva conciencia nacional.

De un hombre así podríamos decir, usando un lenguaje figurado, que era en cierto modo la República, si no en aquel sentido autocrático de «el Estado soy yo», si en el sentido democrático de reconocerle la máxima y más acertada intervención en la construcción del nuevo régimen.

¡Pero es éste el caso del señor Azaña? Creemos sinceramente que no. Y lo decimos con gran pesar, pues comprendemos que a la República le hubiera convenido muchísimo encontrar su grande hombre, su estadista genial, sin alicinos de lo liberal y lo democrático, sin renunciar el pueblo a su intervención directa en la cosa pública, simplificaría y adelantaría mucho la labor que hoy contamos con un magnífico Gobierno que hubiese sabido conquistar la confianza del país y que, apoyado y seguido por la opinión pública, pudiese mano activa y acertada

en la edificación del nuevo Estado. Pero, aún peor que no tener el genial gobernante y estadista, es empeñarse en improvisar de cualquier manera una falsificación. Si no contamos con el hombre de talla excepcional, pasémosnos sin él y arreglémonos modestamente como podamos; no nos metamos en la absurda y peligrosa aventura de coger al primer transeúnte, subirlo en unos zancos y disfrazarlo de gigante.

Lo primero que necesitaría el gran artífice de la República para poder realizar su obra sería que la mayoría del país, el pueblo, lo reconociese como tal, como un hombre de extraordinarias y geniales dotes, y depositase en él su confianza. Y esto, indudablemente, no le ocurre al señor presidente del Consejo de ministros. El Sr. Azaña no tiene opinión. Y buena prueba da ello es que, a pesar del coro de la mayoría parlamentaria y de la Prensa oficial, necesita sostenerse con medidas de excepción, dictatoriales, y en modo alguno se atreve a enfrentarse con el cuerpo electoral. Además, basta para convencerse con salir de los centros oficiales y oír la voz de la calle.

¡Es justa esta opinión pública al rechazar al Sr. Azaña, al negarle esas excepcionales dotes de gobernante y estadista que le atribuyen sus amigos?

En primer lugar, aunque la opinión pública no juzgase con acierto al Sr. Azaña, aunque no alcanzase a comprenderle, habría que acatarla. Se nos ha dicho que la República española es una democracia, y a una democracia no se le puede imponer contra su voluntad un gobernante, por genial que éste sea. Mejor camina un pueblo con gobernantes mediocres y modestos, que se conserven respetuosos con la opinión, que con estos grandes genios, pontífices infalibles que se creen en el derecho y hasta en el deber de imponer por la fuerza, contra viento y marea, sus geniales concepciones. Pero, además, es que en el presente caso nos parece que la opinión pública está acertadísima en su juicio en negarle su adhesión y admiración al señor Azaña.

Hemos de intentar razonar nuestro aserto. Pero la cosa merece capítulo aparte.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

CRONICA

Las nietas de Ninón

He aquí que se anuncia una cruzada contra el tropel de la galantería. Aspasia, Verónica Franco y Ninón de Lencós se estreman bajo las rosas siempre frescas de sus tumbas. Tres nombres de mujer que son luminarias en los anales del amor fácil.

Estas egregias abuelas, como espectros tutelares, se yerguen para defender a sus pobrecitas descendientes, las peripatéticas—filosofante eufemismo—de los hispánicos jardines de Afrodita.

Se trata de borrar una cofradía pimpante a lo largo de los siglos y utilísima en toda república bien organizada, como advirtió el pícaro ingenio quevedesco. La prostitución dejará de ser un medio de vida reconocido por nuestro régimen. Sería absurdo intentar suprimir a la mujer galante; nos proponemos solamente disimularla.

Pero existe una realidad abrumadora: el numeroso y amable tropel de señoritas que subsisten del corte de no ser ariscas. ¿A qué profesión podríamos dedicarlas de repente? Debemos considerar que estas acogedoras obreras tienen derecho a la vida y que sólo conocen esta actividad para ganarse la vida. Con esta cruzada corremos el riesgo de aumentar considerablemente el núcleo de obreros parados.

No nos proponemos hacer el elogio de tan simpático gremio. Pero es de justicia destacar su venerable antigüedad, su tradición literaria y la paradoja del gran servicio moralizante que han venido prestando, ya que es sabido

que esta clase es salvaguardia, contra el fauno que ruge bajo la civilización, de la otra clase de mujeres virtuosas.

Indudablemente el proyecto de ley sanitaria ha sido mal interpretado. Se le comenta como un pintoresco aspaviento de moralina burguesa, cuando para ser eficaz y digno de consideración debe ser tema de salud pública y no de gazonería costumbrista. Se ha debido expresar sin confusionismo que es una campaña contra las colonias microbianas excesivamente propagadas. No se trata, en nombre de la moral, de imponer el cíngulo o cinturón de castidad a las féminas sospechosas de liviandad, lo cual sería una labor abrumadora, ni de atentar a la libertad golfesca, plena y alegre como la de los mendigos y los gitanos, aislándolas en los pudrideros de la filantropía y de la hipocresía.

Y en la zona de las costumbres bien estará toda ofensiva contra el clásico tipo chulesco—desde el castizo organillero de las novelas de Répide, devenido en el andar de los tiempos en el castigador canabetero—, Pulvericemos al zángano pinturero, mayordomo y administrador del caudal que amasa el honrado esfuerzo de las abejas del amor. Y borremos también, aunque se resienta la tradición picaresco-literaria, el guardián perfil de Celestina. Jubilemos a las veteranas del placer, musas ya carcomidas, fosa común de tantas ilusiones amoratorias del transeúnte.



DOÑA LEONOR

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL NUDO GORDIANO

La política alemana

La crisis alemana viene a confirmar nuestra idea de que las últimas elecciones eran perfectamente inútiles, cuando no perjudiciales. En esta opinión, que fué nuestra exclusivamente en España, y que ningún otro diario compartió, nos hemos ratificado cuantas veces hubimos de comentar la situación política del Reich.

Con unos diputados más o con unos diputados menos—escribíamos el día anterior a la prueba de los comicios en Alemania—, la situación de von Papan será la misma: tendrá que luchar, sin más apoyos que los nacionalistas de Hugenberg, contra todas las fracciones parlamentarias que en el Reichstag representan los grandes partidos: nacionales socialistas, socialistas, comunistas, del centro y populares bávaros.

Hay dos políticas en pugna: la que representa von Papan y la que representan los parlamentarios. Von Papan quiere establecer de hecho una política presidencialista, cada día más poderosa, para llegar a desnaturalizar la Constitución de Weimar y erigir a Hindenburg en árbitro de los destinos del Reich. Los parlamentarios se unen frente a este intento, en defensa de los fueros del Reichstag, de modo y en forma tal que en ningún caso el presidente pueda ser una autoridad superior al Parlamento.

Así vino debatiéndose esta gran pugna, que desembocó en la disolución «ab irato» del Reichstag, usando de facultades constitucionales muy discutibles el mariscal Hindenburg, para ver si la opinión alemana se orientaba por los derroteros que desde las altas esferas del Estado se le trazaban.

Mientras tanto, se ensayaba una serie de medidas e iniciativas de orden económico y financiero, que de hora en hora revestían formas más claras y más agudas de un fracaso rotundo. Y en esta situación, habiendo sido el ensayo elec-

toral otra prueba desdichadísima del Gobierno Papan-Schleicher, la crisis era inevitable.

Y así las cosas, se lanzan en firme soluciones por estos profesionales de la profecía que entre nosotros nos gastamos, que en el conjunto y en el detalle son cuantas veces hubimos de comentar la situación política del Reich.

En Alemania—para nosotros al menos es evidente el hecho— existe un estado de realidad indescribible por lo que a soluciones se refiere. Las izquierdas y las derechas, cuanto más irritadas y extremistas se muestran en su estilo y en su conducta, más adeptos logran. Y cada día se debilitan más y más las fuerzas de inteligencia y de equanimidad. Desde que con la muerte de Stresemann desapareció o se debilitó hasta anularse el partido «populista», derrumbándose la fuerza centrista y de normalización que con el centro y los socialistas representaba, la política alemana se caracterizó por la evolución hacia la demagogia de la opinión pública, que se alistó en las banderas de las locuras «nazis» o de las utopías comunistas.

Y en este gran «impasse» está y estará Alemania. Cuanto haga por salvar esta situación será ineficaz e ingratu, en tanto no se restaure el sentido republicano en el Reich. Todo lo demás serán episodios más o menos dramáticos, pero efímeros. Porque Alemania tendrá que volver al régimen de Weimar, si no quiere, después de pasar por la prueba de un Gobierno Hitler, caer en las manos del comunismo, que de conquistar a no conquistar el Reich, tendrá o no posibilidades de perdurar en Rusia.

EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

GASTOS MUY DISCUTIBLES

Nos propusimos demostrar, y creemos haber conseguido el propósito que el presupuesto que el Sr. Carner ha presentado a las Cortes Constituyentes no responde a lo que la República española tiene derecho a esperar de sus gobernantes, ya que en él se mantiene el funesto sistema de la simulación del equilibrio entre los gastos y los ingresos, merced a la emisión de Deuda, con hipoteca gravosa sobre los presupuestos futuros.

La República debió haber hecho su primera labor demolidora de las plagas del viejo régimen, formando un presupuesto acomodado a la efectividad de los ingresos, y en ese orden de reformas competía a los gobernantes entrar a sangre y fuego en las frondosidades de la Beneficencia oficial presupuestaria y podar sin compasión todas las ramas chuponas que a costa del contribuyente se nutren, porque basta una simple ojeada en las partidas y subpartidas que la habilidad covachuelista deslizo en ese curioso libro para comprender que, sin merma de lo justo, es muy fácil prescindir de una cuarta parte de los gastos que a la nación se le imponen. Además, hay que decir que no sólo no se hicieron economías a todas luces necesarias y justificadas, sino que en ocasiones se aumentaron los gastos sin aportarse prueba alguna de la razón del aumento.

Sería labor penosa analizar partida por partida las del presupuesto del Sr. Carner; pero ha de bastar, para que se forme juicio en conjunto, fijar la atención en algunas de las más salientes y que más a lo vivo revelan el criterio erróneo que presidió en la incubación de esa obra.

Los Cuerpos colegisladores costaban al país 6.322.000 pesetas. Suprimido el Senado y hecha la refundición de Cámaras en la Constituyente, se presuponen para costearla 10 millones de pesetas. Se gastan, por lo tanto, 3.678.000 más que en el tiempo viejo, y mientras entonces representaban al país 360 senadores y 410 diputados, ahora constituyen el Parlamento único 470 ciudadanos. El ejemplo de altruismo no viene de la altura máxima.

En el sector Deuda pública hemos probado que, sin lesionar intereses legítimos, se pueden hacer economías de millones sólo con amortizar por el tipo de cotización y dedicando cantidad al rescate de títulos cuando la oscilación bursátil fuese favorable a la compra.

En Clases Pasivas se ha demostrado que se pudieron economizar 20 millones aplicando la ley al personal sobrante en la reorganización del Ejército; que se puede reducir la carga presupuestaria mediante una simple operación de seguro, y que se debe hacer una revisión para evitar casos

(contestamos a observaciones que se nos han hecho) de que cobren pensiones, agobiando al Tesoro, quienes cuentan con medios de fortuna para vivir holgadamente y hasta para dedicarse a negocios usurarios.

Pasando muy a la ligera por las partidas de los departamentos ministeriales vemos:

Que al turismo oficial se le dedica más de siete millones de pesetas.

Que en Estado subió la cifra de gastos, de 20.254.579,54 pesetas, a 22.311.229,50 pesetas.

Que en Justicia, no obstante haberse suprimido 66.984.509,82 pesetas por obligaciones eclesiásticas, las civiles se presuponen con aumento de 10.857.368,21 pesetas.

Que en Guerra el aumento es de 75.455.458,57 pesetas.

Que en Marina es de 8.360.469,86 pesetas.

Que en Gobernación se eleva en 125.365.092,23 pesetas, de los que sólo por concepto de Vigilancia y Seguridad se aumenta el gasto en 51.664.355,64 pesetas.

Que mientras el presupuesto de Fomento ascendía en 1930 a pesetas 366.870.133,35, el de Obras públicas para 1933 es de 868.922.723,35 pesetas, correspondiendo a gastos de carácter temporal 416.530.950,41 pesetas, lo que puede ser, sin duda, muy necesario y muy conveniente; pero podrá quizá ser excesivo en relación con el estado de la economía nacional y con la posibilidad de disponer de planes realizables en un año.

Que en Instrucción se aumentan 99.433.657,70 pesetas, pudiendo aplicarse el mismo razonamiento que el dedicado a Obras públicas.

Que en Trabajo se elevó la cifra de gastos en 59.656.389,84 pesetas.

Que en Economía (hoy Agricultura) la subida es de 94.855.219,52 pesetas.

Que en Hacienda se presuponen gastos con aumento de 21.943.747,55 pesetas.

Que en Contribuciones y Rentas públicas se consigna un mayor gasto de 23.466.284,82 pesetas.

Que por la participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado se han de pagar, en más, 11.329.720 pesetas.

Y que sólo hay rebaja en la Sección de Marruecos, donde se economizaron 61.252.044,51 pesetas, lo que parecerá muy bien a la opinión; y en Posesiones españolas del África occidental, que se economizan 1.385.111,49 pesetas, lo que es censurable, porque el dinero bien gastado en aquel territorio de soberanía es en alto grado reproducible para el interés y la conveniencia de la nación.

Los datos que anteceden prueban que se ha construido un presupuesto de casa grande, cuando las circunstancias requerían todo lo contrario, o sea un régimen de economía implacable, que a ser posi-

ble, hubiese mantenido la cifra total del gasto por bajo de la del último formado por la Administración monárquica. Es de justicia reconocer que la República ha tenido que hacer frente a compromisos que se contrajeron durante la época dictatorial, y que a la vez tuvo que preocuparse de la situación de las clases obreras en paro forzoso y en agitación interesada y a veces promovida por extremistas de ambas filiaciones; pero por esa misma razón, esto es, por la necesidad de atender a la imposición de las circunstancias, se debió dejar para cuando ésta: lo permitiesen toda política innovadora, y mucho más cuando podía ocurrir, y tal vez haya sucedido, que la precipitación y la falta de buen cimiento fuesen causas de fracasos harto previstos.

Obras públicas en abundancia y con prodigalidad de millones; pero con miras a su efecto provechoso y a un previo estudio meditado.

Escuelas y más escuelas, hasta que no quede una criatura en la nación falta de enseñanza primaria; pero establecidas con método, con profesorado de aptitud probada, con locales que no procedan de la improvisación o del proteccionismo caciquil, con seguridad de que han de responder a la magnitud del sacrificio que el contribuyente se impone de buen grado.

Para mejoras de carácter general y para instrucción, todo lo que se consigne en presupuestos parecerá poco al ciudadano amante del progreso y amante de la cultura.

Para innovaciones caprichosas, para gastos absurdos, para atenciones injustificadas, para aventuras, para sostenimiento de prebendas, para mantener el régimen del



El notable pintor José Pérez Calín, que ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes de Murcia una Exposición de sus obras

grifo y el vaso, un céntimo que se consigne en presupuesto nos parecerá siempre un atentado a los derechos de la República y un incumplimiento de los deberes que a sus gobernantes incumben.

Esto dicho, dediquemos otro día, para terminar, algunas líneas al presupuesto de ingresos, en el que tal vez haya tenido intervención colaboradora la lechera de la fábula.

F. HERNANDEZ MIR

CUMPLEAÑOS

La Federación Gráfica Española

Hoy, día 20, cumple sesenta y un años la Asociación del Arte de Imprimir, y hace pocos días cumplió medio siglo de vida la Federación Gráfica Española, y la organización obrera madrileña celebra con varios actos sucesos de tanta consideración y trascendencia.

Hablemos nosotros de la Federación.

El año 1881 comenzó a tomar cuerpo la idea de crear un vínculo que uniera a las tres o cuatro Sociedades tipográficas que había en España, y al año siguiente cuajó el anhelo, al que dió ambiente propicio la huelga madrileña famosísima de aquel año.

Barcelona, Madrid y Sevilla —más la primera que las otras— llevaron la organización a distintas poblaciones, y a fines de Septiembre de 1882 se congregaron en Barcelona veinte hombres, delegados por diecisiete localidades, para establecer la Federación, con estatutos que redactara Madrid, en ponencia presidida por Pablo Iglesias.

Se fundó la Federación, a cuyo Comité central se dió por residencia Barcelona, con las 17 Secciones representadas, compuestas de 2.400 federados, y la verdad es que el organismo no prosperó, sino todo lo contrario, porque en el Congreso siguiente—1884, en Valencia—se presentó con sólo nueve Secciones de las antiguas, más dos nuevas. Y como en la Sección de Barcelona había discordias que podían repercutir en el Comité central, se trasladó a Madrid su sede, y en Enero de 1885 Pablo Iglesias pasó a la presidencia de la Federación, dejando la del Arte de Imprimir, y en tal presidencia estuvo hasta 1899, dejándola entonces por la más importante de la Unión General de Trabajadores.

No fueron prósperos estos tres lustros para la Federación. En 1888, cuando se creó la Unión General y el organismo entró en ella, había 13 Secciones, con 1.400 federados, y cuando Iglesias subió a la presidencia de la Unión las Secciones eran sólo nueve y 920 los federados.

El secreto de este hecho consiste en que los tipógrafos «activos», militantes de veras, inscriptos en la Federación andaban ocupados en tareas de empeño mucho mayor que el de atenderse a ellos mismos, el de cuidarse de su organización. Precisamente la gloria de aquellos tipógrafos de Madrid y de fuera de Madrid—Bilbao, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Santander, San Sebastián...—está en haberse dado enteros a la organización y a la propaganda, y aun a la acción y a las persecuciones, por los demás!

A partir de 1900 pudo el Comité de la Federación—atendieron al organismo principalmente, y al Congreso de 1902 fueron 16 Secciones con 2.014 federados. Las fuerzas siguieron en aumento con alguna intermitencia, llegando a 22 Secciones y 3.480 federados en 1911.

Con una circunstancia de mucha consideración, y es que mientras que las fuerzas anteriores tenían algo de ficticias, poco a poco, y de un modo implacable, se había ido eliminando de las listas nombres de individuos que aparecían siempre como no cotizantes por causas reglamentarias. Lo cual quiere decir que ahora las cifras expresaban una realidad. Además, desde 1908 federados abnegados y llenos de fe publicaron en Madrid un excelente periódico titulado «El Obrero Gráfico», que realizó buena labor de propaganda y que despertó actividades.

En 1914, presidiendo Quejido el Comité, presentó éste un proyecto de reforma del organismo, estableciendo la base múltiple y centralizando la caja.

Sin tomarle en consideración, lo rechazó en Madrid el Arte de Im-

primir; pero como la opinión de las Secciones estaba dividida, hubo un Congreso, donde se renovó el Comité—se había nombrado uno interino, porque la repulsa de la Asociación del Arte dió motivo para la dimisión de Quejido y sus colegas—y se acordó celebrar Congreso extraordinario para la discusión y votación del proyecto.

Tuvo efecto en Bilbao el Congreso; se votó en esencia lo propuesto por el Comité que presidiera Quejido—el gran reformador y organizador!—, y el número de las Secciones subió a 29 y a 4.091 el de federados.

Por la nueva organización se establecieron los subsidios de huelga, despido injusto, prisión, enfermedad, paro forzoso, invalidez por lesiones o ancianidad y de defunción.

Con la mira de llegar a unir en una sola Federación a tipógrafos y litógrafos, se cambió el nombre por el de Federación Gráfica Española, sin que hasta ahora se haya logrado el anhelo de los tipógrafos.

Cuando se planteó ya la transformación disminuyeron las fuerzas del organismo, quedando en 23 las Secciones y en 3.721 los federados, fenómeno previsto porque implicaba la nueva estructura con la tabla de subsidios y también porque las cotizaciones debían ser enviadas a la caja del Comité central, que era quien atendía a los pagos.

Con luchas empeñadas en 1919-1920 y en 1930 principalmente, la Federación ha vivido y ha funcionado y también ha crecido: en 1922 tenía 48 Secciones y 6.932 federados; en 1928, 56 y 7.024, y cuando se celebró el reciente Congreso de la Unión General, 64 Secciones y 8.429 federados.

Y ahora la Federación es organismo que vive para él mismo, que se cuida de su desarrollo, que se estudia para superarse cada día; pero que también da, prodiga, hombres «para la idea» en general, y que procede con el nobilísimo desinterés de antaño, de los días heroicos del sacrificio.

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

Cómo se lleva al pueblo a la guerra

La sorpresa de un día.—Reacción bélica.—Las mujeres impulsan a la lucha. ¡La guerra!

En esta fantasía, que quisieran no ver convertida jamás en realidad, llega el instante verdaderamente trágico que sorprende a todos. El instante de la guerra.

Porque aunque hayamos asistido a esa preparación solapada de la guerra; aunque hayamos visto cómo en días y días se ha hablado y se ha dejado hablar de que una nación pueda invadir las islas de otra para convertirlas en bases navales, nadie podía suponer la inminencia del peligro.

Pero un día el pueblo es sorprendido con que el jefe del Gobierno se levanta grave y solemne en el palacio de las Cortes para leer una declaración de guerra. Le sobran argumentos. El primero es el de la razón y el derecho atropellados. El segundo, la dignidad nacional. El tercero es el ejemplo de la Historia que nos contempla.

Una pieza lírica admirable, que hace vibrar de emoción a los diputados, los cuales, tras una ovación cerrada y una aprobación entusiasta, corren a buscar el modo de emboscarse en Comisiones y en servicios que los alejen del choque.

Los capitanes Araña surgen por todas partes. En las escuelas cantan los chicos poemas guerreros. A los soldados se les habla de los triunfos y de los colores de la bandera que ha de guiarlos. En la iglesia, un cura, jadeante de emoción, trueno, quizás evocando a su antecesor Santa Cruz, para que vayan los hombres a matar y a morir bendecidos por la religión, que les hará vencer, sin pensar en que los que hayan de ser vencidos tienen también religión que les hace idénticas promesas.

Salen a la calle las bandes de música y entonan alegres pasodobles marciales, como si quisieran guiar ya los pasos de los reclutas que han de formar los regimientos.

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado. Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

EN TORNO A UN DECRETO

Manifestaciones del director de Primera enseñanza

Llegamos al ministerio de Instrucción pública.

—¿Don Rodolfo Llopis?—preguntamos.

—El señor director está ocupado—nos contesta una bella y simpática jovencita de la secretaría.

—¿Un momento?...

—Pasaré su tarjeta.

Transcurre una hora, otra, otra... Llopis no altera el orden de las visitas. No sacrifica la rigidez de su conducta por atención hacia un compañero periodista.

Por fin llega nuestro turno. Como siempre, al recibirnos se muestra cariñoso. Trata de disculparse y lo hacemos por él. Comprendemos que más derecho que nosotros a ser recibido tiene el maestro rural, quien, seguramente, acude a Madrid con el tiempo limitado para volver al lugar de su residencia después de evacuada la consulta.

Manifestamos al Sr. Llopis nuestro deseo de que nos hable acerca del alcance del decreto sobre reorganización de la inspección.

Modestamente trata de esquivar la contestación. Pero convencido de la necesidad que siente el pueblo español por conocer la obra de la República en cuanto se refiere a cultura, nos dice:

Inspectoras e inspectores de Primera enseñanza

—La República ha creado cien plazas más de inspectoras e inspectores de Primera enseñanza, cuyas plazas se han cubierto por oposición. Han correspondido 50 a los varones y 16 a las mujeres. Para las restantes plazas ha sido designado personal de la Escuela Superior del Magisterio, que se halla en expectativa de destino.

Estas son las primeras inspectoras e inspectores que hace el Gobierno republicano, siendo hasta el momento presente el único caso que se ha dado en España.

La labor de los inspectores

Así y todo, cada inspector tiene a su cargo 125 escuelas, lo cual le

A los que primeramente solicitaban estos puestos se les hacen homenajes magníficos en que no faltan discursos. Se les pasea por la ciudad como ejemplo.

Intervienen entonces las mujeres. Las mujeres son las que más han de llorar las consecuencias de la guerra. Ellas serán las primeras en sentir toda la tragedia sentimental y efectiva de la lucha.

Pero ahora no están para pensar en eso. Son prisioneras del ambiente, y se hallan bajo los efectos febriles de esa reacción guerrera que se ha provocado en el pueblo.

Ahora empujan a la guerra. Quisieran llevar como un solo hombre a todos los hombres a las banderas combatientes. Ellas bordan esas banderas y ellas regalan escapolarios. Reparten obsequios a los mozos, y algunas, aguerridas, fuertes, ofrecen como premio a los que van a pelear la maravilla de sus labios enfebrecidos.

Empujan las mujeres con sus palabras y con sus actos. Se sienten orgullosas del impulso que dan a la leva de voluntarios. Se les ofrecen madrinatas de guerra y les escribirán al campo de lucha, de donde han de volver vencedores muy pronto.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado.

Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado. Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado.

Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado.

Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.

¿Cómo es posible esta brutalidad absurda que embota toda sensibilidad femenina, llevando a la mujer a desear la sangre, la destrucción, la muerte?... La guerra que ha estallado.

Estamos en la guerra. Suenan las charangas; toques vibrantes que incitan a la pelea. Funcionan las oficinas de reclutamiento. Surgen oradores bélicos por todas partes, y la nación hace todos los preparativos necesarios para la gran matanza.

Y se elevan los ojos al cielo. Pero no son ojos de creyentes que impetren de la Divinidad el fin de la lucha que acaba de comenzar. Son ojos ansiosos que esperan ver cruzar los aires los aeroplanos que han de ir a los pueblos adversarios para derramar metralla y gases asfixiantes sobre las ciudades, donde hay tantos niños que todavía no han aprendido a odiar...

Y entonces se produce la reacción bélica. El pueblo, a quien ha faltado una educación antimilitarista, que desconoce los horrores de una guerra, siente una formidable atracción y empiezan a surgir voluntarios.



La madre de Fermín Galán con las personalidades que tomaron parte brillantemente en la velada necrológica que se dedicó a la memoria de Carmen de Burgos en el Círculo de Bellas Artes

Artes

[Fot. Alfonso.]

mente sus funciones con el inspector y el profesor. Se aspira, pues, a que el inspector sea un profesor ambulante y a que viva más la realidad de la escuela rural.

Se establece también la publicación de un «Boletín Pedagógico» y se articula todo lo procedente a la inspección central que ha de unificar la obra de las Normales en toda España.

Los inspectores que acaban de ser nombrados van a tener la fortuna de iniciar sus tareas en estos cargos aplicando el decreto que les ofrece cauce suficiente para desarrollar toda clase de iniciativas. Además, aplicarán el nuevo Estatuto de Primera enseñanza, cuyas bases se discutirán pronto en el Parlamento.

Necesidad de un Estatuto

La necesidad del Estatuto es evidente, porque quizá una de las tendencias más perturbadoras que legó la monarquía a este ministerio es la legislación de primera enseñanza, que peca de profusa, caótica y contradictoria. Con esta legislación era fácil encontrar precedentes para las peticiones más absurdas.

La República ha hecho su estructura a fuerza de crear organismos, transformar las Normales y modificar la selección del Magisterio, y como la Constitución tiene artículos en que se ocupa de enseñanza, crea una situación especial a los maestros, ya que los considera funcionarios públicos, marcándose además la orientación que la enseñanza ha de tener.

Con este motivo es necesario un Estatuto donde se recoja todo lo hecho por la República, se complete y mejore, rectificando lo que un año de experiencia aconseja rectificar. Sobre todo, hay que hacer un Estatuto donde se pueda con toda claridad y sencillez fijar los derechos y deberes del maestro y de la escuela en relación con el Estado.

Se elabora un Estatuto pedagógico y administrativo

En realidad, el Estatuto está hecho, puesto que en el mes de Abril se confió a una Comisión integrada por representantes de las tres grandes Asociaciones del Magisterio, teniendo intervención la Asociación de las Normales y de Inspectores, presidiendo dicha Comisión por un consejero de Instrucción pública, dándose intervención en la misma a un asesor jurídico y a un funcionario administrativo. Esta Comisión redactó ya un anteproyecto de Estatuto.

Por primera vez no lo redactaron los administrativos solamente, que así se ha hecho siempre, sino que predominan los técnicos. Esto no han sido designados por el ministro, sino por sus organizaciones, ofreciendo el ejemplo de una colaboración jamás conocida en España. El anteproyecto pasó al Consejo Nacional de Cultura, que lo estudió, discutió y aprobó, introduciendo pequeñas modificaciones, que, naturalmente, hacen variar levemente la meritísima labor de la Junta.

De ese proyecto de Estatuto se han extraído bases, que son las que substituyen en parte tal proyecto de ley que se presenta al Parlamento. El Estatuto no es, como hasta ahora venían siendo los demás, un Estatuto administrativo del Magisterio, sino que es un Estatuto pedagógico y administrativo que abarca todo el panorama de la primera enseñanza.

Quizá la novedad que más llama la atención será el enlace que establece entre la primera y segunda enseñanza, de modo que suprima toda solución de continuidad.

Es necesaria una estadística

Estamos corrigiendo uno de los grandes defectos que se observó al venir la República: la falta de una estadística de maestros, escuelas, edificios, etc. Pronto quedará terminada y podrá saberse la verdadera realidad escolar en cualquier pueblo de España.

La construcción de escuelas

Con los cuatrocientos millones de pesetas que para obligaciones de cultura votó el Parlamento quedará resuelto el problema de las construcciones escolares, pues a esos cuatrocientos millones hay que añadir unos doscientos más que supondrán las aportaciones municipales; es decir, seiscientos millones que hay que gastar en ocho años construyendo escuelas.

El 1 de Diciembre dispondremos de la primera anualidad, con lo que se pagarán las subvenciones ofrecidas a los Ayuntamientos por lo ya construido, liquidaremos las obras en curso y podremos subsanar una primera tanda de escuelas para cumplir compromisos adquiridos solemnemente por la República, ya que al comenzar la promulgación de la Constitución obsequió con dos grandes grupos escolares a El Ferrol y a Ronda, por ser cuna de Pablo Iglesias y de Francisco Giner de los Ríos, respectivamente.

Monumentos, no; escuelas, sí

A los extranjeros les sorprende y elogian lo que ha hecho la República, porque cuando quiere conmemorar una fecha gloriosa, como el 12 de Diciembre, o un acontecimiento, como el de promulgar la Constitución, en vez de levantar el clásico monumento erige estas escuelas. Así, regaló el grupo escolar el 12 de Diciembre, que ya está en construcción en Jaca.

Hay que identificar la acción social de las escuelas

Además se está trabajando en

la redacción de nuevas instrucciones técnicas y administrativas, a las que se someterán en lo sucesivo todo lo referente a la construcción escolar.

Nuestra constante preocupación es identificar la acción social de las escuelas; por eso todos los grupos se construyen con duchas, piscinas, salas para realizaciones escolares, cantinas, lugar donde reunirse con las familias, etc., y se pide que desde el primer momento se vayan escogiendo y seleccionando los futuros colonos.

La creación de colonias y cantinas

El capítulo de colonias y cantinas del presupuesto presentado a las Cortes va muy aumentado. El de colonias se dobla. El de cantinas se elevó a dos millones y medio de pesetas, cuando este año figuraban sólo quinientos mil. De ese modo se puede ayudar a las peticiones que de gran número de Ayuntamientos se nos hacen, ya que el problema de la cantina y colonia escolar ha prendido de tal forma en los Ayuntamientos y pueblos que todos quieren organizarlos.

También se ha desarrollado la afición a viajar, y son muchas las escuelas que con modestas ayudas y un pequeño auxilio económico del Estado se llevan a sus alumnos mayores a visitar las provincias españolas.

Colonia de maestros extranjeros

Los maestros extranjeros organizan una colonia de colegios para que sus alumnos pasen el verano en España, dada la curiosidad que sienten por conocer los monumentos y las costumbres de nuestro país. Concurrirán a la colonia muchos profesores extranjeros. Los Sindicatos de maestros franceses y belgas acudirán con varias de sus Normales, pues ya preparan el viaje de sus discípulos, que ansían conocer el esfuerzo de la República en materia de enseñanza.

Ayuda de los maestros

No puedo terminar esta charla—dice el Sr. Llopis—sin rendir un justo elogio a los maestros que han acogido con gran entusiasmo el nuevo régimen y son nuestros más entusiastas colaboradores. Ellos sienten gran apatencia de saber y organizan sus Semanas pedagógicas, y son los primeros en hacer eficaz labor para colmar los deseos de la República en cuanto se relaciona con la escuela.

Final

Nos despedimos de Llopis con un efusivo apretón de manos, y le dejamos entregado a su tarea.

Las dos de la tarde. La animación de la calle de Alcalá adquiere a esa hora mayor intensidad. Una abigarrada muchedumbre cruza continuamente en todos los sentidos. Frente al ministerio, el águila de un suntuoso edificio resalta esbelta, recortándose su silueta en un cielo claro de un día tibio de otoño.

ACABA DE PUBLICARSE

LA GINTA VERDE

POR

PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Época Constitucional)

Precio: DOS ptas.

La Policía detiene a un súbdito francés

Hace varios meses fué detenido, con ocasión de haber sido colocadas unas bombas en la casa cuartel de la Guardia civil de Badalona, el súbdito francés Juan Vidal Dupont, de treinta y cuatro años, albañil, natural de Vincá (Francia).

Puesto en libertad poco después, se acordó su expulsión como indeseable y fué puesto en la frontera portuguesa; pero burlando la vigilancia se ha internado nuevamente en España y ha vuelto a ser detenido en Madrid.

Ya se le seguía la pista desde Barcelona, donde se ha dedicado a colocar petardos.

Ha ingresado en la Cárcel Modelo a disposición del director de Seguridad.

El túnel bajo el estrecho de Gibraltar

Roma, 19.—El Giornale d'Italia publica un artículo en el que examina el espíritu y objeto del proyecto de construcción de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar.

El periódico pone de relieve el gran interés que dicho túnel tendría para Francia, ya que podría llegar a evitar el peligro de un transporte de tropas coloniales por la vía marítima y convertiría a las colonias africanas francesas casi en una inmensa región continental.

El periódico termina diciendo que si obstáculos políticos y naturales no se oponen a la construcción del túnel, éste podría convertirse en el acontecimiento de mayor interés para el porvenir de Europa.

ALREDEDORES DE MADRID

En Fuencarral no hay alcantarillado, y uno de sus distritos está a siete kilómetros del casco

Un caso grave de la Dictadura.—Un grupo escolar en estado lamentable.—Los obreros parados

Un pueblo agricultor

De los pueblos de los alrededores de Madrid, Fuencarral es acaso el que menos ligado está a la vida urbana de la metrópoli.

Medio kilómetro de campo, de tierra de labor, separa a Fuencarral de los núcleos urbanos de Chamartín de la Rosa por la carretera de Francia. Comunicación fácil: tranvía y autobús. En competencia de rapidez. Desde los Cuatro Caminos a Fuencarral se tarda quince o veinte minutos. Venir a Madrid es, pues, fácil para aquel vecindario.

Fuencarral no tiene grandes problemas que resolver, por agobio de capitalidad o de extensión. Está rodeado de tierras productivas y féculas. Y como en todos los pueblos de su tipo, hay un Casino de Labradores.

Sin embargo, en su casco viven obreros modestos pertenecientes al ramo de la construcción de Madrid.

Cuando había más trabajo era interesante ver a las siete de la mañana, por la carretera general, una caravana de bicicletas, cuyos ocupantes llevaban colgada en la dirección la tartera con la comida del mediodía. Vehículo popular, cómodo y barato... para no dar un pellizco al jornal con el coste del tranvía... Ahora la caravana es muy reducida...

En este pueblo no hay lujos urbanos. Calles empedradas, pinas, en pendiente, en curvas muy pronunciadas. Algunos bares. Casa Consistorial con un reloj de campana y su plazuela, mentidero y reunión de todos los vecinos. Vida tranquila, a veces alterada un poco por las pasiones políticas.

Y luego, el campo, ubérrimo, fecundo, donde los hombres curtidors por el aire y el sol se inclinan sobre la tierra para llenarla de semillas.

Y allá lejos, la masa gris, amplia, de la capital de la República, que de noche es como un enorme foco radiante de luz roja.

Beneficencia y enseñanza

El Municipio tiene para servicio del vecindario un puesto de socorro con su correspondiente dotación sanitaria.

Un servicio de Beneficencia completo para familias pobres, que ascienden a 150.

Dos médicos titulares, un practicante de Medicina y Cirugía y una profesora en partos.

Para el año próximo se creará una plaza más de médico titular, posiblemente destinado a un puesto de socorro de nueva creación en la Huerta del Obispo, y para que preste servicio también en Peña Grande.

En enseñanza cuenta con un grupo escolar de ocho secciones. Edificio amplio y capaz; pero en un estado lamentable. Este «caso» lo trataremos aparte.

Además del grupo escolar funcionan dos escuelas nacionales: una en la Huerta del Obispo y otra en Peña Grande.

Es poco en materia de enseñanza. El Ayuntamiento republicano debe aspirar a más; debe lograr que no haya un niño sin escuela, ni un adulto analfabeto. No olvide que es la trayectoria espiritual de la República intensificar la cultura para que llegue al rincón más apartado del país. ¡Hay que inundar todos los distritos rurales de maestros de escuela!

Un edificio con ocho años de vida, ruinoso

Hablábamos antes de un amplio edificio construido para grupo escolar. Representó en su día un enorme sacrificio económico para el Municipio. Costó aproximadamente 22.000 duros. Se construyó en tiempos de la Dictadura.

La obra no respondió a la intención. El edificio fué mal construido. Sus cimientos, según las referencias que nos han facilitado, eran endebles, y el edificio comenzó a agrietarse y no tardó en estar en estado ruinoso.

¡Y tiene de vida ocho años! Es lamentable lo sucedido. ¿Qué anomalías de construcción hubo para dar el resultado que consignamos? Suponemos que las obras habrían de sujetarse al pliego de condiciones técnicas correspondiente. De una forma o de otra, existe una responsabilidad que debe exigirse.

Parece ser que el contratista ha dado varias «inyecciones» a los cimientos; que han venido técnicos del ministerio de Instrucción pública para dictaminar; que se ha echado un «remedio» a lo que de todos modos no tendrá, por defecto de origen, la vida normal de esta clase de edificios.

Ha de llevarse cuidado en un asunto de tanta delicadeza. Los niños que en ese edificio reciben instrucción no pueden estar en peligro de sucumbir aplastados o de tener que suspender sus clases.

En todo ello hay algo anormal que hay que indagar y luego juzgar energéticamente.

Ese es el deber de los concejales actuales.

Una anomalía urbana

Un absurdo urbano que no acaba-

UNA ASAMBLEA

Los patronos peluqueros de señoras

Mañana, en la calle de Echegaray, 16, dará comienzo la asamblea de patronos peluqueros de señoras de España.

Preparativos en el Senado

El próximo martes, en el salón de sesiones del palacio del Senado, comenzará la vista del histórico proceso de las responsabilidades contra los culpables del golpe de Estado de 1923 y contra los ministros de los Gabinetes dictatoriales.

Ayer se realizaban los últimos preparativos para dejar dispuesto el salón de sesiones. La mesa presidencial ha sido alargada al objeto de que puedan tomar asiento en el estrado los 21 miembros que constituyen el Tribunal. Al final de los escaños se ha puesto un cordón para que los procesados queden incomunicados del resto del público. El fiscal y los tres diputados de la Comisión de Responsabilidades que han formulado votos particulares se sentarán en lo que era antes banco azul.

Frente al banco azul se sentarán los defensores, y detrás de ellos, los procesados. El resto de los escaños estarán ocupados por los diputados de las Cortes Constituyentes.

Dos tribunas están reservadas para la Mesa del Congreso, cuatro para la Prensa, y a las restantes se pasará por invitación, salvo a la pública, que entrarán las 110 primeras personas que lo deseen.

Manifestaciones del presidente del Tribunal, Sr. Franchy Roca

El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Roca, ha hecho las siguientes manifestaciones con respecto al funcionamiento del Tribunal que preside:

—Hemos procurado que el acto se celebre lo más de acuerdo posible con las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En primer lugar, se procederá a la lectura del sumario. Será leído éste por un oficial del Senado en funciones de relator, ya que el secretario, que es D. Esteban Miral, forma parte también del Tribunal, en funciones de magistrado, como los demás. Después se

bamos de comprender. Fuencarral tiene un distrito que está a siete kilómetros del casco de la población. Se trata de Peña Grande y Huerta del Obispo. La primera demarcación está lindando con la Dehesa de la Villa; la segunda, con Madrid y Chamartín de la Rosa.

Son demarcaciones de población numerosas, con comercio, industria y vida muy distinta a la del pueblo a cuyo término municipal pertenecen.

Esta organización es absurda. Sin embargo, son las demarcaciones que más contribuyen a las cargas del Municipio.

Fuencarral no es partidario de la anexión a Madrid. Y lógicamente se opone, por egoísmo muy natural, a que lo sean Peña Grande y Huerta del Obispo. ¿Quién organizaría los términos municipales de los alrededores de Madrid? Porque, como decimos antes, los citados distritos están a siete kilómetros del centro de la población!

Proyectos y otros detalles complementarios

El Ayuntamiento tiene el proyecto de reformar el Matadero, instalado en la Huerta del Obispo, distrito colindante, como hemos dicho, con los términos municipales de Madrid y de Chamartín de la Rosa. Se invertirá en esa reforma 30.000 pesetas.

Mejorando los servicios del indicado Matadero, se establecerá una competencia con el de Chamartín de la Rosa, de la cual no sabemos quién saldrá victorioso.

El problema del paro no es muy grave en Fuencarral. Sólo tiene 250 parados. Como decimos antes, es un pueblo agricultor. Lo prueba el hecho de que los obreros del campo trabajan todos.

Los parados son aquellos que pertenecen al ramo de la construcción.

Para remediar un poco la situación del paro, el Ayuntamiento ha hecho unas listas—especie de Bolsa del Trabajo—de obreros de la localidad, que ocupará en el arreglo de calles, en alcantarillas y en hacer hoyos en la Dehesa de Valdelatas.

Lo que importa es que el trabajo dure mientras comienzan las obras de los cuarteles de El Goloso, que durarán dos años, y se invertirán en ellas ocho millones de pesetas.

Así quedará resuelto el problema del paro en Fuencarral, Hortaleza y Chamartín de la Rosa.

Hemos examinado los presupuestos

Hemos visto los sueldos de los empleados modestos. Son muy reducidos.

¿No podrían los señores concejales mejorarlos, sin perjuicio notable para la totalidad presupuestaria?

UNA ASAMBLEA

Los patronos peluqueros de señoras

Mañana, en la calle de Echegaray, 16, dará comienzo la asamblea de patronos peluqueros de señoras de España.

Preparativos en el Senado

El próximo martes, en el salón de sesiones del palacio del Senado, comenzará la vista del histórico proceso de las responsabilidades contra los culpables del golpe de Estado de 1923 y contra los ministros de los Gabinetes dictatoriales.

Ayer se realizaban los últimos preparativos para dejar dispuesto el salón de sesiones. La mesa presidencial ha sido alargada al objeto de que puedan tomar asiento en el estrado los 21 miembros que constituyen el Tribunal. Al final de los escaños se ha puesto un cordón para que los procesados queden incomunicados del resto del público. El fiscal y los tres diputados de la Comisión de Responsabilidades que han formulado votos particulares se sentarán en lo que era antes banco azul.

Frente al banco azul se sentarán los defensores, y detrás de ellos, los procesados. El resto de los escaños estarán ocupados por los diputados de las Cortes Constituyentes.

Dos tribunas están reservadas para la Mesa del Congreso, cuatro para la Prensa, y a las restantes se pasará por invitación, salvo a la pública, que entrarán las 110 primeras personas que lo deseen.

Manifestaciones del presidente del Tribunal, Sr. Franchy Roca

El presidente del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Franchy Roca, ha hecho las siguientes manifestaciones con respecto al funcionamiento del Tribunal que preside:

—Hemos procurado que el acto se celebre lo más de acuerdo posible con las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En primer lugar, se procederá a la lectura del sumario. Será leído éste por un oficial del Senado en funciones de relator, ya que el secretario, que es D. Esteban Miral, forma parte también del Tribunal, en funciones de magistrado, como los demás. Después se

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.



¿PETROLEO EN ESPAÑA?

PERSPECTIVAS BRILLANTES

Estábamos meditando sobre el motor de explosión. ¡Qué enorme cambio ha representado para el Mundo! Una nueva era industrial. Pensámoslo en los aeroplanos y dirigibles. En las grandes motocicletas, que van reemplazando los barcos de vapor. En los tractores que cambian las estepas en extensos sembrados. En toda la industria de transportes, revolución por la chispa del invento. El Mundo quedará silencioso y como muerto con sólo que esos millones de caballos encerrados en los motores detuvieran en un instante su vertiginosa carrera.

Y llegábase en nuestro paseo a un surtidor de gasolina. La no-driz del motor de explosión. Sin la gasolina, el motor es nada. El día que los surtidores dejen de manar el preciado líquido se iniciará un conflicto mayor que el de la huelga general más extendida y prolongada. Adiós defensa nacional, adiós actividad de las industrias, adiós vida y riqueza.

Cae en nuestras manos uno de los diarios de Madrid, y nuestra vista se fija en un anuncio. No se trata de gasolina de tal o cual marca. Esto no tendría mucho de particular. Lo que se avisaba era que se había descubierto petróleo en España y que se iba a pasos rápidos a su extracción y explotación. ¡Ahí es nada!

Quisimos saber más, todo lo más posible del importante descubrimiento. No tuvimos que ir muy lejos. Petróleo del ya extraído de campos petrolíferos españoles estaba expuesto en las vitrinas de un importante establecimiento de la Puerta del Sol. Subimos a las oficinas y en ellas encontramos quien amablemente nos informó de todo lo que había.

Bien conocido en el mundo de los negocios es el presidente del Trut Jovero Internacional. La perseverante y afortunada actuación industrial y comercial de D. Modesto Largo Alvarez, unida a una probidad y seriedad bien demostradas, ha hecho de este hombre emprendedor una de las figuras más interesantes y respetables de la España que no se duerme, de la España que planea para el porvenir.

Aludimos en nuestras primeras palabras a esta circunstancia; pero nuestro interlocutor nos interrumpe:

—No, amigo; no achaque usted a mi actividad ni a mi imaginación o inventiva lo que fué, en gran parte, obra de la casualidad; si usted quiere, de la fortuna. Yo he encontrado el petróleo; pero la verdad es que no buscaba petróleo, sino amatistas...

—¿Amatistas?—respondemos sor-

prendidos.—¿Cómo es eso?

—Yo salí de viaje de exploración—nos dice—porque me habían hablado de una mina de amatistas. Usted sabe que deseo producir mis joyas en condiciones que nadie pueda superar, y no me venía mal hallar más barata que otros una primera materia... Pero no encontré las amatistas. Sin embargo, fué precisamente en aquel viaje cuando me hablaban de que había señales ciertas de petróleo en la provincia de Almería. Y no necesitaron decirme más para que yo comprendiese (usted también lo comprende, ¿verdad?) todo lo que significaban estas sencillas palabras: «Petróleo en España. «Oro líquido» llamo al petróleo en mi anuncio que usted ha visto y le ha traído aquí. No hay exageración ninguna. Oro será para quienes a tiempo se hagan cargo de las cosas y deseen la privilegiada parte de ayudar a alumbrar tan gran tesoro.

—¿...?

—Sí; yo estoy en ello ya. Esta Exposición que usted ve aquí, estos testimonios de geólogos distinguidos, esta relación de trabajos pronta a publicarse, todo esto que representa estar ya cerca, muy cerca, del petróleo en su forma industrial y remuneradora, lo ha hecho la Investigadora Española de Petróleos M. L. A. La obra no es ya para uno sólo. Los trabajos están avanzando, y esta entidad debe fundar paulatinamente otras Sociedades que exploten los yacimientos que ella descubre. La primera se llamará Sociedad Minero-Petrolífera de Alquimia, pues hoy cabe asegurar categóricamente que la zona de Alquimia es verdaderamente petrolífera.

Nos permitimos un gesto de escepticismo, y entonces sigue diciéndonos D. Modesto Largo:

—Repto que yo con gusto y plena esperanza he dedicado y seguiré dedicando mi capital y mi esfuerzo a esta empresa, no sólo de brillantes perspectivas, sino de alto patriotismo. Hállase todo ello en el momento en que las esperanzas se acentúan hasta ese punto que existe en los negocios en que desaparece el riesgo de participar en una empresa. Los cobardes, los pusilánimes, los hombres sin visión anticipada de las cosas, sí esperan poco más habrán de renunciar a las ganancias, que sólo corresponden a los emprendedores y atrevidos. Pero no le voy a leer de nuevo lo que digo en mi anuncio.

La entrevista nos da la sensación de que hay más que decir sobre este asunto y nos prometemos no descuidar lo que puede muy bien ser un jalón más en la independencia de España.

LA VISTA COMENZARA EL MARTES

El proceso de las responsabilidades por el golpe de Estado

practicará la prueba documental y desfilarán los testigos...

Los testigos y defensores

—Estos son tres, y los tres propuestos por las defensas.

Uno de ellos es el que era presidente del Consejo de ministros cuando ocurrió el golpe de Estado, o sea D. Manuel García Prieto. Otro es D. Amalio Gimeno, y otro el Sr. Bermúdez de Castro. A continuación hablará el fiscal, que, como ya saben ustedes, es el joven diputado D. Emilio González López. Concluido el informe del fiscal, formularán sus votos particulares los Sres. Royo Villanova, Peñaiba y Suárez Uriarte. Después hablarán las defensas.

Los defensores son menos que los procesados, ya que algunos de éstos se defendían solos, y algunos defensores lo son de cuatro o cinco encartados.

Se defenderán por sí mismos el general Saro, el general Cavalcanti y el Sr. Castedo, ministro del último Gobierno dictatorial.

El diputado Sr. Pita Romero defiende a D. Federico Berenguer; el Sr. Gil Robles, a los generales del segundo Directorio; D. José Antonio Primo de Rivera se ha encargado de la defensa de D. Galo Ponte; el Sr. Arranz, de la del almirante Cornejo; el diputado señor Martínez de Velasco defiende al general Aizpuru.

Diecinueve procesados

Comparecerán diecinueve procesados, y están declarados en rebeldía, pero serán juzgados igualmente, los Sres. Benjumea, Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Callejo, Aunós y el ex conde de los Andes.

Como la Comisión de Responsabilidades ha querido que los procesados tengan las máximas garantías, ha resuelto que los declarados en rebeldía puedan también nombrar defensores.

La vista comenzará el martes

La vista comenzará el martes. Las sesiones se celebrarán por la mañana.

En cuanto a su duración depen-

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

El campo está agradable y acogedor cuando no han pasado por él más que vacas, caballos, ovejas, águilas, palomas, grillos y otros animales.

El campo suele estar sucio y molesto—botellas rotas que hieren, latas vacías, papeles grasientos—cuando han pasado por él ciertos hombres incultos que manchan y estropean el bien común.

P.N.T.

JORNADA TRASCENDENTAL

Trece partidos y coaliciones se disputarán hoy el triunfo en las elecciones de Cataluña

La lucha será muy accidentada.--Anoche estalló otro petardo en Barcelona, y en Selva del Campo fué tiroteado y apedreado el automóvil del director de Comercio, resultando heridos el señor Nogués y otros dos amigos del ministro de Agricultura

Ante las elecciones

Enorme expectación

Barcelona, 19.—No se recuerda expectación tan grande como la despertada en Cataluña por las elecciones de mañana domingo, y que se refleja en el número de candidatos que van a la lucha y el haberse formado nada menos que trece candidaturas por otros tantos partidos o coaliciones que aspiran a obtener actas de diputados en el primer Parlamento catalán.

Como se ha podido apreciar por los informes enviados durante las últimas semanas, la batalla, que será dura y encarnizada, ha tenido un período de intensa preparación, en la que todos los combatientes se han atacado furiosamente y despiadadamente, sin reparar en las armas que utilizaban. Izquierdas y derechas, demagogos y reaccionarios, van a la lucha aisladamente y fraccionados, contando tan sólo con sus respectivas fuerzas.

De aquí que el triunfo de la Esquerza, que con una coalición hubiera sido indudable y aplastante, se presenta ahora algo inseguro y problemático.

El hecho positivo es que no se habla esta noche en Cataluña de otro asunto, haciéndose toda clase de pronósticos que, naturalmente, no se pueden recoger, cuando faltan tan pocas horas para que la incógnita se despeje.

La movilización de fuerzas

Para dar una idea de la movilización de fuerzas que estas elecciones han provocado transcribiremos algunos datos numéricos sobradamente expresivos por sí solos. Por Barcelona-ciudad, para 24 diputados (19 por mayorías y cinco por minorías), se presentan nada menos que las siguientes candidaturas: Concentración Catalana Republicana, Esquerza Republicana, partido republicano radical, candidatura federal, Concordia Ciudadana de la Lliga Regionalista, Estat Catalá, partido comunista de Cataluña, Bloque Obrero Campesino, Alianza de Extremas Izquierdas, Derecha de Cataluña, Concentración Española, Candidatura de Coalición y partido nacionalista catalán.

En total, 238 candidatos. En Barcelona-provincia, para 19 actas (15 por mayorías y cuatro por minorías), luchan ocho partidos, que son: Izquierda Republicana de Cataluña, partido republicano radical, Bloque Obrero y Campesino, Lliga Regionalista, Derecha de Cataluña, partido comunista de Cataluña, partido federal y partido socialista obrero.

En total, 109 candidatos. Para los 14 puestos de Gerona (11 por mayorías y tres por minorías) presentan candidatura ocho partidos, que son: partido catalanista republicano, Izquierda republicana de Cataluña, candidatura catalanista de pacificación social, partido radical federal de Gerona, partido comunista de Cataluña, Bloque Obrero y Campesino, Coalición Católica Gerundense y la candidatura de coalición federal y agraria. En total, 67 aspirantes.

En Lérida, para los 14 puestos (11 por mayorías y tres por minorías), también se presentan cuatro candidaturas: la proporcionalista republicana y catalanista de las comarcas de Lérida, la Esquerza Republicana de Cataluña, el Bloque Obrero y Campesino y el partido comunista de Cataluña, con un total de 44 candidatos.

Finalmente, en Tarragona, para los 14 puestos (11 por mayorías y tres por minorías), se presentan seis partidos: la coalición de iz-

quierdas de Tarragona, que patrocina Marcelino Domingo; la Esquerza Republicana de Cataluña, en coalición con el partido radical autónomo, y la Unión Socialista de Cataluña y el partido radical, con un total de 53 candidatos. Suman, pues, 506 los candidatos de las cuatro provincias para las 85 actas que se discuten.

Los aspirantes a diputados

He aquí la lista de los candidatos que lucharán:

Partido de la Esquerza republicana

Barcelona, ciudad: Francisco Maciá Llussá, Martín Barrera Maresma, Nicolás Bassetini Galup, Juan Casanelles Ibarz, Amadeo Colldedoms Margallo, José Decas Puigdollers, Juan Frongosa Salamó, Miguel Guinart Castell, Juan Lluhi Vallescá, Carlos Pi Sunyer, Juan Puig Ferrer, Francisco Ribes Soberano, Martí Rossell Vilar, Estanislao Ruiz Ponsetí, Jaime Serra Hunter, Juan B. Soler Bru, Juan Soler Pla, José Terradelles Joan, Juan Tauler Palomares.

Barcelona, circunscripción: Luis Companys Jover, Salvador Armendares Tarré, Gaspar Armengol Taló, Juan Balart Armengol, Joaquín Bilbeny Bosch, Luis Bru Jardí, Pedro Comes Calvet, Juan Comorera Soler, José Fontbernat Verdagué, Pedro Mestres Alber, Juan Mora, Francisco Riera Claramunt, Juan Selves Carner, Jaime Selles, Manuel Serra Moret.

Por Tarragona: Ventura Gassol Rovira, José Andreu Abelló, Miguel S. Cunillera Rius, Francisco Farreres Durán, José Folch Folch, Manuel Galés Martínez, Carlos Gerhard Otenswalder, Gonzalo Ibars, Martín Rourret Callol, Antonio Rovira Virgili, Jaime Simó Bofarull.

Por Gerona: Francisco Arnau Cortina, Juan Bencells Xiberta, Pedro Blasi Marranges, Javier Casademunt Arimany, Juan Casanoves Maristany, Pedro Cerezo Hernández, Laureano Dalmáu Pla, Antonio Dot Arxer, José Irla Bosch, Antonio Xirau Palau.

Por Lérida: Francisco Maciá Llussá, Enrique Canturri Ramonet, José Companys Jover, Pedro Corominas Montanya, José María España Xicart, Jaime Magre, Pedro Mies Codina, Ricardo Palacín Soldevila, Juan Sauret García, Humberto Torres Barberá, Francisco Vialduu Vendrell.

Lliga Regionalista

Barcelona, capital: José Agell Agell, presidente de la Unión Nacional de Fabricantes de Productos Químicos, profesor, ex director de la Escuela Industrial de la Mancomunidad.

Luis Celis Pujol, doctor en Medicina.

José Codolá Gualdo, abogado, presidente de la Juventud de la Lliga Regionalista.

Luis Durán y Ventosa, ex senador, ex consejero de la Mancomunidad de Cataluña.

José M. Farré Moregó, notario, Alejandro Gallart Folch, profesor universitario, profesor de la Escuela Social, abogado.

Juan Antonio de Güell López, ex alcalde de Barcelona.

Luis Jover Nunell, abogado, ex regidor de Barcelona.

Domingo Juncadella Ballbé, dependiente de comercio.

Antonio Martínez Domingo, ex alcalde de Barcelona.

Partido radical

Barcelona, capital: Tomás Burrull y Jaca, propietario y ex teniente de alcalde.

Eduardo Calero Molina, industrial y empleado.

José Capdevilla Ventosa, industrial, ex concejal y presidente de la Asociación de Coros Clavé.

José Ferrero Viú, farmacéutico y fabricante.

Manuel Fernández Naquer, ingeniero industrial.

José Fuset Tubiá, doctor en Ciencias y catedrático de la Universidad.

Eduardo Gardó Ferrer, abogado y ex concejal.

Agustín García Inglada, médico y ex concejal.

José Juncal Verdulla, abogado, director de la Escuela Normal del Magisterio y ex concejal.

José Llamas Meca, abogado.

José Matheu Ferrer, abogado y ex diputado a Cortes.

Luis Matutano Casanova, comerciante.

Antonio Montaner Castaño, abogado, ex concejal y ex gobernador civil.

Domingo Montón Ibáñez, tipógrafo y ex teniente de alcalde.

Juan Pujal Casanova, industrial y propietario.

Enrique B. de Quirós Jordán, industrial y ex concejal.

Pelayo Rubert Pelegrín, fabricante y propietario.

Antonio Par Tusquets, decano del Colegio Notarial de Cataluña.

Juan Perpinya Pujol, ex presidente de la Cámara de Comercio.

José Puig Cadafalch, ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña.

Federico Roda Ventura, abogado, publicista.

Felipe Solá Cafizares, abogado, regidor de Barcelona.

José M. Tallada Pauli, ingeniero economista.

Fernando Valls Taberner, catedrático, ex diputado de la Mancomunidad de Cataluña.

Juan Ventosa Calvell, ex ministro de Hacienda.

Amadeo Vives Roig, compositor.

Barcelona, circunscripción: José M. Blanco Romeu, comerciante, publicista.

Alejandro Bulart Rialp, abogado, escritor, profesor de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Francisco Bultó Serí, industrial.

Javier Calderó Coronas, publicista, ex regidor de Barcelona.

Pedro Cairó Codina, farmacéutico, industrial, ex alcalde de Barcelona.

José Cirera Voltá, agricultor.

José Gallifa Coronas, agricultor, presidente del Sindicato Agrícola de Vió.

José M. Jové Arnabat, exportador de vinos.

Raúl M. Mir Comas, agricultor, publicista.

Antonio Miracle Mercader, comerciante, ex diputado a Cortes.

Ramón Picart Felip, industrial, ex diputado de la Mancomunidad de Cataluña.

Pablo Romeva Ferrer, maestro y periodista.

Delfín Sanmartín Montfort, doctor en Medicina.

José M. Trías de Bes, abogado, miembro del Instituto de Derecho Internacional, ex diputado a Cortes, catedrático.

Miguel Vidal Guardiola, abogado, economista.

Gerona, circunscripción: Ramón de Abadal Calderón, diputado a Cortes, ex senador, presidente de la Lliga Regionalista y decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

Joaquín Ballbé Martínez, agricultor y perito mercantil.

Narciso Camps Bellapart, agricultor.

Tomás Carreras Artau, catedrático, doctor en Filosofía y Letras.

Alfredo Dorca Blanch, comerciante y banquero.

Rafael Gay de Montellá, abogado, publicista.

Pedro Madi Rusinyol, comerciante e industrial.

Pelayo Negre Pastell, propietario y publicista.

Juan Torres de Prat, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.

Juan Vallés Pujals, abogado, ex senador, ex consejero de la Mancomunidad de Cataluña, ex presidente de la Diputación de Barcelona.

Ramón Xifra Riera, abogado.

Tarragona, circunscripción: José María Casabó Torres, abogado.

Alberto Talavera Sabater, abogado y publicista.

Salvador Ventosa Pina, abogado.

Lérida, circunscripción: José M. Ferrán Coste, ingeniero y agricultor.

Juan Rovira Roure, abogado.

Antonio Secanell Aparicio, comerciante y agricultor.

Román Sol Mestre, abogado y ex presidente de la Asamblea de la Mancomunidad.

Partido radical

Barcelona, capital: Tomás Burrull y Jaca, propietario y ex teniente de alcalde.

Eduardo Calero Molina, industrial y empleado.

José Capdevilla Ventosa, industrial, ex concejal y presidente de la Asociación de Coros Clavé.

José Ferrero Viú, farmacéutico y fabricante.

Manuel Fernández Naquer, ingeniero industrial.

José Fuset Tubiá, doctor en Ciencias y catedrático de la Universidad.

Eduardo Gardó Ferrer, abogado y ex concejal.

Agustín García Inglada, médico y ex concejal.

José Juncal Verdulla, abogado, director de la Escuela Normal del Magisterio y ex concejal.

José Llamas Meca, abogado.

Carlos Rodríguez Socián, abogado y periodista.

Luis Ruzafa Banús, notario.

Barcelona, circunscripción: Antonio Ambroa Carretero, abogado y comerciante.

Sergio Aparicio Romero, industrial.

Eduardo Batalla Amillera, enólogo, viticultor y ex teniente de alcalde.

Domingo Bobé Valentín, obrero decorador y presidente de la Unión de Cooperativas de Cataluña.

César Briones Redondo, comerciante.

Juan Carandell Marimón, economista.

Ramón Freixas Bon, naviero y propietario.

Mariano García Gutiérrez, profesor mercantil y comerciante.

José Liadó de Cosso, perito mercantil y publicista.

Salvador Matutano Casanova, comerciante.

Jaime Polo Ortín, industrial y ex concejal.

Pedro Regull Pages, exportador de vinos.

Enrique Tubau Perelló, periodista.

José Vilanova Reich, del comercio de Sabadell.

Joaquín Vives de la Portada, abogado.

Tarragona: José Pérez de Rojas Masdeu, periodista y ex diputado de la Mancomunidad.

Gimés Navarro Navarro, abogado y profesor de la Escuela de Trabajo de Tarragona.

Juan Palau Mayor, abogado.

Gerona: Bruno Sentrich Nualard, alcalde de Blanes.

Martín Roselló Forn, alcalde de Casá de la Selva.

Rafael Mayol Cansina, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Port-Bou.

Concentración catalanista republicana

Barcelona, ciudad: Claudio Ametlla Coll, periodista y gobernador de Gerona.

Miguel A. Baltá Botta, químico.

José Barbey Prats, abogado y ex secretario de Economía.

Alberto Bastardes Sampere, abogado, ex alcalde republicano de Barcelona y ex diputado de la Generalidad.

Fernando Boter Mauri, abogado y catedrático.

Fernando Cuito Canals, ingeniero y ex director general de Industria.

Pedro Domingo Sanjuán, médico y ex diputado de la Generalidad.

Estanislao Durán Reynals, abogado y ex concejal de Barcelona.

Martín Esteve Guau, abogado, diputado a Cortes y ex diputado de la Generalidad.

David Ferrer Vallés, comerciante y ex concejal de Barcelona.

Eduardo Fontseré Riba, profesor de la Universidad y miembro del Instituto de Estudios Catalanes.

Santiago Gubern Fábregas, abogado y ex diputado provincial.

Amadeo Hurtado Miró, abogado, diputado a Cortes y presidente de la Comisión del Estatuto.

Augusto Matons Colomer, ingeniero y profesor de la Escuela de Agricultura.

Luis Nicolau d'Oliver, miembro del Instituto de Estudios Catalanes, ex ministro de la República y diputado a Cortes.

Ramón Noguera Comet, abogado y gobernador de Tarragona.

Manuel Reventós Bordoy, abo-

gado y ex director general de Comercio.

José Tomás Piera, abogado y del C. D. del partido catalanista republicano.

Esta es la candidatura que el Consejo directivo del partido catalanista republicano, de acuerdo con la Delegación nacional de Barcelona-ciudad, y siguiendo las normas fijadas por la asamblea general, patrocina. No es una candidatura de partido, sino una concentración de izquierdas catalanas. Se ruega a los electores que por respeto al primer presidente de la Generalidad de Cataluña la completan con el nombre de Francisco Maciá Llussá.

Concentración republicana de Gerona y Tarragona

Gerona: José M. Boix y Vellcroza, abogado.

Joaquín de Camps y Arboix, maestro de obras.

Juan de Gargantá y Fábrega, publicista.

Eusebio Isern y Dalmau, abogado.

Carlos Jordá y Fages, ingeniero.

Juan Más y Casamada, médico.

Tarragona: Candidatos del P. C. R. que forman parte de la candidatura de alianza de izquierdas: Pablo Font de Rubinat, abogado e historiador.

Pedro Lloret y Ordeig, abogado, alcalde de Tarragona y ex diputado de la Mancomunidad.

Maciás Mallol y Bosch, comerciante y ex senador.

Precauciones de las autoridades

Con motivo de las elecciones de mañana se están adoptando por las autoridades medidas encaminadas a evitar que los grupos de acción de algunos partidos políticos en lucha puedan adueñarse de la calle. Es probable que durante el día los ciudadanos de Barcelona vean recorrer por las calles varios «autos» ametralladoras. Además, numerosos coches de la fuerza pública circularán desde primera hora por toda la ciudad.

Las tropas permanecerán acuarteladas.

A Tortosa, donde la lucha será especialmente dura entre los candidatos de la Esquerza y la Concentración Catalanista Republicana, llegaron hoy 30 guardias de asalto y varias parejas de la Guardia civil.

Los primeros han comenzado ya a prestar servicio y han practicado cacheos durante la noche.

El Ayuntamiento ha puesto a su disposición una camioneta por si fuese necesario trasladarse a los pueblos de la comarca, donde la lucha será también muy reñida.

Un «entrefilet» de habilidad para atraer votos

El periódico «La Humanitat» publica a grandes títulos el siguiente «entrefilet» relacionado con las elecciones de mañana:

«En Madrid se sabe que los monárquicos preparan un nuevo golpe de Estado. En el ministerio de la Gobernación parece que están tomadas todas las medidas necesarias para abortarlo. Ahora bien; podemos afirmar que la señal convenida para este intento es el resultado de las elecciones de Cataluña. El pueblo, pues, sabe su deber. Una victoria de la reacción significa perder el Estatuto.»

Los resultados no se conocerán hasta muy avanzada la noche

El gobernador ha prohibido que mañana sean fijados carteles alusivos a las elecciones.

La radio no podrá dar noticias relacionadas con la marcha de

las elecciones facilitadas por el Gobierno civil hasta cuando se conozca el resultado, que se supone será muy avanzada la noche.

Lo que dice el gobernador

El gobernador ha manifestado que quedaba prohibida durante el día de mañana la exposición de transparentes con noticias y resultados en las Redacciones de los periódicos, y además radiar ninguna especie de noticias electorales.

El objeto de estas precauciones, según el Sr. Moles, es evitar que se formen grupos en las calles ante las pizarras o altavoces, que podría motivar innecesarios trastornos en la vida ciudadana. Solo será permitido dar cuenta al público de resultados cuando sean conocidos los datos oficiales, que no será antes de las diez de la noche por lo menos.

En relación con la lucha electoral, el Sr. Moles ha dicho que en toda la provincia existe una gran efervescencia, y que de muchos pueblos le pedían fuerzas para mantener el orden público. Ha dicho, como ejemplo, que de un pueblo de la alta montaña le habían remitido un acta notarial haciendo constar que el local preparado para verificar la votación no estaba en condiciones, pues se trata de una cueva sin salida y que se presta a toda clase de manejos y trucos.

Los optimismos del jefe superior de Policía

El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas, en relación con las elecciones, que esperaba de la corrección tradicional del pueblo de Barcelona que la jornada sería pacífica y que ninguno de los augurios circulados tendría realidad; pero si por lo que fuese se produjeran, serían reprimidos energíca y rápidamente.

«En este sentido—añadió—he cursado órdenes muy concretas a todos mis subordinados, obediendo, por mi parte, instrucciones de la superioridad. Fácil le será al público apreciar las medidas de vigilancia adoptadas y el material de toda clase adecuado para llevarlas a cabo en caso necesario.»

Otro atentado alarmista

Alrededor de las once de la noche, y al final de la rambla de Santa Mónica, frente al edificio de Atarazanas, ha hecho explosión un petardo de grandes dimensiones, que ha sembrado el pánico en aquellos alrededores. La explosión ha sido muy violenta, habiéndose oído en puntos de la ciudad muy alejados del lugar del suceso.

Afortunadamente, no hubo ninguna víctima, quizá porque la concurrencia a aquellas horas era escasa en la rambla.

Los desperfectos causados por el artefacto son, al parecer, de poca consideración.

Se rumorea que hoy se declarará la huelga de transportes

En ciertos medios obreros, a primera hora de esta madrugada circula insistentemente el rumor, que acogemos con toda clase de reservas, de que para mañana domingo se intentará provocar el paro de tranvías y autobuses.

Parece ser que el motivo de la huelga sería, además de la protesta contra las detenciones efectuadas estos últimos días, la suspensión de algunos actos sindicalistas y la demanda presentada por los obreros de autobuses de la readmisión de 25 de sus compañeros despedidos en distintas ocasiones.

Como se sabe, en la demanda presentada se fijaba un plazo de cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales el Sindicato manifestaba declararía la huelga cuando lo creyese oportuno.

En el primer choque resulta lesionado el director de Comercio

—En Selva del Campo, y a la salida de un mítin electoral organizado por los amigos políticos de D. Marcelino Domingo, fué tiroteado y apedreado el automóvil en que iba el director general de Comercio, D. Ramón Nogués, con

de de la amplitud que den los defensores a sus discursos y de otras contingencias imposibles de prever. Desde luego, yo creo—dice el Sr. Franchy—que bastará con tres o cuatro sesiones. Es posible que en la primera se pueda llegar hasta las defensas.

Los diputados que componen el Tribunal

He aquí los diputados que componen el Tribunal de Responsabilidades:

Socialistas.—D. Francisco Aorrín, D. Narciso Vázquez Torres, D. Miguel Bargalló, D. Mariano Mora Mateo y Sr. Ruiz del Toro.

Radicales.—D. Antonio Lara, don Diego Hidalgo, D. José Puig d'Asper y D. Salvador Martín Moya.

Radicales socialistas.—D. José Salmerón, D. Pedro Vargas y don Benito Artigas Ampón.

Catalanes.—D. Domingo Palet Barba y D. Juan Loperena.

Acción Republicana.—D. Esteban Mirasol.

Conservadores.—D. Julián Ayesta.

Agrarios.—D. Cándido Casanueva.

Orga.—Sr. Poza Juncoal.

Al Servicio de la República.—Sr. Rico Avello.

Vasconavarros.—D. José Horn.

Federales.—Sr. Franchy Roca (presidente).

Fiscal, D. Emilio González López.

Lo que dice el Sr. Mirasol

El secretario del Tribunal de Responsabilidades, Sr. Mirasol, dice que en la prueba testifical figuran declaraciones del Sr. García Prieto, del Sr. Gimeno y del general Bermúdez de Castro. En la documental, la conferencia telegráfica que celebró el ministro de la Guerra del Gabinete del Sr. García Prieto, general Aizpuru, con Primo de Rivera, y una copia del telegrama que éste dirigió a los jefes de las guarniciones.

También hay un oficio del ministro de Marina confirmando que el vicealmirante Sr. Magaz se encontraba en aquellos momentos en Ginebra cumpliendo una misión oficial cerca de la Sociedad de Naciones.

Detención de un famoso timador

Santander, 19.—El aldeano Cayetano Gutiérrez, del pueblo de Anero, fué esta mañana sorprendido por dos timadores que le propusieron un negocio fantástico, con reparto de dinero, previa entrega de algunos miles de pesetas.

Cayetano, dándose cuenta del timo, siguió el juego, quedando citado con los timadores en la puerta del Banco de Santander, donde había de entregarse el dinero.

Cuando se separaron avisó a la Policía, pudiendo ser detenido, cuando acudía a la cita, el famoso timador madrileño, reclamado por varios Juzgados, Manuel García Martín, de treinta y siete años, encontrándose en un feajo de billetes alemanes falsos.

Otros correligionarios del Sr. Domingo. Resultaron heridos los dos amigos y el Sr. Nogués recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una contusión.

Otros informes

Diligencias judiciales por la explosión de las bombas

Barcelona, 19.—El Juzgado número 9, al que por haber estado ayer de guardia le ha correspondido la instrucción del sumario por la colocación y explosión de bombas en el paseo de Gracia, ha ordenado a los peritos forenses que practiquen el reconocimiento de todos los heridos y den cuenta al Juzgado de la curación de los mismos a medida que vayan siendo dados de alta.

También ha dispuesto que los peritos ingenieros realicen una inspección en la casa frente a la cual ocurrieron las explosiones y valoren los daños causados. Los cascotes de las bombas, así como la metralla encontrada, han sido enviados al Laboratorio para su análisis. También se ha ordenado que los técnicos del Campo de la Bota analicen la bomba que fue encontrada sin estallar.

El Juzgado se ha incautado de una cartilla de la Armada encontrada en el lugar del suceso, a nombre de Domingo Gómez Cid. En dicha cartilla, aparte de algunos documentos, se guardaba el retrato de una mujer joven. El Juzgado ha ordenado la comparecencia del propietario de la cartilla.

Otro herido

Esta madrugada se ha presentado en el Dispensario de la Alcaldía otro de los heridos por las explosiones. Se llama Daniel Farrés Gíbert, de treinta años, y presenta una herida y una contusión en el muslo izquierdo.

El alcalde visita a las víctimas

El alcalde, Sr. Aguadé, ha estado en el Hospital Clínico y en la Clínica de la Alianza, donde ha visitado a las víctimas de las explosiones de anoche, interesándose por su estado en nombre propio, del Consistorio y de la ciudad de Barcelona.

El sumario por la evasión de capitales

Durante la mañana de hoy, ante el Juzgado instructor del sumario por evasión de capitales, han desfilarado numerosos testigos, que, según nuestras noticias, han sido sometidos a pruebas relacionadas con distintos hechos.

No han comparecido todos los citados, pues muchos de ellos se encuentran fuera de Barcelona. El juez, que se ha encerrado en impenetrable reserva, manifestó solamente a los periodistas que mañana proseguirá sus actuaciones; pero sin recibir nuevas declaraciones. A pesar del gran mutismo existente en la secretaría especial, sabemos que actualmente la tarea del Juzgado está en relación con una denuncia o inspección que comenzó en la Dirección de Aduanas respecto a la salida de ciertos valores internacionales, y en la que, al parecer, tuvieron muy directa relación destacados elementos bursátiles de Barcelona.

También parece que se trata de comprobar una denuncia fundamentada presentada en Madrid, en la que intervienen Empresas de alta calidad y que a la vez tienen carácter internacional.

En relación con estos hechos podemos asegurar que se encuentra en Barcelona, a las órdenes del Juzgado, uno de los más expertos contables de Europa.

Una nota de la Alcaldía sobre un incidente

La Alcaldía ha hecho pública una nota en la que dice que ha visto con sentimiento que algunos periódicos de esta ciudad y alguno de Madrid publicaron la noticia de que en el despacho del alcalde de que en el despacho del concejal Sr. Sagarro hizo manifestaciones irónicas al concejal señor Vilalta, que motivaron que este último agrediese al primero.

EL ESTATUTO DE VALENCIA

Reunión de los partidos valencianos

Valencia, 19.—En la Diputación, y convocados por el presidente de la misma, se han reunido los representantes de los diversos partidos políticos, al objeto de aunar voluntades para mejor labor en pro del Estatuto regional. Los partidos valencianos se hallan algo distanciados entre sí, no por diferencias fundamentales, sino simplemente de procedimiento.

El presidente de la Diputación ha expuesto su pensamiento, llamando a la unión sin reservas ninguna, pues se necesitaba la cordialidad de todos los partidos para reforzar el sentido de la voluntad que la provincia expuso en la asamblea del día 1 de Noviembre. La finalidad del acto era, primero, reconstituir la personalidad de la provincia, y segundo, poder invitar después con autoridad a Alicante y Castellón a que reconstituyeran la suya, para, en último término, llegar a la formación del Estatuto.

El Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia ha tomado el acuerdo de sumarse al movimiento valencianista, ofreciéndose a colaborar en el estudio del Estatuto valenciano.

Habló a continuación el director de «La Voz Valenciana», que expuso muy acertadamente la opinión de que a fin de unir las voluntades de todos los partidos veyeran éstos a ser convocados a una nueva reunión, y que de ahora en adelante miren todos más al valencianismo que a los mezquinos intereses de partido.

Tan rápido fué el atraco, que al ser interrogados por la Policía los dependientes aturridos no han podido precisar las señas personales de los cuatro individuos, que por lo que parece eran jóvenes de dieciocho a veinte años.

Los vecinos han declarado que sólo se dieron cuenta de la presencia del «taxi» ante la puerta, sin precisar la matrícula. Una mujer que pasaba por la calle cuando ocurrió el hecho ha manifestado haber visto a los cuatro des-

conocidas en el momento de tomar el «taxi», confirmando que se trataba de gente joven, y manifestando que el último que entró en el coche estaba temeroso y muy excitado.

La estancia del subsecretario de Gobernación

Invitados por el Sr. Anguera de Sojo han comido en el restaurante de la Torre de Jaime I el señor Espiá, subsecretario de Gobernación, y el gobernador, Sr. Moles.

Por la tarde, acompañado del Sr. Moles, el Sr. Espiá ha visitado las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil en la Transversal, en cuya visita el Sr. Espiá ha podido cerciorarse de las deficiencias en la construcción de dicho cuartel.

Una anciana se arroja desde una azotea y cae sobre un transeúnte. Esta tarde se ha suicidado, arrojándose desde la azotea de su casa, calle de Salmirón, número 12, la anciana de setenta y dos años María Rojas Rojas. La desesparada mujer cayó sobre un transeúnte, que quedó en el suelo sin sentido al lado del cadáver de aquella. El herido, que lo está en grave estado, se llama Antonio Vila, de veintiséis años.

Una Comisión de patronos mueblistas y ebanistas ha visitado esta noche al gobernador, haciéndole entrega de un documento en el que expresan su protesta por los atentados de que son objeto con motivo de la huelga que tienen planteada los obreros del ramo. Han solicitado de la autoridad gubernativa protección, tanto para sus talleres y despachos como para los obreros que no han abandonado el trabajo.

Una invitación a Roosevelt. Desde hace unos días circulaba el rumor de que algunas personalidades españolas pensaban dirigirse al presidente electo de los Estados Unidos, invitándole a que haga una visita a nuestro país.

Al parecer, esta invitación se hará a Mr. Roosevelt recogiendo unas declaraciones suyas en las que manifestó su deseo de permanecer hasta el mes de Marzo, en que se posesionará del cargo, en una ciudad de clima benigno. Como ese mismo rumor aseguraba que algunos diputados pensaban invitar oficiosamente al presidente Roosevelt a que venga a residir a Málaga, los periodistas visitaron al subsecretario de la Presidencia, Sr. Ramos, quien sobre el particular manifestó lo siguiente:

—Por sugerción mía y por propio deseo de la Alcaldía de Málaga se ha pensado, en efecto, hacer una invitación oficiosa a Mr. Roosevelt para que permaneciese una temporada en aquella hermosa ciudad meridional. Y ha sido así teniendo en cuenta la costumbre de los presidentes norteamericanos, que desde su elección hasta el comienzo de su mandato suelen aislarse cierto tiempo. Recuerde el viaje que a la República sudamericana hizo el actual presidente, Mr. Hoover.

Como, sin duda, representa un evidente interés para España subrayar la atención que merece a Norteamérica nuestra nación e intensificar las relaciones económicas y de interés que pudieran reportar beneficios a amplios sectores de la vida española, se ha pensado en ese posible viaje del Sr. Roosevelt.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta el propósito del nuevo presidente de pasar este tiempo de esparcimiento en una ciudad de clima benigno. Y Málaga llena ampliamente este cometido a la perfección.

Como, sin duda, representa un evidente interés para España subrayar la atención que merece a Norteamérica nuestra nación e intensificar las relaciones económicas y de interés que pudieran reportar beneficios a amplios sectores de la vida española, se ha pensado en ese posible viaje del Sr. Roosevelt.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta el propósito del nuevo presidente de pasar este tiempo de esparcimiento en una ciudad de clima benigno. Y Málaga llena ampliamente este cometido a la perfección.

EL ESTATUTO DE VALENCIA

Reunión de los partidos valencianos

Valencia, 19.—En la Diputación, y convocados por el presidente de la misma, se han reunido los representantes de los diversos partidos políticos, al objeto de aunar voluntades para mejor labor en pro del Estatuto regional. Los partidos valencianos se hallan algo distanciados entre sí, no por diferencias fundamentales, sino simplemente de procedimiento.

El presidente de la Diputación ha expuesto su pensamiento, llamando a la unión sin reservas ninguna, pues se necesitaba la cordialidad de todos los partidos para reforzar el sentido de la voluntad que la provincia expuso en la asamblea del día 1 de Noviembre. La finalidad del acto era, primero, reconstituir la personalidad de la provincia, y segundo, poder invitar después con autoridad a Alicante y Castellón a que reconstituyeran la suya, para, en último término, llegar a la formación del Estatuto.

El Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia ha tomado el acuerdo de sumarse al movimiento valencianista, ofreciéndose a colaborar en el estudio del Estatuto valenciano.

Habló a continuación el director de «La Voz Valenciana», que expuso muy acertadamente la opinión de que a fin de unir las voluntades de todos los partidos veyeran éstos a ser convocados a una nueva reunión, y que de ahora en adelante miren todos más al valencianismo que a los mezquinos intereses de partido.

Tan rápido fué el atraco, que al ser interrogados por la Policía los dependientes aturridos no han podido precisar las señas personales de los cuatro individuos, que por lo que parece eran jóvenes de dieciocho a veinte años.

Los vecinos han declarado que sólo se dieron cuenta de la presencia del «taxi» ante la puerta, sin precisar la matrícula. Una mujer que pasaba por la calle cuando ocurrió el hecho ha manifestado haber visto a los cuatro des-

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Deportivo contra el Sevilla

Hoy, a las once, se jugará en El Parral el partido del campeonato mancomunado entre el Sevilla F. C. y el Club Deportivo, sin duda alguna interesantísimo, ya que el Sevilla tendrá que hacer lo posible por triunfar, si es que quiere clasificarse para el campeonato de España, ya que una derrota, después del tropiezo sufrido con el Valladolid el domingo pasado, le supondría quedar a un punto de dicho Club, y en quinto lugar, lo que le obligaría a eliminarse con el campeón del grupo B.

Si recordamos el partido «de ida» Deportivo-Sevilla, en el que un penalty «dudoso» dió la victoria a los «merengues sevillanos», podremos darnos idea de lo que puede ser este «de vuelta», en el que el Deportivo puede darle el disgusto serio a los sevillanos.

—Castro, el interior izquierda del Murcia, jugará en el Atlético madrileño en la próxima Liga. —La celebración del partido Castilla-Racing de Córdoba, correspondiente al grupo B del campeonato de primera categoría, se celebrará definitivamente el día 8 del próximo Diciembre.

—Guzmán ha efectuado una cura de reposo en el Pirineo y se encuentra en excelente condición física. Tan excelente, que jugará ya los partidos de Liga.

—Se va a celebrar una reunión para tratar del conflicto creado por las dificultades de carácter económico de los Clubs Palafrugell, Martiñaco, Sans, Sabadell y Badalona.

—Roberto hará su reaparición en el primer encuentro liguero en San Mamés contra el Betis sevillano el día 27 del corriente.

Campo de Chamartín A LAS TRES DE LA TARDE C. D. VALLADOLID MADRID F. C.

General, dos pesetas

Los ferroviarios lucharán con el Málaga

Hoy domingo juegan también en el campo de Delicias el Málaga y la «Ferro».

El once ferroviario fué vencido por los malagueños en la primera vuelta del torneo; pero después, y a través de plazos mejores y peores, parece haber hallado una gran forma, que radica en la línea media, dirigida por Egea.

Dada la importancia que para la Ferroviaria tiene este partido, es de esperar que merezca el apoyo unánime de la afición.

La alineación de la Deportiva será la siguiente: Omist; Bernabeu, López Velasco; Arranz, Egea, Montero; Asenjo, Lozanito, Quesada, Peña, Casas.

Los ferroviarios ven la posibilidad inmediata de poder clasificarse para poder aspirar a disputar el partido que les abra las puertas del campeonato de España.

Pequeñas noticias El Madrid varía su línea de ataque para hoy. Serán Lazcano, León, Bestit, Hilario, L. Olaso. Todo lo demás será cual anunciamos.

AL MARGEN

La cultura física y el Estado

Cuando el fútbol nos deja un momento de respiro conviene aprovecharlo para otros temas que, si bien no tienen tanta popularidad, revisten desde luego mayor importancia, como todos los problemas de la educación física, tan descuidados en España y fundamentales para el progreso y bienestar del país.

Es patente la inutilidad de los organismos actuales, debido, eso sí, a la iniciativa particular. El Comité Olímpico, la Confederación de Atletismo, etc., son entes que no interesan conservar como en la actualidad. Hay que solicitar la intervención, la acción plena del Estado. Estamos para ello en un momento propicio: este en el cual la República va poniendo los jalones de la nueva instrucción, ampliada a todas las categorías y comprendiendo todas las disciplinas.

Puede decirse que en España nada hay hecho, todo está por hacer. Acaso sea una ventaja, porque así se puede caminar con seguridad por la senda firme, sin los titubeos y las vacilaciones a que daría lugar la lucha entre lo antiguo y lo nuevo. Lo antiguo no existe. Hubo intentos particulares, respetables y dignos de aplauso, pero que no comprometen el desarrollo de los planes oficiales sobre cultura física que el Estado tiene la ineludible obligación de atender.

Porque, en general, con los deportes, con los ejercicios físicos, está pasando en España algo muy curioso. Hasta ahora, lo que se pide es la protección oficial, la efectiva entrega de cantidades para emplearlas sin ningún control. Enfocado el problema de esta forma no tendrá nunca solución, no puede ni debe tenerla. Bien que determinados organismos gocen, si así se quiere, de subvenciones que hagan más fecunda su actuación; pero siempre con la idea de que estas medidas solitarias, aisladas, no pueden tener eficacia ni autorizan a cruzarse de brazos tranquilamente.

—Se ha hecho el escrutinio de la elección para cubrir la vacante de Urzáiz en el Comité directivo de la Federación Castellana. El nuevo representante de los Clubs de tercera categoría es don Fernando Arniches, hijo del conde diógrafa.

—Castro, el interior izquierda del Murcia, jugará en el Atlético madrileño en la próxima Liga. —La celebración del partido Castilla-Racing de Córdoba, correspondiente al grupo B del campeonato de primera categoría, se celebrará definitivamente el día 8 del próximo Diciembre.

—Guzmán ha efectuado una cura de reposo en el Pirineo y se encuentra en excelente condición física. Tan excelente, que jugará ya los partidos de Liga.

—Se va a celebrar una reunión para tratar del conflicto creado por las dificultades de carácter económico de los Clubs Palafrugell, Martiñaco, Sans, Sabadell y Badalona.

—Roberto hará su reaparición en el primer encuentro liguero en San Mamés contra el Betis sevillano el día 27 del corriente.

CAMPO DEL PARRAL DOMINGO, DIA 20, ONCE DE LA MAÑANA, CAMPEONATO MANDOMUNADO SEVILLA F. C. CLUB DEPORTIVO

(antes Nacional)

ATLETISMO

El trofeo Aguirre, aplazado

A causa de la inseguridad del tiempo queda aplazada la prueba trofeo Aguirre, que debía celebrarse hoy. Se efectuará el próximo domingo, día 27, a la misma hora y en el mismo sitio que estaba anunciada.

El Madrid F. C. nos comunica que rogamos a su equipo pedestre que, a pesar de la suspensión, acudan al campo de Chamartín hoy para celebrar una reunión.

HOCKEY

Segunda jornada del campeonato

Los partidos anunciados para hoy son los siguientes: Atlético-Ferroviaria.—Este partido se juega hoy en el terreno de la Sociedad atlética, en la calle de Méjico.

Por el Atlético jugarán: Diliz; Guerra, Carvajal; Richi, Jardón, Agustí; Romero (A.), Romero (J.).

Se inaugura la Universidad Popular

Un discurso del ministro de Instrucción

Segovia, 19.—A las siete de la tarde llegó, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, que fué recibido por las autoridades. En la plaza Mayor se hallaba formada una batería de Artillería con estandarte y banda de música, que rindió honores al ministro, quien le revistió.

Seguidamente, el Sr. De los Ríos y demás acompañantes marcharon al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción de autoridades seguida de otra popular.

A continuación, D. Fernando de los Ríos se dirigió a la Universidad Popular para inaugurar el curso de conferencias, pronunciando una.

Comenzó diciendo el Sr. De los Ríos que hace treinta años llegó a Segovia con D. Francisco Giner y con el Sr. Cossío. Fueron a estudiar las piedras de esta provincia, que son Castilla, pues sin

recibir, Chavarri (B.), Jordán (D.). Por la Ferroviaria: Albrecht; Climent, Alvarez; Aranda, Baños, Baños (A.); Iglesias, Oliver, Paredes, Fernández, Domingo. Arbitros: Castillo y Sholer.

El encuentro comenzará a las nueve y media de la mañana. Fundación Del Amo-Residencia. —En el terreno de la Residencia, a las once de la mañana.

Los equipos se formarán con Onokis; Escudero, Hermosilla; Bustamante, Churrua, Taubraun; Hevia, Jaimi, Aburto, Taubraun, Alomar (por la Fundación). González; Del Campo, Lostán; Conde, Arvide, Velayo; Jorajuria, Gastue, Merediz, Lorenzo, Gustavo (por la Residencia). Arbitrarán los Sres. Iglesias y Mediero.

Terceira Gran Semana Gimnástica. En el mes de Diciembre próximo, y durante los días 5 al 11, ambos inclusive, de siete a nueve de la noche, celebrará en su local social la Gimnástica Española su clásica manifestación deportiva denominada Gran Semana Gimnástica (tercer año), durante la cual se celebrarán los campeonatos de España de gimnasia y aparatos en las categorías de niños, niñas, señoritas, adultos principiantes y adultos adelantados.

Fin primordial de esta Semana deportiva es la divulgación de los beneficios que reporta la práctica de la cultura física, para lo cual la Sociedad Gimnástica Española acoge la colaboración de todas las Sociedades, Institutos, Centros, etcétera, que deseen contribuir a tan noble propaganda, bien tomando parte en el campeonato o en exhibición.

Se ruega a los equipos que han prometido su concurso formalicen la inscripción a la mayor brevedad posible, pues siendo varios los equipos de provincias y extranjero que han de actuar, urge la confección del programa oficial que ha de remitirse, y a cuyo acoplamiento deberán ajustarse para su viaje y estancia en Madrid.

La Federación Gimnástica Española intervendrá en la puntuación del campeonato de España de gimnasia y aparatos, a cuyas decisiones se someterán los equipos participantes.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

recibir, Chavarri (B.), Jordán (D.). Por la Ferroviaria: Albrecht; Climent, Alvarez; Aranda, Baños, Baños (A.); Iglesias, Oliver, Paredes, Fernández, Domingo. Arbitros: Castillo y Sholer.

El encuentro comenzará a las nueve y media de la mañana. Fundación Del Amo-Residencia. —En el terreno de la Residencia, a las once de la mañana.

Los equipos se formarán con Onokis; Escudero, Hermosilla; Bustamante, Churrua, Taubraun; Hevia, Jaimi, Aburto, Taubraun, Alomar (por la Fundación). González; Del Campo, Lostán; Conde, Arvide, Velayo; Jorajuria, Gastue, Merediz, Lorenzo, Gustavo (por la Residencia). Arbitrarán los Sres. Iglesias y Mediero.

Terceira Gran Semana Gimnástica. En el mes de Diciembre próximo, y durante los días 5 al 11, ambos inclusive, de siete a nueve de la noche, celebrará en su local social la Gimnástica Española su clásica manifestación deportiva denominada Gran Semana Gimnástica (tercer año), durante la cual se celebrarán los campeonatos de España de gimnasia y aparatos en las categorías de niños, niñas, señoritas, adultos principiantes y adultos adelantados.

Fin primordial de esta Semana deportiva es la divulgación de los beneficios que reporta la práctica de la cultura física, para lo cual la Sociedad Gimnástica Española acoge la colaboración de todas las Sociedades, Institutos, Centros, etcétera, que deseen contribuir a tan noble propaganda, bien tomando parte en el campeonato o en exhibición.

Se ruega a los equipos que han prometido su concurso formalicen la inscripción a la mayor brevedad posible, pues siendo varios los equipos de provincias y extranjero que han de actuar, urge la confección del programa oficial que ha de remitirse, y a cuyo acoplamiento deberán ajustarse para su viaje y estancia en Madrid.

La Federación Gimnástica Española intervendrá en la puntuación del campeonato de España de gimnasia y aparatos, a cuyas decisiones se someterán los equipos participantes.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Entre los premios concedidos y recibidos para dicho campeonato figuran sendas copas del presidente de la República, alcalde del Ayuntamiento de Madrid y de la Sociedad Gimnástica Española.

La inscripción deberá remitirse indicando el número de equipos, la duración aproximada de la ejecución de los ejercicios, etc., y expresando si es en exhibición o en competición, a la secretaría de la Gimnástica (Barbieri, 20), a ser posible antes del jueves día 24.

Castilla no hay posibilidad de explicar el ayer ni el hoy, ni tener garantía de la perdurabilidad de España en un mañana próximo. Recuerda la situación del país en el período que siguió a la destrucción de nuestra escuadra, y dirigiéndose a los jóvenes que asisten al acto les dice que han tenido la suerte de haber nacido en una época de coyuntura propicia para un nuevo ascenso cultural.

Alude a la política de fines del siglo XVIII y a palabras de los Sres. Giner y Costa, quienes, ajenos a toda actividad directiva, decían que las únicas rutas para salvar a España eran la cultura y la justicia social.

«Podrá pensarse—dice—lo que se quiera de los hombres del régimen actual; pero éste es hijo espiritual de la fe de los hombres que estaban a extramuros de la vida política del año 98.»

Resalta que España fué la primera nación que creó una Universidad en América, adelantándose en esto en muchísimos años a los ingleses.

«Queremos—sigue diciendo—rehacer España, y la estamos rehaciendo. Quienes hemos ido por España y Francia y vivido el máximo dolor y la máxima postración política, sabemos lo que ahora se realiza en España por Europa y por la Historia.»

Afirma que actualmente los Ayuntamientos consignan un capítulo principal de sus presupuestos para la enseñanza, lo cual representa gran fe en la eficacia de la ciencia. Cuando un pueblo tiene esa fe, puede decirse que la tiene también en su rejuvenecimiento.

«Estamos rehaciendo la estructura de las capas sociales, y la conseguiremos.»

Concreta después la labor cultural realizada por el nuevo régimen, y con tal motivo dice que la cantidad destinada a cultura superior en los dos últimos

DELICADA SITUACION

La crisis de Gobierno en Alemania

Hitler conferencia una hora con Hindenburg

Berlin, 19.—El Sr. Hitler ha sido recibido esta mañana por el presidente Hindenburg. La entrevista ha durado de las once y media a las doce treinta y cinco.

Varios millares de personas aclamaron a Hitler al llegar y al salir, y el jefe nazi contestó a las aclamaciones saludando a la romana.

Y volverá a conferenciar por segunda vez

Berlin, 19.—Un comunicado oficial publicado después de la entrevista de esta mañana entre el presidente Hindenburg e Hitler anuncia que el jefe nacional socialista será recibido en breve nuevamente por el jefe del Estado.

Se dice que Hitler ha pedido se le nombre canciller

Berlin, 19.—En los círculos políticos corre el rumor de que Hitler ha insistido para que se le nombre canciller.

El Sr. Hindenburg parece haber reservado su respuesta, que dependerá de los resultados de sus entrevistas con los jefes de los partidos y de la que celebrará la semana próxima con Hitler.

Pronósticos

Berlin, 19.—Después de la entrevista celebrada esta mañana entre Hindenburg e Hitler, el estado actual de las negociaciones, sin prejulgar lo que pueda ocurrir en días próximos, parece indicar que las tres personalidades que tienen más probabilidades de formar próximo Gobierno son Hitler, Strasser y el general von Schleicher.

Una combinación de esta índole, bajo la responsabilidad del presidente del Reich y con su apoyo, dispondría de una mayoría en el Reichstag y presentaría la ventaja de continuar la fórmula de Gobierno presidencial y autoritario, inaugurada en 1 de Junio, e impediría un conflicto eventual de extrema gravedad.

El presidente del Reich no parece indiferente al hecho de que un Gobierno así constituido dispondría de un gran apoyo de la población y pondría término a la oposición sistemática y cada vez más acentuada del partido nacional socialista, permitiendo al Gobierno alemán hablar con autoridad en las negociaciones internacionales.

La entrevista Hitler-Hindenburg fué muy cordial

Berlin, 19.—El presidente Hindenburg se ha mostrado favorablemente impresionado por la actitud conciliadora de Hitler durante la entrevista que ha celebrado con él.

El mariscal ha decidido celebrar con Hitler una nueva entrevista y le ha aconsejado que trate de buscar una inteligencia con los jefes de los otros partidos acerca de la posibilidad de la formación de un Gobierno Hitler.

Se añade que la aproximación entre el mariscal y el jefe nazi se debe a la intervención decisiva del general von Schleicher.

Ahora Hitler tendrá que vencer la desconfianza del centro, que si se ha persuadido de la necesidad de una alianza con los nacional-socialistas, duda, sin embargo, de entregar a éstos la cancellería.

En lo que concierne a los nacionales alemanes, la nueva actitud de Hindenburg les impedirá acaso persistir en su decisión, hasta hoy irreducible, a la candidatura Hitler. Este, por otra parte, ha dado a entender que aceptaría en caso necesario, por patriotismo, renunciar a la cancellería en favor de una personalidad independiente de los partidos que gozara de la confianza del presidente y que fuera favorablemente acogida por la opinión pública. Parece que se trata del general von Schleicher.

Quedaría por solucionar la pro-

visión de la cartera de Negocios extranjeros, que al centro pide para el Sr. Brüning. Los nacional-socialistas se oponen; pero quizá accedieran a que en lugar de Negocios extranjeros se concediera al Sr. Brüning la cartera de Hacienda.

El que dirige las negociaciones Berlin, 19.—El jefe nacional socialista, Sr. Goehring, ha sido encargado, en su calidad de presidente del Reichstag, por el secretario de Estado en la Presidencia, Sr. Meißner, en nombre del presidente Hindenburg, de dirigir las negociaciones entre los partidos a consecuencia de las recepciones por el jefe del Estado de los jefes de las fracciones políticas.

LA TRAIDA DE AGUAS EN VELAYOS

Manifestación tumuluaría de mujeres

Avila, 19.—En el pueblo de Velayos las mujeres formaron una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento en forma tumultuaria para pedir que se lleven a efecto las obras de traídas de aguas que actualmente tienen que ir a buscar lejos del pueblo. También las manifestantes solicitaron que se suspendan las obras de menor importancia y se restablezca el servicio de serenos.

Al tener noticias de la manifestación, el gobernador marchó a Velayos y logró apaciguar los ánimos. La Guardia civil quedó concentrada para evitar algaradas.

La política

Visitas y cumplimientos

El Sr. Azaña recibió ayer mañana la visita del jefe de la Aviación civil, Sr. Alvarez Builla; del diputado a Cortes Sr. Rodríguez Vera y del Sr. Bolívar, del Comité de Parques nacionales, y fué cumplimentado por los generales Rodríguez del Barrio y Martínez Monje y el coronel de Estado Mayor Sr. Barbero.

El ministro de Instrucción, en Segovia

El Sr. De los Ríos fué ayer tarde a Segovia, con objeto de asistir a la inauguración del curso de la Universidad popular.

Sesión plenaria de la Conferencia de la Carne

Ayer mañana se ha celebrado en el ministerio de Agricultura la primera sesión plenaria de la Conferencia de la Carne, bajo la presidencia del director de Ganadería, Sr. Sadal.

Se discutió el dictamen de la sección segunda sobre ferias y mercados ganaderos.

Las relaciones entre España y Méjico

La Embajada de España en Méjico informa al ministerio de Estado de la feliz llegada de la Comisión española de Estudio y Amistad, que preside el ingeniero de la Constructora Naval D. Juan Antonio Suances.

Nuestros delegados han sido objeto de todo género de atenciones por parte de las autoridades civiles y militares de Méjico, poniéndose de manifiesto la cordial simpatía que los hombres del Gobierno mejicano experimentan hacia las nuevas figuras de la República española.

En la audiencia especial concedida por el señor presidente de la República, el general Abelardo Rodríguez, agradeció profundamente al Sr. Suances, jefe de la misión, el cordial saludo que para él traía de D. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española.

Una rectificación

El personal administrativo dependiente del ministerio de Obras públicas afecto a los servicios de los Canales del Lozoya desea hacer constar que es completamente ajeno a la Comisión del personal temporero administrativo de dicho organismo a que se refiere el suelto publicado en algunos periódicos.



La estrella fugitiva Gobierno la clase de bebidas alcohólicas que pueden venderse. Aunque los temas políticos—deudas, desarme, etc.—son discutidos con preferencia en todo el país,



La bellísima estudiante, de dieciocho años, Dorotea Edwards, elegida «Reina de las Rosas», en California (Fot. Ortiz-Keystone.)

la desapareció de nuevo sin dejar la estela luminosa que delata su camino. ¿Dónde se encuentra la famosa artista? Los astrónomos londinenses tratan de hallarla en uno de los hoteles de Picadilly o en los de Curzon Street. Pero Greta Garbo, decidida a disfrutar su descanso sin la agobiante persecución de reporteros y admiradores, se oculta cuidadosamente. Hay quien asegura haberla visto en algunos teatros, acompañada de otra dama tan misteriosa como ella, que bien pudiera ser su amiga la condesa de Wachtmeister, o simplemente su doncella de confianza. Un reportero, más hábil, por lo visto, que los demás, afirma haberla encontrado en un restaurante disfrazada como si fuese a interpretar uno de los personajes más contrarios a los que le dieron fama y fortuna, con una peluca negra, un largo abrigo gris, unas gafas también negras y unas medias de lana. ¿Quién sabe la clase de persona que se ocultaría debajo de tal indumentaria y a quien el agudo instinto periodístico del reportero le atribuya una identidad cinematográfica? Lo cierto es que la por todos conceptos inteligente Greta Garbo se escapa a la impermanente curiosidad que intenta perturbar su viaje de recreo y descanso. Quiere ser ella y estar a su gusto. Aplaudimos su decisión. La popularidad es, a veces, tan molesta como las moscas de la plaza pública.

Bebamos antes

En los principales hoteles y bares de Nueva York han comenzado los preparativos oportunos para la nueva actividad que surgirá al derogarse la ley seca. Las bodas, hasta ahora vacías, están ya limpias y dispuestas a recibir los vinos y licores de todo el Mundo. Pronto terminará el largo período «seco», y las distintas industrias relacionadas con la bebida recuperarán su antigua vitalidad. El gobernador de California ha anunciado que va a poner en libertad a miles de personas detenidas por infracción de la ley seca, y serán sobreesidas todas las causas insueltas por tal motivo. En otros Estados, las autoridades judiciales aplazan las vistas que iban a celebrarse para juzgar delitos de la misma índole. Hay, sin embargo, regiones en las cuales decidirá el

los americanos se interesan también en primer término por la derogación de la ley seca. Todo en la vida tiene su importancia. Elecciones, conferencias, «marchas» ciudadanas... Pero bebamos antes.

Historia de un traje verde

La señorita Mary, de París, se hizo un traje verde. Poco tiempo



Estas gentilísimas muchachas son las cinco primeras mujeres que han obtenido en Hungría autorización para conducir locomotora. Seguramente, los lectores pensarán en el fogonero que las acompaña (Fot. Ortiz-Keystone.)

después la modista presentó la factura a la señorita Mary, y ésta se negó rotundamente a pagarla. ¿Por falta de dinero? No. Por una grave cuestión sentimental, que ella explicó al juez, al ser demandada por la modista, de la siguiente manera: «El color verde me ha traído desgracia. Yo iba a casarme muy pronto. Cuando mi novio me vio con el traje verde me dijo francamente que la parecía como si de pronto me hubiese vuelto fea. Discutimos. Regañamos violentamente, nos insultamos. Eventualmente, nuestra boda ha sido aplazada. ¿Por qué voy a pagar yo un traje que me hace fea y desventurada?»

—Pues sencillamente—respondió el juez—porque la hechura y el color de los trajes no tienen la menor relación con los sentimientos.

Y bondadosamente le obligó a pagar la factura de la modista.

Los fabricantes de dinero

Es curiosa la colección de fabricantes de dinero que existe esparcida por el Mundo. Pintoresca sería de hombres que lograron fortunas fabulosas, entre los que hay algunos cuya vida es una romántica historia digna de narrarse. Desde luego, fueron todos de una capacidad y de una intensidad de trabajo extraordinarios. Fundadores de Bancos, organizadores de industrias poderosas, negociantes de sorprendentes recursos. Desde los tiempos de los hermanos Rothschild la sucesión de fabricantes de dinero es interminable. Los más modernos son Nobel y Ford. A los treinta años de edad, Alfredo Nobel descubrió el uso de la nitroglicerina como base de un explosivo, y organizó el negocio mayor que ha existido en el aspecto científico. Su fortuna alcanzaba proporciones gigantescas. Pero Nobel no podía librarse del remordimien-

crítico, como Norman Collins, que propone al autor para el premio Nobel de literatura.

Un auditorio perfecto

En el mismo corazón de Whitechapel, el barrio populoso—y peli-groso—de Londres, existe el público perfecto de los conciertos musicales. Todos los concurrentes llegan a la hora en punto, no tosen ni se mueven lo más mínimo en sus respectivos asientos. Previamente han estudiado el programa que se va a interpretar, con profesores de los que actuarán en el concierto. Artistas tan famosos como el pianista Harold Samuel y el violoncelista Antoni Sala, han dicho que jamás encontraron un público tan perfecto y capacitado como este de Whitechapel. Y es de señalar que el auditorio estaba compuesto, en su mayoría, de obreros, dependientes de tiendas y estudiantes.

Se necesitan autores

Una vez más Hollywood pide a gritos y con urgencia autores de obras cinematográficas. La popular marca Warner Brothers declara que acaba de leer y examinar 7.500 manuscritos—en un año—y que no ha encontrado nada interesante ni nuevo. Todos los originales presentados son cosas en las que ya ha pensado todo el mundo, y los autores no tienen en cuenta que una obra para la pantalla debe ser algo más que una trama artificiosa y una exposición de interiores y de paisajes. Es preciso llevar al cine las expresiones de la vida real en sus aspectos más intensos y sugestivos. Pero no es sólo esa marca cinematográfica la que clama por autores y obras. Son todas. Se necesitan ideas sobre las cuales construir historias de cine. Carl Laemmle, famoso experto de la Universal, dice que la mitad, por lo menos, del diálogo de las películas sobra por su inejecia y vacuedad, y debe ser reemplazado por una acción dramática más natural y sugerente. En efecto, desde hace algún tiempo a las películas que vemos son cosas vacías, con trucos sentimentales deleznable y viejos. Aparte de «Viva la libertad» y de «Muchachas de uniforme» y alguna que otra pieza cómica justamente celebrada, el panorama cinematográfico actual es desolador. En cuanto a la producción española, no hay esperanza. Nos referimos a las obras, ya que artistas capacitados y Empresas decididas tenemos con suficiencia. Pero nos aterra el pensar la serie de comedias blancas, ineficaces, atroadoras, que nos esperan. Precisamente ahora que el ambiente de España se engrandece y se hace intenso y múltiple. Piensen en ello las Empresas que acaban de constituirse. Mediten acerca de la conveniencia de prescindir de todo lo arcaico y empolvado y de dar paso a nuevos autores que acierten a expresar el latido de la vida moderna. Nuestro paisaje espiritual cuenta con el fondo de nuestros paisajes naturales, superiores en belleza y dramatismo y variedad a casi todos los del Mundo. No es noble el tolerar que nuestras regiones, plétóricas de fondos y de emociones, sean el escenario de pobres y tímidas obras cinematográficas. Venga un rasgo valiente y noble de las Empresas y declaren, como las de Hollywood, que se «necesitan autores».

El peor ojhista de la semana

La señora, a la criada pretendiente.—¿Ha servido usted antes de ahora?

La criada.—¡Ya lo creo! Puedo ofrecerle a usted informes de noventa y cinco casas.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Ha terminado el sumario instruido en Sevilla

Sevilla, 19.—El comisario especial Sr. Villarrubia, que instruye el expediente con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, ha dado por terminada su labor.

Ha tomado unas ochocientas declaraciones. Los expedientes incoados han sido remitidos a Madrid, dejándose copia en el Gobierno civil.

REUNION PLENARIA

La Conferencia de Telecomunicación

La Conferencia Radiotelegráfica Internacional ha celebrado su segunda asamblea plenaria y ha adoptado una serie de disposiciones reglamentando los servicios.

Las Comisiones prosiguen sus trabajos. En lo concerniente al proyecto de Convenio único, he aquí algunas de las disposiciones adoptadas:

Adhesión de los Gobiernos, colonias, protectorados, territorios de ultramar, territorios bajo soberanía o mando de naciones, instalaciones de servicios de defensa nacional.

También se ha examinado el Convenio único y reservas a insertar en él.

Tarifas y Tráfico terminaron su labor después de haber preparado los textos relativos al procedimiento general radioteleográfico en el servicio móvil, a los radiotelegramas especiales y a las tasas.

La Comisión de reglamento ha informado los asuntos siguientes: Cambio de señales, instalaciones de socorro, señales de tráfico, señales de alarma, urgencia y seguridad, empleo de longitudes de onda, etc.

En el punto técnico, la Comisión de reparto de ondas continúa su estudio. También se ha estudiado un proyecto de protocolo adicional a los actos de la Conferencia de Madrid, concerniente a la reunión de 1932, de una Conferencia europea destinada a estudiar un arreglo para las atribuciones de frecuencia a las diversas estaciones de radio europeas.

La Comisión de redacción terminó otros asuntos que serán sometidos a la Asamblea plenaria.

Todo permite esperar que la Conferencia, que trabaja hace dos meses y medio, llegará pronto al término de sus tareas.

Función homenaje en honor de los congresistas

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en el teatro Ideal la función homenaje en honor de los congresistas de Radiotelegrafía.

El teatro estaba adornado con grandes mantones de Manila y guirnalda de claveles.

Asistió el secretario general de la República, que ostentaba la representación de su excelencia el presidente, y el secretario general de Comunicaciones, Sr. Rodríguez Vera, que llevaba la representación del Sr. Galarza.

El programa, compuesto en primer lugar por un concierto de la Banda Municipal, un acto de «La fama del tartanero», otro de «El huésped del Sevillano» y una selección de «Los claveles», el coro de las espigadoras de «La rosa del azafrán» y la canción del ciego de «Sole, la peñera».

Al finalizar el acto todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

EN SALAMANCA

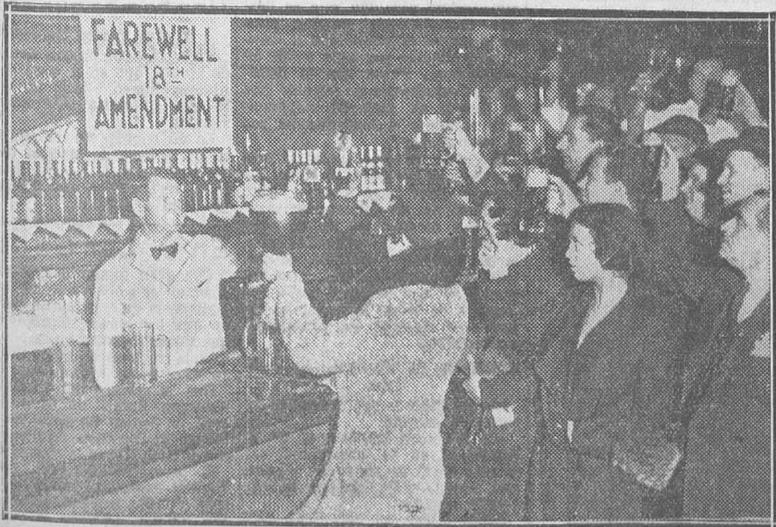
SUICIDIO DE UN DIBUJANTE

Salamanca, 19.—Ayer, a mediodía, se presentó en el Gran Hotel el delincente del Catastro y notable dibujante D. Laureano Martín Ramos, que vivía con su esposa y tres hijos, solicitando habitación, por lo que le fué destinada una señalada con el núm. 13.

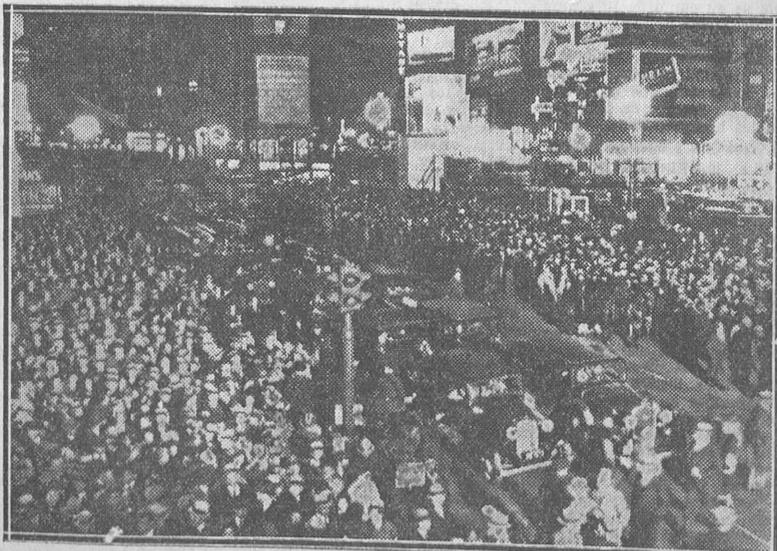
Esta tarde, al extrañarse la dependencia del hotel de que el señor Martín Ramos no saliera de la habitación, avisó al Juzgado, que ordenó fuese desoerrajada la puerta, encontrándose con el cadáver del citado dibujante, y sobre la mesilla de noche un termo y dos tubos de veronal vacíos.

Se ignoran las causas que habrían impulsado al Sr. Martín a tan fatal resolución.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.



¡Viva el régimen húmedo! Pintoresca escena desarrollada en un bar neoyorquino, donde la victoria de Roosevelt, enemigo de la ley seca, fué celebrada con anticipación a la ley que permita el libre consumo del alcohol (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una de las primeras fotografías llegadas de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. Se aprecia el gentío reunido en Times Square la tarde en que resultó triunfante mister Roosevelt (Fot. Ortiz-Keystone.)

CONFLICTOS SOCIALES

El Sindicato asturiano ordena que los mineros reanuden mañana sus trabajos

El conflicto en Asturias

Oviedo, 19.—Esta tarde ha facilitado el Sindicato Minero un extenso manifiesto dirigido a los mineros dando por terminado el conflicto y ordenando a sus afiliados la vuelta al trabajo el lunes.

Los patronos no pondrán trabas para la reanudación del trabajo

Según las impresiones que se han podido recoger en la cuenca minera, a pesar de que los patronos no están conformes en manera alguna con la fórmula dada por el Gobierno para solucionar el problema huellero, no pondrán trabas para que el lunes se reanuden los trabajos en las minas.

Por el contrario, nos consta que las Empresas han dado ya las órdenes oportunas para que los obreros puedan volver a los tajos tan pronto lo estimen conveniente.

Esto no quiere decir que las Empresas cejen en sus gestiones, encaminadas a obtener del Gobierno un aumento de precio para la venta de sus carbones.

Insiste en este punto la clase patronal porque, a su juicio, con la solución del Gobierno sólo se resuelve de una manera momentánea el conflicto que se había planteado, pero no se logra resolverlo en términos generales. Y no queda resuelto en las Empresas, porque las minas no van a seguir explotándose con pérdidas y agudizándose su delicadísima situación económica. Se fundan los patronos al pedir la revisión de los precios de venta en que en Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra, con mejores minas, mejores elementos de explotación y con jornales idénticos a los que pagan en España, están vendiendo el carbón a precios más elevados de los fijados en la tasa para los carbones españoles.

Los comunistas y sindicalistas no terminarán el paro

Los elementos de los Sindicatos de la C. N. T. y de la C. C. T. U. (I. S. R.) mantienen las consignas contenidas en el manifiesto que circuló hace días, y que son, entre otras, retro obrero a los cincuenta años, solución del conflicto de El Fondón y demás conflictos mineros, colocación inmediata de los jóvenes mineros que regresan del servicio militar, readmisión de los seleccionados, cumplimiento verdad de los jornales mínimos, que en varios grupos mineros no se lleva a cabo, etc. Sin lograr estas peticiones no ordenarán a sus afiliados la vuelta al trabajo.

Llegan 120 guardias de asalto

El gobernador, al recibir esta mediodía a los periodistas, les dijo que las noticias que había recibido de la cuenca minera acusaban completa normalidad, y que tenía la impresión de que el lunes entrarán al trabajo todos los mineros. También dijo que había dispuesto el envío de fuerzas a La Felguera, con motivo de la huelga anunciada para el lunes por los metalúrgicos de la Duro-Felguera. Por último, manifestó que llegó a Oviedo, procedente de Madrid, una compañía de guardias de asalto, integrada por 120 hombres. —Esas fuerzas vienen a Asturias —agregó— con carácter transitorio y en previsión de que se promuevan alteraciones del orden en la cuenca minera al reanudarse el trabajo en las minas.

Socorros a los huelguistas del Fondón

En Sama de Langreo ha causado buena impresión la solución del conflicto de la Cooperativa Eléctrica, de la que ya hemos dado cuenta. Mañana saldrá para Gijón la tercera expedición de niños hijos de huelguistas del Fondón. Entre los obreros de este pozo se repartirán hoy trescientos kilos de chorizos, que regala D. Rafael Llanes, destituido recientemente de su cargo de juez municipal de Tineo.

La situación social de Sevilla

Sevilla, 19.—El gobernador permaneció toda la mañana en su despacho, reunido con la Comisión arbitral de las bases de trabajo, para dar un avance a la solución de las numerosas cuestiones pendientes.

Contra un patrono que no paga

Jaén, 19.—Comunican de Santo Tomé que ha ocurrido allí un grave suceso, que ha causado viva indignación en todo el vecindario, aunque, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

El conflicto de Ronda

Málaga, 19.—Noticias oficiales recibidas de Ronda dicen que continúa la gestión del delegado gubernativo, Sr. Reverte, para llegar a un acuerdo entre patronos y obreros.

El conflicto de Alcoy

Alcoy, 19.—La Comisión de huelguistas del ramo de la construcción visitó al delegado del gobernador pidiendo autorización para celebrar una asamblea y tratar del pleito pendiente. En la asamblea últimamente celebrada, después de violentas discusiones se tomaron diversos acuerdos, que han sido remitidos al gobernador. Parece que están conformes con la Bolsa de Trabajo de este Ayuntamiento y con que puedan inscribirse en ella todos los obreros, aunque no pertenezcan a la Confederación. Es posible que el lunes se reanude el trabajo, si el gobernador levanta la clausura de los Sindicatos.

Los detenidos por la última huelga de Zaragoza

Zaragoza, 19.—El gobernador civil ha decretado la libertad de seis obreros sindicalistas, detenidos con motivo de la huelga última. Se espera que muy pronto autorizará la reapertura de los Sindicatos y que decretará la libertad de los que aun continúan detenidos con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

Actos de sabotaje en Granada

Granada, 19.—Los dependientes de cafés, bares y anexos continúan en huelga. Cuando ya estaban casi ultimadas las negociaciones se negaron a reanudar el trabajo si el Patronal no reconocía el Sindicato. Esta noche se repitieron los actos de sabotaje y fueron destruidas las cristaleras de los establecimientos de Zacatín y el Embovedado.

Herido por fin fringir las bases de trabajo

Granada, 19.—En un cortijo del pueblo de Montefrío, Cayetano Aguilera Campaña disparó contra Rafael Aguilera Fortín, que resultó gravísimamente herido en el pecho.

La causa de la agresión, al parecer, es que Rafael no pertenece a la Sociedad obrera y que infringía unas bases estipuladas.

Los afiliados se niegan a trabajar por un jornal inferior al determinado en esas bases. El herido ingresó en el hospital. El agresor huyó.

La Policía tiene orden de practicar diversas detenciones de los elementos que más se significaron en la reciente huelga.

Las noticias oficiales acerca de la situación en la provincia son las siguientes:

En Puebla del Río, los obreros de la Unión local de Sindicatos se reintegraron al trabajo.

En Dehesa Nueva, la huelga agrícola continúa en el mismo estado.

En Constantina se encuentran en huelga los obreros agrícolas afectos a la C. N. T. Se mantienen en actitud pacífica, y la Guardia civil practica servicio de vigilancia.

Huelga de naranjeros en Carcagente

Carcagente, 19.—Ayer, segundo día de huelga de los obreros y obreras afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, numerosos grupos de huelguistas han ejercido coacciones para impedir durante la mañana y primeras horas de la tarde la recogida de naranjas en los huertos y su transporte a los almacenes, operaciones que sólo han podido realizarse en pequeña escala y con muchas dificultades.

La Guardia civil ha disuelto algunos grupos y practicado una detención.

En el conflicto, que afecta a unos 5.000 obreros, ha empezado a intervenir el Jurado mixto del Trabajo rural de Alcaira.

Los panaderos de Vitoria anuncian la huelga

Vitoria, 19.—En el domicilio social de la Federación de Sociedades Obreras celebró asamblea el gremio de panaderos, pertenecientes a la U. G. T. Se dió cuenta de la contestación de los patronos sobre mejora de salarios que tienen solicitada los obreros panaderos, incluso los carreteros que sirven el pan a domicilio. La contestación de los patronos ha sido negativa a conceder la mejora. Después de amplio debate se tomó el acuerdo de ir a la huelga. Se redactó un escrito, dirigido al gobernador, dándole cuenta del resultado de la reunión. Además del aumento de salarios, los obreros panaderos piden también el establecimiento de la jornada de día, quedando en suspenso la nocturna. El gobernador ha dicho que intervendrá para buscar una fórmula de resolución.

También el gremio de pintores ha presentado oficio de huelga dentro del plazo legal, debido a no hallarse conformes con la resolución del Jurado mixto en las reclamaciones que tienen hechas.

Obreros despedidos en San Sebastián

San Sebastián, 19.—El alcalde de Lazcano ha visitado al gobernador civil para decirle que con motivo de la disminución de trabajo en la fábrica de Seasafin han quedado sin trabajo muchos obreros de Lazcano.

El gobernador dijo que ya había conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de este asunto, y que le había ofrecido costear la mitad del billete de caridad que se facilite a estos obreros para que regresen a los puntos de procedencia.

También dijo el gobernador a los periodistas que había hablado con el director de la fábrica de papel Oarso, el cual le ha anunciado que había recibido órdenes de la dirección para cerrar hoy mismo la fábrica.

El gobernador le ha pedido que aplaque esta resolución, pues el asunto está sometido a estudio del Consejo de Economía, que se reunirá para tratar del mismo el próximo lunes.

La U. G. T. anuncia la huelga general

Salamanca, 19.—El presidente de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo afectas a la Unión General de Trabajadores ha presentado hoy el oficio de declaración de huelga general para el día 30 del actual.

Por afectar la huelga a los servicios públicos, los trabajadores han dado el plazo máximo que se les marca para comenzar el paro.

Amenzan con el paro en el ferrocarril de Cuenca a Utiel

Cuenca, 19.—En las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel los trabajadores amenazan con el paro. El contratista se ha dirigido al Gobierno manifestándole que si en el plazo de quince días no remite el Estado fondos, tendrían que suspenderse las obras.

Se dice que existen certificaciones de esta obra por valor de cuatro millones, que el Estado no libra.

El paro en estas obras supondrá un grave conflicto por esta capital

las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo afectas a la Unión General de Trabajadores ha presentado hoy el oficio de declaración de huelga general para el día 30 del actual.

Por afectar la huelga a los servicios públicos, los trabajadores han dado el plazo máximo que se les marca para comenzar el paro.

Amenzan con el paro en el ferrocarril de Cuenca a Utiel

Cuenca, 19.—En las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel los trabajadores amenazan con el paro. El contratista se ha dirigido al Gobierno manifestándole que si en el plazo de quince días no remite el Estado fondos, tendrían que suspenderse las obras.

Se dice que existen certificaciones de esta obra por valor de cuatro millones, que el Estado no libra.

El paro en estas obras supondrá un grave conflicto por esta capital

las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo afectas a la Unión General de Trabajadores ha presentado hoy el oficio de declaración de huelga general para el día 30 del actual.

Por afectar la huelga a los servicios públicos, los trabajadores han dado el plazo máximo que se les marca para comenzar el paro.

Amenzan con el paro en el ferrocarril de Cuenca a Utiel

Cuenca, 19.—En las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel los trabajadores amenazan con el paro. El contratista se ha dirigido al Gobierno manifestándole que si en el plazo de quince días no remite el Estado fondos, tendrían que suspenderse las obras.

Se dice que existen certificaciones de esta obra por valor de cuatro millones, que el Estado no libra.

al y para los pueblos interesados, pues los jornales diarios ascenderían a 8.000 pesetas.

En Monófar queda resuelta la huelga

Castellón, 19.—Se ha resuelto la huelga de los obreros naranjeros de Monófar.

Los jornaleros se han reintegrado al trabajo. Los patronos y obreros han aceptado las bases propuestas por las autoridades.

Los obreros naranjeros de Onda han presentado unas bases en las que piden aumento de jornal y mejoras en el trabajo.

Anuncian que declararán la huelga para el día 28 si no las aceptan los patronos.

Las obreras naranjeras de Villarreal han formulado peticiones a los patronos. Solicitan aumento de jornal y mejoras en el trabajo.

El Comité provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Jaén (U. G. T.) y la Asociación de Maestros del partido de Linares han dirigido al ministro de Instrucción pública, presidente del Congreso y del Consejo de ministros un escrito que dice lo siguiente:

«Una profunda decepción ha causado en el Magisterio nacional el proyecto de presupuesto de Instrucción para el próximo año, ya que tenía fundadas esperanzas de ser atendido en sus justas demandas de reivindicación económica; pero ha seguido postergado una vez más. Y a pesar de conferirle la Constitución vigente en su artículo 48 la consideración de funcionario, seguirá disfrutando de sueldos de hambre con todos los deberes inherentes a aquéllos y ninguno de sus derechos.

Esto no obsta para que cualquiera reforma insignificante haga decir a cierta Prensa que el Magisterio ha mejorado, cuando la triste realidad nos dice que en la actualidad no estamos mejor remunerados, en relación con los demás funcionarios, que en los ominosos tiempos de la Dictadura.

Para probar estas aseveraciones solamente hemos de consignar que el sueldo medio de los funcionarios es, aproximadamente, de pesetas 6.500, mientras que el del profesor de Primera enseñanza es de «13.564». De los «46.260» maestros que forman el escalafón, «28.128» cobran menos de ochocientos pesetas diarias, y sólo unos «6.000» cobran sueldos superiores a pesetas «4.000».

En la Prensa y en la tribuna se ha dicho infinitas veces que «la base de toda renovación social es la Escuela, que el maestro es el primer ciudadano de la nación»; pero cuando llega el momento de las realidades se olvidan los principios y no se cumple desde el Poder lo que se ha señalado como básico desde la oposición.

Y no puede argumentarse en contra por las dificultades económicas, ya que los presupuestos llegan a 4.711 millones y se gasta en Instrucción el 6,5 por 100 del total, mientras que en cualquier Estado europeo suponen los gastos de Instrucción pública cantidad superior al 10 por 100 de sus presupuestos respectivos.

El Magisterio nacional no quiere privilegios; pero solicita de las autoridades de la República que resuelvan íntegramente este grave problema de la remuneración del obrero de la cultura para que, de una vez y para siempre, deje de ser el paria del funcionalismo hispano. Pedimos la equiparación económica del Estado por concepto de justicia.»

Los maestros de Orreaga

La Asociación provincial de Trabajadores de la Enseñanza y la de Carballino nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

«Los presidentes de las Asociaciones de Maestros de la provincia de Orreaga celebraron el domingo último una reunión en la capital, al objeto de redactar un manifiesto dirigido a los señores diputados, haciendo resaltar la injusticia con que en el proyecto de presupuesto son tratados con relación a los demás funcionarios públicos del Estado.

Además se ocuparon de la insignificante cantidad que se destina para material escolar, pues no llega en la actualidad a «ciento y medio» por niño y día de escolaridad. Piden que el material se suministre en especie por el Estado en cantidad suficiente o se aumente la consignación para adquirirlo.

Interesan también que en el presupuesto se consigne la suma necesaria para que puedan diez maestros de cada provincia hacer un viaje de estudios pedagógicos al Extranjero, y asimismo, para la celebración de cursillos de metodología práctica deducida de las modernas orientaciones de la Pedagogía en todas las capitales de provincia durante las vacaciones caniculares.»

Asociación de Maestros de Escalona

Ha dirigido a los diputados el siguiente escrito:

«El Gobierno provisional de la República, en el preámbulo del decreto de 23 de Junio del pasado año, acordado en Consejo de ministros, aprobó:

«Urge trazar un plan para que en el plazo de cinco años puedan crearse todas las escuelas que demanda el país, «llevando a los respectivos presupuestos las cantidades necesarias para dotar esas nuevas plazas, que, naturalmente, no han de ser todas de la de la

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

Campaña pro presupuesto de cultura

El proyecto de presupuesto presentado a las Cortes ha producido gran disgusto entre el Magisterio primario y en cuantas personas se preocupan de la cultura nacional.

Comparan el proyecto con los presupuestos anteriores y los haberes de los maestros con los sueldos de otros funcionarios del Estado. Y censuran al presupuesto de Guerra, recordando los ofrecimientos de los diputados y ministros en épocas no lejanas.

He aquí, entre otras, las opiniones de las Asociaciones del Magisterio primario:

Asociación de Maestros de Jaén

El Comité provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Jaén (U. G. T.) y la Asociación de Maestros del partido de Linares han dirigido al ministro de Instrucción pública, presidente del Congreso y del Consejo de ministros un escrito que dice lo siguiente:

«Una profunda decepción ha causado en el Magisterio nacional el proyecto de presupuesto de Instrucción para el próximo año, ya que tenía fundadas esperanzas de ser atendido en sus justas demandas de reivindicación económica; pero ha seguido postergado una vez más. Y a pesar de conferirle la Constitución vigente en su artículo 48 la consideración de funcionario, seguirá disfrutando de sueldos de hambre con todos los deberes inherentes a aquéllos y ninguno de sus derechos.

Esto no obsta para que cualquiera reforma insignificante haga decir a cierta Prensa que el Magisterio ha mejorado, cuando la triste realidad nos dice que en la actualidad no estamos mejor remunerados, en relación con los demás funcionarios, que en los ominosos tiempos de la Dictadura.

Para probar estas aseveraciones solamente hemos de consignar que el sueldo medio de los funcionarios es, aproximadamente, de pesetas 6.500, mientras que el del profesor de Primera enseñanza es de «13.564». De los «46.260» maestros que forman el escalafón, «28.128» cobran menos de ochocientos pesetas diarias, y sólo unos «6.000» cobran sueldos superiores a pesetas «4.000».

En la Prensa y en la tribuna se ha dicho infinitas veces que «la base de toda renovación social es la Escuela, que el maestro es el primer ciudadano de la nación»; pero cuando llega el momento de las realidades se olvidan los principios y no se cumple desde el Poder lo que se ha señalado como básico desde la oposición.

Y no puede argumentarse en contra por las dificultades económicas, ya que los presupuestos llegan a 4.711 millones y se gasta en Instrucción el 6,5 por 100 del total, mientras que en cualquier Estado europeo suponen los gastos de Instrucción pública cantidad superior al 10 por 100 de sus presupuestos respectivos.

El Magisterio nacional no quiere privilegios; pero solicita de las autoridades de la República que resuelvan íntegramente este grave problema de la remuneración del obrero de la cultura para que, de una vez y para siempre, deje de ser el paria del funcionalismo hispano. Pedimos la equiparación económica del Estado por concepto de justicia.»

Los maestros de Orreaga

La Asociación provincial de Trabajadores de la Enseñanza y la de Carballino nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

«Los presidentes de las Asociaciones de Maestros de la provincia de Orreaga celebraron el domingo último una reunión en la capital, al objeto de redactar un manifiesto dirigido a los señores diputados, haciendo resaltar la injusticia con que en el proyecto de presupuesto son tratados con relación a los demás funcionarios públicos del Estado.

Además se ocuparon de la insignificante cantidad que se destina para material escolar, pues no llega en la actualidad a «ciento y medio» por niño y día de escolaridad. Piden que el material se suministre en especie por el Estado en cantidad suficiente o se aumente la consignación para adquirirlo.

Interesan también que en el presupuesto se consigne la suma necesaria para que puedan diez maestros de cada provincia hacer un viaje de estudios pedagógicos al Extranjero, y asimismo, para la celebración de cursillos de metodología práctica deducida de las modernas orientaciones de la Pedagogía en todas las capitales de provincia durante las vacaciones caniculares.»

Asociación de Maestros de Escalona

Ha dirigido a los diputados el siguiente escrito:

«El Gobierno provisional de la República, en el preámbulo del decreto de 23 de Junio del pasado año, acordado en Consejo de ministros, aprobó:

«Urge trazar un plan para que en el plazo de cinco años puedan crearse todas las escuelas que demanda el país, «llevando a los respectivos presupuestos las cantidades necesarias para dotar esas nuevas plazas, que, naturalmente, no han de ser todas de la de la

misma categoría del escalafón que significase verdadero estímulo del Magisterio.»

Y esto mismo que el Gobierno provisional de la República (forman parte la mayoría de los ministros del actual Gobierno) decretó es lo que pide el Magisterio nacional.

Como ven los maestros, solíamos se cumpla lo legislado, porque en el reparto de las 2.580 plazas que se ha hecho con cargo al vigente presupuesto en nada se atiende a lo que preconiza la disposición citada, y por si fuera poco, en el presupuesto que están discutiendo las Cortes para el 1933 tampoco se tiene en cuenta el preámbulo del referido decreto del Gobierno provisional, sino que se crean unas cuantas plazas en una y nueva categoría, creando todas las demás en la de entrada, pareciendo como si hubiera por parte de las autoridades superiores un deseo de bicoltear a esos maestros con algunos años de servicios, no concediendo mejoras a las categorías intermedias del escalafón en que se encuentran. Si esto, como parece, tiene caracteres de verdad, a tiempo está el actual Gobierno para retirarles con todo el sueldo o en inmediato superior, como se ha hecho en otros organismos del Estado.

Además, las Cortes Constituyentes, al aprobar la Constitución, en su artículo 48 declaró al maestro nacional funcionario público, y el Gobierno, desoyendo la voluntad de las Cortes, no presenta un proyecto de presupuesto a tenor de los demás organismos que están considerados como tales. Todo ello parece haber quedado como letra muerta en la «Gaceta», y esto debió desaparecer el 14 de Abril de 1931.

Y como las ansias del pueblo son cada vez de más ensanchamiento en la cultura, ésta no puede ser todo lo eficiente que fuera factible si al maestro le sigue faltando aquella satisfacción interior que necesita para deshacer los agobios de su presente penuria.

Por todo lo expuesto, esta Asociación del partido de Escalona interesa de ustedes que cuando se ponga a discusión el presupuesto de Primera enseñanza pidan y voten por que las nuevas plazas que se crean para el próximo presupuesto lo sean en proporción a todas las categorías del escalafón, como se hizo en 1931 y de acuerdo con lo consignado en el decreto de referencia, única forma de que pueda alcanzar el Magisterio remuneraciones similares a las que disfrutaron los funcionarios del Estado, según el artículo 48 de la Constitución.»

LOS SUCESOS DE ZORITA

Fallecimiento de un herido

Cáceres, 19.—Recibimos noticias sobre los sucesos de Zorita dando cuenta de que esta mañana, en el hospital de Cáceres, ha fallecido Francisco Guisado, de sesenta años, que tenía un balazo en la cabeza, sin oficio de salida. Mañana se celebrará el entierro, al que asistirán los diputados por la provincia y representaciones obreras de todos los gremios.

El Sr. Peña Novo ha visitado el pueblo de Zorita, informándose con todo detenimiento de los sucesos ocurridos, y se lamentó de que su primera actuación en la provincia como gobernador general de Extremadura sea en tan luctuoso hecho. Ofreció que hará justicia contra quienes tengan la culpa, sean quienes fueren. Se ha confirmado que la Guardia civil de Trujillo no fué a Zorita requerida por otra autoridad local, sino llevada por el propietario Sr. Broncano, que marchó en su propio coche acompañado por la Guardia civil.

Una bomba que estalla

Y otra que se encuentra

Vigo, 19.—Comunican el pueblo de Moaña que en la casa de Rosa Alvarez Ronco estalló un artefacto que no causó desgracias personales.

En un boquete abierto en el muro de la casa de Manuel Gestido, distante unos 80 metros de la de Rosa, se encontró una bomba que no llegó a estallar.

En el Lar Gallego

Con gran solemnidad se celebró ayer en el salón de actos del Lar Gallego la entrega de un pergamino que los señores excursionistas que tomaron parte en la Vuelta a Galicia regalan a dicha Sociedad en señal de agradecimiento.

Hizo la entrega del mismo doña Milagros Zubiri de Monteró, la cual lo dedicó en sentidas palabras a la Directiva de dicha entidad y Sras. Basanta y Andión.

El presidente del Lar, D. José Manuel Poyán, agradeció la atención, y el Sr. Basanta cerró el acto con cálidas palabras de reconocimiento.

Los asistentes al acto fueron obsequiados por la Directiva con champagne y pastas.

El pergamino ha sido confeccionado por el excelente artista don Arturo F. Astuy.



El célebre cantante Sagú Barba, que en la semana próxima se despedirá del público madrileño, que tanto le quiere y tan fervorosamente le ha aplaudido

(Fot. Alfonso.)

Los teatros Dos atracos

BEATRIZ

Reposición de «Canolónera»

En el Beatriz viene Lola Membrives representando, con muy buen acuerdo, sus mejores éxitos. Ahora le ha tocado el turno a «Canolónera», la popular comedia quintiniana.

Ana Siria, Trinidad Carrasco, Elena Cortesina, Ricardo Puga, Alejandro Maximino y Roses dan a la obra cumplida interpretación.

Próximamente estrenará la gran actriz la comedia de Eduardo Marquina, «Teresa de Jesús».

PRICE

Début de las hermanas Gómez

En Price se presentó anoche un nuevo número para reforzar el programa: las hermanas Gómez, «estrellas de variedades».

El público lo pasó muy bien, así como con el resto del programa, compuesto todo él por elementos del bello sexo.

QUADALAJARA.—Por la Colegiala y los famosos tapices merecen visitarse Pastrana.



La que fué popular cultivadora del género íntimo, Olimpia d'Avigny, con las artistas que tomaron parte en la función que en beneficio suyo se ha celebrado en el teatro Eslava

(Fot. Alfonso.)

MADRID CÓMICO

Lara (don Matías) hizo ya la hombrada de dejar los toros. ¿Qué le hemos de hacer! ¿De mentirillas fué su retirada? Eso en adelante lo podremos ver. ¿Por qué algunos socios que politiquen, ciertos oradores que sin rumbo están y aun algunos congresos que versifiquen, la actitud de Lara no secundarán?... Yo también, lectores, de decir «me planto» siento a veces ganas, como el ma-

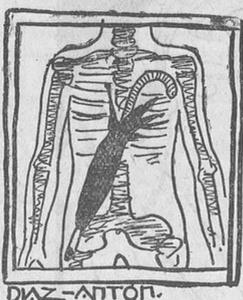
Sus ponencias (de más substancia que las de ninguna otra asamblea) revisten general interés, y mucho mayor para todo el que, por ser multimillonario, pue-



de en estos difíciles tiempos comer chuletas de las que no son de huerta precisamente.

Aunque en tal estado más de un entendido diga del ganado que no está perdido, ya que acaba todo (por lo que yo infiero) en que Pepe, «el Godo», que es mi carnicero, sube a la Romuñal (que es mi cocinera) la «tapa» y la «falda»... y hasta la «cadera»?

En la sección de Medicina de este periódico leí hace pocos días los notables casos referidos por el doctor Lozano: el de un niño que



tenía incrustados en las entrañas dos ganchillos de hacer croché y el de otro a quien extrajeron de la masa encefálica un lapicero (no sé si con borrador y guardapuntas), habiéndose salvado ambos gracias a unas acertadas intervenciones quirúrgicas.

Lo creo. Y el mejor día nos va a decir un doctor que en el cuerpo de un señor (gracias a la cirugía) se ve de un modo perfecto (con los rayos observados) un paraguas incrustado entre el hígado y el recto, o que un asiento a Ramón produce gran sufrimiento, y es causa de tal asiento que se ha tragado un sillón. ¿Qué hay que decir, en verdad, ante estos casos que espantan? Que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

JUAN PEREZ ZURIGA
UNA CARTA

Los oficiales y auxiliares de las secretarías judiciales

El presidente de la Asociación general de empleados judiciales de Madrid, afecta a la U. G. T., nos remite la siguiente carta:

«Señor D. Gabriel Arredondo, presidente de la Asociación general de oficiales y auxiliares de secretaría judicial de España.

Estimado compañero: A modo de orientación, y por medio de la nota inserta a su instancia en la Prensa madrileña del día 18 de los corrientes, se cree usted en el deber de poner en conocimiento

de «todas» las finalidades y consecuencias del proyecto de ley sobre inamovilidad de los oficiales y auxiliares del secretariado judicial, y añade que «la única finalidad que se persigue es resguardar del caprichoso despidido de que pudieran hacer objeto a estos empleados sus patronos o jefes».

Pero como para apoyar esa orientación añade usted que lo hace en evitación de «maniobras más o menos hábiles que pretenden entorpecer y dificultar la aprobación de ese proyecto, sin tener en cuenta el enorme perjuicio de la clase», a la Asociación general y Montepío de empleados judiciales de Madrid, afecta a la U. G. T. de España, le interesa hacer constar:

Primero. Que sobre entender esta Asociación—dicho sea con todos los respetos—que las Cortes no pueden votar una ley sobre inamovilidad de quienes carecen del carácter de funcionario público, y, por tanto, no son más que unos empleados particulares a las órdenes de un «patrono», como usted mismo reconoce en el texto de su nota, no es hacadero, el amparo de ese proyecto, legislar como se pretende sobre las condiciones del «despido», forma de conservar el actual sueldo, obtenerse el aumento o lograrse su dimisión, puesto que para ello está en vigor la ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a los Jueces mixtos de trabajo; la ley de 21 de Noviembre de 1931, sobre el contrato de trabajo, y el Código del trabajo, en tanto en cuanto no haya sido modificado por las leyes citadas.

Segundo. Que no cabe hablar de perjuicios ni de graves trascendencias, ya que a instancia de esta Asociación, a quien represento, y por disposición que honra y enaltea al ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Largo Caballero, cuyos buenos oficios tan poco agradece usted, funciona en Madrid el Jurado mixto de Dependientes de la Administración de Justicia, en donde ustedes tienen su representación legal, muy dignamente desempeñada, por cierto, por el oficial de secretaría judicial D. Ricardo Alemán.

Tercero. Que protestamos de la insidia que supone la tendencia de su nota al atribuir a «maniobras, entorpecimientos y dificultades» que ustedes creen observar, y por si usted se refiere a nuestra gestión social, le diremos: Que, en efecto, la Asociación que presido se opone a la aprobación del dictamen de inamovilidad en la forma que se ha redactado, primero, por creer no entra en las facultades de las Cortes, y segundo, porque al amparo de esa inamovilidad se socaba el contenido de todas las leyes sociales, y porque, a mayor abundamiento, esta Asociación tiene interesado el ministro de Trabajo la ampliación del decreto de 23 de Agosto del corriente año, que suprime el derecho de opción al despido en los casos declarados injustos por los Jueces mixtos, y, por último, que su proceder no responde a la cordialidad y al compañerismo de que tanto hicieron ustedes gala.

Por lo demás, siempre a sus órdenes buen amigo y compañero, q. e. s. m., el presidente, Abel Aparici.

Madrid, 19 de Noviembre de 1932.

La Casa de los Castellanos

Una Comisión de la Casa de los Castellanos, de Barcelona, ha visitado al alcalde de Madrid, señor Rico, para hacerle entrega del título de presidente honorario de dicha entidad y solicitar al mismo tiempo que el Municipio madrileño otorgue a la indicada Casa regional protección económica para poder llevar a cabo una activa propaganda de cultura y beneficencia.

La creación de la Casa de los Castellanos en Barcelona es iniciativa de unos cuantos amantes de las regiones de habla castellana, y tiene carácter apolítico.

VENTANA AL CAMPO

Paneras reguladoras

Cuando, en fecha todavía reciente, el ministro de Agricultura visitó, para pronunciar un discurso, Valladolid, se entrevistó con representantes de entidades agrícolas, que al hablarle, largo y tendido, del problema del trigo, de las dificultades de cumplir la legislación vigente relativa a dicho cereal, de lo baja que está la tasa, etcétera, etc., le indicaron, como medida salvadora, la creación de paneras reguladoras, ya apuntada en la ley.

Y el Sr. Domingo, que lo que desea es acertar, hacer obra útil, venga de donde venga la idea o el perfeccionamiento de ésta, invitó a aquellos señores para que sus respectivas Asociaciones le propusieran, cuanto antes mejor, un proyecto sobre las referidas paneras.

Consecuencia de ello fué la Asamblea de labradores celebrada hace poco en Valladolid, a instancia de los de Medina de Rioseco, y el documento, ya presentado al ministro de Agricultura, en el que luego de decir que las actuales tasas máximas y mínimas no pueden cumplir la función protectora que pretenden, porque—habían ellos—el coste de la presente cosecha excede de las 53 pesetas quintal métrico, y después, también, de lamentar la falta de un escalonamiento progresivo de la tasa mínima, conveniente para que exista el debido estímulo en la retención de la mercancía, tratan del establecimiento de depósitos reguladores, opinando que se proceda a crearlos en las zonas del litoral que cuenten con elementos de transformación, que surtan tradicionalmente a grandes mercados consumidores, y, en una palabra, que se llame, en primer término, Barcelona, entendiéndose que el depósito establecido en su puerto franco reuniría todas las condiciones exigibles, por no tenerse que abonar falsos recorridos, por su proximidad a las fábricas y por su capacidad de mouturación, suficiente a surtir, como hoy lo hace, a los principales centros de consumo.

Situación de depósitos en las zonas productoras de trigo tiene, a juicio de los informantes, numerosos inconvenientes; entre ellos, los de aumentar los gastos de Administración con el natural encarecimiento del producto, dificultar la función distributiva cuando llega el momento de la venta, desembolsos por alquiler o construcción de depósitos, etc., etc.

En cambio, organizar rápida y circunstancialmente esas paneras en Barcelona o Cataluña, significaría poder adquirir fácilmente el trigo de las zonas más congestionadas y de precios más deprimidos, llevando la mercancía a depósito por procedimientos ya corrientes en los negociantes particulares, previa intervención de las Juntas locales o provinciales nombradas para el comercio de trigos. No hay que decir—al tratar de remediar apremiantes necesidades de agricultores pobres—que el pago debería hacerse al contado.

La empresa, así planeada, no parece que habría de requerir capital excesivo, toda vez que la compra oportuna de 150.000 a 200.000 toneladas, hecha en los casos y plazas de notoria depresión, se estimaría suficiente para la regulación del mercado.

Por otra parte, el numerario anticipado por el Estado tendría la máxima garantía, puesto que el grano estaría siempre en su poder, y como al cumplir aquél su función podría comprar barato y vender más caro—de establecerse una tasa escalonada—, dicha diferencia pagaría los gastos e intereses acumulados.

Tal es, a grandes líneas, el proyecto recién salido del horno de los labradores castellanos que se somete a la consideración del ministro de Agricultura.

Nos abstendremos hoy de juzgarlo; pero no de decir, pues conviene repetirlo muchas veces, que en

el Crédito agrícola, en las paneras reguladoras y en producir más barato, elevando los rendimientos por hectárea, debe buscarse la solución del problema del trigo.

A. DE OASTILLA

La importación de chatarra

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

«A partir de la publicación de la presente orden, la importación de chatarra, comprendida en la partida 257 de los vigentes aranceles de Aduanas, deberá sujetarse a los términos y condiciones restrictivos especificados de manera expresa en la nota 20 de los vigentes aranceles de Aduanas, que puntualiza el sentido y alcance que corresponde a la expresada partida, sin que en modo alguno pueda interpretarse que lo prevenido en el párrafo segundo del apartado a) del artículo 3.º del decreto de 9 de Julio de 1926 puede contradecir ni anular precepto que, como la citada nota 20, expresa categóricamente el concepto que corresponde a la partida 257 del Arancel.

Lo que digo a V. E., interesándole disponga que por las oficinas de Aduanas dependientes del ministerio de su digno cargo se compruebe con el mayor rigor, no sólo la naturaleza de la mercancía que haya de clasificarse con la denominación que corresponde al contenido de la partida 257 del Arancel, sino el destino de la misma a la fundición en fábricas de hierro o acero, que se justificará mediante actas o certificaciones que en su día habrán de unirse a las correspondientes declaraciones de despacho, previo el cumplimiento de los requisitos y prevenciones que por el Centro dirigente de tales servicios de Aduanas se estime conveniente adoptar.»

LOS SERENOS SUPLENTE

Nos ha visitado D. Antonio García Colado, presidente de la Sociedad de Serenos Suplentes de Madrid, para manifestarnos que en el artículo publicado acerca de los serenitos, en estas columnas, por nuestro compañero Zozaya, hay algunos errores que pudieran afectar a su honorabilidad, y que conviene rectificar.

Los serenitos suplenes no son nombrados al azar, sino que tienen todos su nombramiento oficial, que no se les entrega sin ciertas condiciones que acrediten su honradez, y son tan merecedores de la confianza del vecindario como los propietarios.

No hay tales «enchufes» al prestar servicio, pues se trata generalmente de obreros que, por la crisis actual, se ven obligados a prestar este servicio accidental, y esta situación les obliga a percibir, no diez pesetas, como equivocadamente se dice en el artículo, sino una cantidad casi irrisoria.

Así, nada hay peligroso en que sean los suplenes quienes tengan en ocasiones las llaves de las casas, ni en que presten servicio los domingos o cualquier otro día.

Nuestro ilustre compañero Zozaya, seguro de que no ha menoscabado en su artículo la honorabilidad de los serenitos suplenes, no tiene inconveniente en recoger y admitir las rectificaciones antedichas. Sigue creyendo que el reglamento del Cuerpo de serenitos no debe ser modificado en lo más mínimo; pero esto no obsta para que declare nuevamente que el Cuerpo de suplenes le merece todo género de respetos y que lo considera merecedor de estimación y de confianza. Con esto suponemos que los modestos funcionarios se darán por satisfechos, seguros de que no se ha querido molestarlos en lo más mínimo, sino tratar un asunto de interés para Madrid en el sentido más provechoso; pero siempre con el mayor respeto a cosas y personas.

Información municipal

Clisé del día

Los periodistas somos excesivamente cándidos. Nos dicen a veces que ha pasado un buque volando por la Puerta del Sol y nos lo creemos. Verdad es que en estos tiempos suceden cosas que parecen inverosímiles, y desde luego que son inexplicables.

La Casa de la Villa es uno de los lugares madrileños donde más abundan las cosas inexplicables y donde con mayor facilidad se salta de un exagerado pesimismo a los más pangsianos optimismo.

Las noticias circulan raudas, y según su procedencia son tenidas en mayor estima.

Ocurra a veces que se ignora esa procedencia; pero el temor al pistotón profesional le hace al periodista recogerlas y servirselas al lector.

Sin embargo, por absurda que una noticia parezca en la Casa de la Villa, tiene su justificación y su indudable finalidad. Quien la lanza al espacio ya sabe por qué lo hace; ya sabe, en ocasiones, que es un infundio; pero le conviene darle estado de opinión, bien para ver si cuaja, bien para que sea rectificado; porque en la rectificación puede haber también provecho.

No debe perderse de vista la cantidad de la mayoría de los asuntos municipales; afectan a intereses materiales; están relacionados con entidades y Empresas a los que conviene o que una cosa se realice o que deje de realizarse. Dentro de la casa hay asimismo elementos que están sujetos a las mismas conveniencias, y estos elementos, al lanzar una noticia a la circulación a sabiendas de que no es exacta, pretenden poner en movimiento a los agentes exteriores interesados en la solución contraria.

Y luego todo se cotiza, sin que pretendamos dar una grosera significación a ese verbo, pues no todo se hace en este pícaro mundo por unas inmundas pesetas.

A lo mejor ustedes leen una noticia en la que se dice, por ejemplo—y conste que es sólo un ejemplo—que se ha desistido de conceder a la Compañía de Tranvías la explotación del servicio de autobuses, y, sin embargo, tal acuerdo no lo ha tomado la Comisión de Transportes. ¿Creen ustedes que quien sorprendió la buena fe del periodista o simplemente quien espoleó la noticia por los ámbitos de la Casa Consistorial para que el periodista la recogiera lo hizo a la buena de Dios?

Nosotros no lo creemos, y, además, al poco tiempo percibimos el leve aleteo de los invisibles insectos tranviarios que se han agitado en movimientos de defensa.

Precisamente estas líneas, que no sabemos si llevarán con claridad al espíritu del lector la expresión de nuestro pensamiento, las escribimos bajo la inspiración de las palabras pronunciadas ayer por el alcalde al conversar con los periodistas y que reglones más abajo serán reproducidas.

Ha habido algún periódico que ha hablado de acuerdos de la Comisión de Transportes en sentido municipalizador de los servicios que afectan a la locomoción en general de los madrileños, y el alcalde mostraba su extrañeza por la noticia, pues aunque de ello se hablara en la reunión, ningún acuerdo llegó a adoptarse.

¿Lo ven ustedes?

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

Al conversar ayer el alcalde con los periodistas les expresó su extrañeza por algunas versiones que se han publicado de la reunión que la noche anterior tuvo la Comisión de Transportes.

Cierto es de que en ella se trataron muchos temas de los aludidos en esas referencias; pero fué como impresiones, como expresión de deseos y como exposición de ideas para lo futuro.

Mas nada se acordó que pueda significar una noticia en firme.

Se habló de la posibilidad de obtener en la Compañía que explota las líneas del Metropolitano una intervención parecida—aunque el parecido sea lejano—a la que ejerce en la red tranviaria. Se habló también del gran beneficio que reportaría a la capital unificar con los citados servicios el de taxímetros y el de camionetas de transporte interior y se habló de otras muchas cosas; pero no se hizo más que hablar.

También yo ahora—agregaba el Sr. Rico—realizo a diario gestiones relacionadas con la preparación del empréstito, y, sin embargo, no creo que interese darles publicidad. Mientras no haya cosas concretas, ¡para qué desorientar a las gentes con conjeturas?

Lo que sí puede decirse es que en la reunión de la Comisión de Transportes se estudiaron y quedaron ultimadas las bases reguladoras de la concesión de líneas regulares de autobuses a la Compañía de Tranvías y las del nuevo convenio que con esta Empresa ha de concertar el Ayuntamiento.

En el nuevo convenio parece que el Ayuntamiento consignará el revertimiento de las líneas de tranvías, los edificios actualmente propiedad de la Compañía pasen a serlo del Municipio.

El próximo miércoles volverá a reunirse la Comisión y se dará cuenta a la Empresa de la propuesta para su estudio y proceder a la redacción definitiva del convenio.

La Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento acordó ayer mañana proponer al Pleno del Municipio un indulto general, que expirará en 1 de Enero próximo, para todos aquellos constructores de fincas urbanas que hayan edificado sin cumplir totalmente las ordenanzas municipales. El acuerdo no es, ni más ni menos, que la renovación de otro análogo que tiene fecha de Agosto de 1928.

También acordó no acceder a la petición de prórroga formulada para que fuese ampliado el plazo de presentación de proyectos para construir el puente enlace de la calle de Bailén con la barriada Baja.

Se suspenden los conciertos de la Banda

En vista de que el mal tiempo se ha adelantado unos días a su estación, el alcalde ha dispuesto que hasta época mejor que suspendida la ejecución de conciertos al aire libre a cargo de la Banda Municipal.

Un canal gigantesco en Rusia

Berlín, 19.—Comunican de Moscú la noticia de que en breve empezarán las obras para la construcción de un gran canal que unirá los mares Báltico y Negro y los ríos Don y Dnieper.

Estas obras gigantescas costarán muchos millones de rublos, y en ellas podrán emplearse miles de trabajadores.

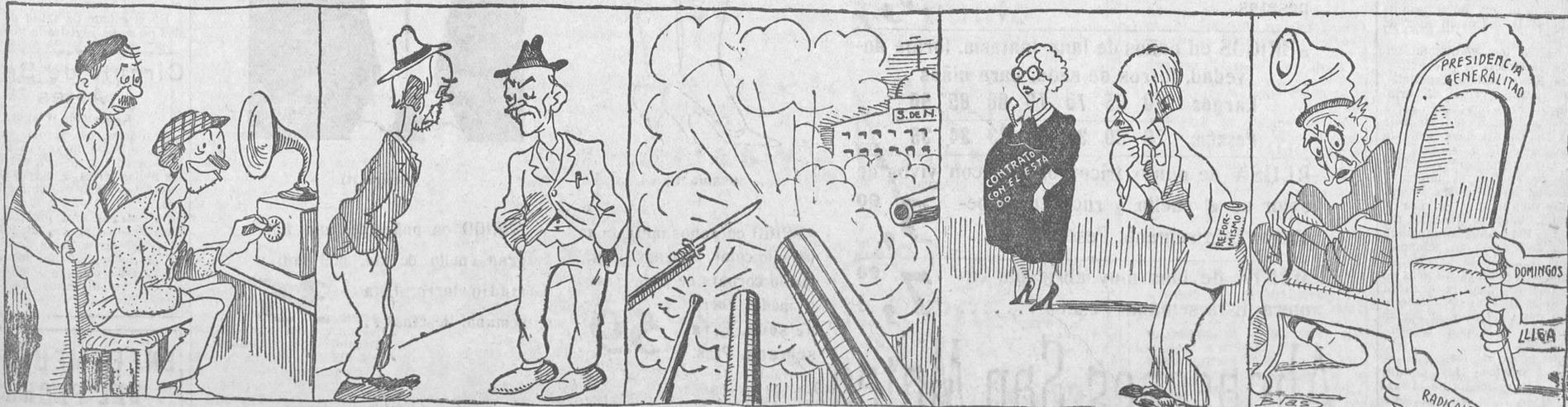
El canal que se construirá se llamará Canal del Gran Dnieper.

Bibliografía

cartilla de automóviles 2.ª edición 1933.

acabo de salir

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¡Cachó, vaya aparato! No se me escapa ni una onda. Dejo la P. R. de Lerroux y cojo la A. R. de Azaña.

—Dicen que el conflicto asturiano obedece a que se consume poco carbón. —¿Pero cómo va a consumirse mucho si están casi todos los pueros a la funerala?

Aspecto de las calles de Ginebra: Al fondo el palacio de la S. de N., donde se celebra la Conferencia del desarme.

—Ahora quieren echarme la culpa por aquello de que tuve relaciones con ella.

—¡Remoncheta!... ¡Pero quiénes son los que tiran del sillón?

UNIVERSIDAD POPULAR

F. U. E. El Comité de la Universidad Popular hace saber a todos los alumnos inscritos que las clases comenzarán a partir de mañana lue-

Primeras letras.—Todos los días, menos los sábados, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, a cargo de los compañeros J. Abascal, C. Botella, D. Soriano, J. L. Alvarez, D. Manzanares, L. Abad, J. M. Prestamo y D. Soriano.

Cultura general.—Lunes, miércoles y viernes, en la Universidad Central, de ocho a nueve, a cargo de L. Bravo, C. Martínez Barbeito y Ballesteros.

Gramática.—Lunes, miércoles y viernes, de seis y tres cuartos a siete y tres cuartos, en Farmacia y Medicina, a cargo de C. Merino, R. Miranda, P. Hors y G. Carnero.

Matemáticas.—Lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve, en Farmacia y Medicina, a cargo de F. Claudín, L. de Tapia, J. Porcel y V. Conde.

Geografía.—Martes y jueves, de seis y media a siete y media, en Farmacia y Medicina, a cargo de P. Herranz, A. Soriano, C. Carro y A. Jorquera.

Historia universal.—Martes y jueves, de siete y media a ocho y media, en Medicina, a cargo de A. Díaz Trigo y J. M. Guitarte.

Historia de España.—Martes y jueves, de siete y media a ocho y media, en Farmacia y Medicina, a cargo de J. M. Landazábal, M. Tagüña, Alvarez Valdés y A. Caamaño.

NOTICIAS

Patronato del Museo Naval.—El martes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia acerca de «La Cartografía de California en el siglo XVI», D. Abelardo Merino, académico de la Historia.

Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica.—En la velada celebrada en el salón de fiestas de esta Agrupación tomaron parte, entre otros excelentes artistas, el tenor Juan R. Casado y el barítono Alfredo Almodóvar, ambos discípulos aventajadísimos del compositor Carlos Arijita.

Museo Cerralbo.—Ha quedado de nuevo abierto al público el Museo Cerralbo, que estaba provisionalmente cerrado por razón de las obras de revoco que se han verificado en la casa-palacio donde se halla instalado, calle de Ventura Rodríguez, número 17 (antes número 2).

En la Casa del Maestro.—Ayer, en la Casa del Maestro, dió su anunciado concierto el Cuarteto del Magisterio, compuesto por cuatro modestos estudiantes que en afán de gloria dedican sus ratos de ocio al divino arte.

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, cultos en el templo de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana y a las seis de la tarde. Por la tarde se predicará acerca del Purgatorio.

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid (Asociación Mutuo Benéfica).—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el día 22 del mes actual, a las diez de la noche, en su domicilio social (Rosalia de Castro, 32), al objeto de tratar del orden del día anunciado en la convocatoria, continuándose en días sucesivos a la misma hora, hasta la terminación de la misma, en el caso de prolongarse la discusión más de una sesión.

Centro Espiritualista Español.—En este Centro (Factor, 7, principal izquierda), hoy domingo, a las siete, el distinguido abogado D. Luis Durán disertará sobre la segunda parte de la escuela budhista, cuyo tema será «Ciencias ocultas». La entrada es pública.

Asociación de Idealistas Prácticos.—Hoy domingo, a las once de la mañana, como inauguración del curso de Esperanto organizado por esta Asociación en colaboración con el Laborista Esperantista Grupo, se celebrará un acto de propaganda esperantista a cargo de los Sres. D. Francisco Moscoso (Juan del Pueblo) y el doctor San Antonio, en Factor, 7, principal derecha.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, se celebrará una conferencia-concierto, en la que colaborarán el doctor E. Alfonso, el maestro Ribera y Trio Milanes, con escogido programa y comentario.

La entrada es por invitación para no socios.

Asociación de Actores.—Hoy do-

mingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones de esta Asociación (Príncipe, 27) un gran baile extraordinario organizado por la Juventud Artística de esta entidad, y a cuyo baile sólo podrán asistir los señores socios, previa la presentación del «carnei» y el recibo del mes actual.

Muebles REX Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gaoia, 11. T.º 18557

JURADO MIXTO DE TELEFONOS

Dimiten el presidente y el vicepresidente

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

«Este ministerio ha dispuesto: Primero. Que sea admitida la dimisión de los señores D. Miguel Torres Roldán y D. Teófilo Moreno López, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Jurado mixto nacional de Teléfonos; y Segundo. Que por la Dirección general de su cargo se convoque a las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto indicado a fin de que procedan a formular propuesta para cubrir los an-

tedichos cargos, y que, en el caso de que no exista unanimidad, se presente por cada representación una terna para la presidencia y otra para la vicepresidencia, y que, a su vez, se haga análoga formación de ternas por V. I. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de Noviembre de 1932.—Francisco L. Caballero.»

Necrológica

La señora de Salinas

Ayer falleció en Madrid la respetable señora de Salinas, madre de nuestro particular amigo don Miguel Salinas.

La muerte ha causado gran sentimiento y pesar entre sus muchas amistades, en las que contaba grandes simpatías por las dotes de bondad y afabilidad que adornaban a la finada.

El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Granada 4, hotel, al cementerio del Este.

Enviamos a la familia Salinas la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Dinero para obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de Albacete, para reparación kilómetros 1 al 8 carretera de Villarrobledo a Barrax, la cantidad de 16.282,86 pesetas.

A la misma, para ídem kilómetros 1 al 9 de estación de Chillón a Alamillo, 52.066,50 pesetas.

A Madrid, para reparación kilómetros 1 y 2 carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey, pesetas 25.000.

A Toledo, para ídem kilómetros 1 al 10 de Escalona a Sotillo de la Adrada, 18.000 pesetas.

Se ha ordenado librar 27.920,50 pesetas para estudios del pantano de El Molinillo, Divisin del Tajo.

Al Circuito Nacional de Firmas Especiales, 49.671,75 pesetas, riego a altico para conservación y colocación de vallas de defensa en kilómetros 162,750 al 166,500 de Madrid a Valencia.

Al mismo, 36.913,14 pesetas, ídem ídem kilómetros 170,500 al 173,250 de ídem ídem.

Al mismo, 38.645,60 pesetas, ídem ídem kilómetros 180 al 182 de ídem ídem.

Al mismo, 45.778,85 pesetas, ídem ídem kilómetros 213 al 215,500 de ídem ídem.

A Logroño, para reparación kilómetros 4 al 30 de Valdepeñas,

Ventilla de Fernández, 215.886 pesetas.

A la misma, para ídem kilómetros 1 al 4 y 14 al 26 de Ciudad Real a Calzada de Calatrava, pesetas 116.293,98.

A la misma, para ídem kilómetros 26 al 39 de Ciudad Real a Navalpino, 121.402,30 pesetas.

A la misma, para ídem kilómetros 1 al 9 de estación de Chillón a Alamillo, 52.066,50 pesetas.

A Madrid, para reparación kilómetros 1 y 2 carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey, pesetas 25.000.

A Toledo, para ídem kilómetros 1 al 10 de Escalona a Sotillo de la Adrada, 18.000 pesetas.

Se ha ordenado librar 27.920,50 pesetas para estudios del pantano de El Molinillo, Divisin del Tajo.

Al Circuito Nacional de Firmas Especiales, 49.671,75 pesetas, riego a altico para conservación y colocación de vallas de defensa en kilómetros 162,750 al 166,500 de Madrid a Valencia.

Al mismo, 36.913,14 pesetas, ídem ídem kilómetros 170,500 al 173,250 de ídem ídem.

Al mismo, 38.645,60 pesetas, ídem ídem kilómetros 180 al 182 de ídem ídem.

Al mismo, 45.778,85 pesetas, ídem ídem kilómetros 213 al 215,500 de ídem ídem.

A Logroño, para reparación kilómetros 4 al 30 de Valdepeñas,

mediana a la de Logroño a Zaragoza, 22.046,31 pesetas.

A Valencia, para substitución de hormigón en las tejas por losas de Albufera, carretera de Albufera a Sueca, 9.050 pesetas.

A Jaén, para adoquinado en los kilómetros 12 al 12,500 de la carretera de Bailén a Baza, travesía de Linares, 142.140 pesetas.

A Murcia, para mejora de curvas y ensanche de un puente en los kilómetros 74 al 88, carretera de Caravaca a Aguilas, 90.093,97 pesetas.

A Segovia, para arreglo curvas, construcción malecones en los kilómetros 38 y 39 de la carretera de Villalba a Segovia, 25.000 pesetas.

Ateneo de Madrid

Sección de Ciencias Morales y Políticas

El lunes, 21 del actual, a las siete de la tarde, se inaugurará el curso de esta Sección con una exposición que, como Memoria reglamentaria, hará su presidente, D. Rodolfo Reyes.

Este acto será el prólogo del curso sobre «El pensamiento político de la España de hoy», que se completará con el curso de conferencias ya anunciado, en el cual participarán personalidades políticas de todas ideas, desde la anarquista a la agraria.

MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato de Artes Blancas a la opinión pública

El Comité central del Sindicato de Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid, en su reunión celebrada en la tarde de hoy, ha examinado el acuerdo tomado en la última del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería, y conocido de las posiciones adoptadas en el mismo por cada una de las representaciones que lo integran, y por unanimidad, acuerda hacer pública su disconformidad con los acuerdos tomados por considerarlo fueron basados en datos que no responden a la realidad, cosa demostrada suficientemente, pues para llegar a datos exactos entendemos no hay otro camino que el propuesto por la representación del Ayuntamiento de Madrid.

Asimismo tiene el sentimiento de hacer pública disconformidad con la conducta seguida por su representante en dicho organismo, Madrid, 19 de Noviembre de 1932.

—El presidente, Juan Caldeiro; el secretario, Rafael Henche.

A todos los dependientes y empleados de los gremios de uso y vestidos

Se convoca a una asamblea general en The Forteen Club (Barco, número 34), para hoy domingo, día 20 del actual, para discutir el proyecto del nuevo contrato de trabajo.—La Directiva.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid (O. N. T.)

La Sección de dependientes de este Sindicato convoca a todos los afiliados y no afiliados a una asamblea general, que se celebrará en su domicilio social, calle de la Flor Alta, número 10, mañana lunes, a las dos del amanecer del martes 22.

Un compañero de la local de Sindicatos hará uso de la palabra, y una vez terminado su informando sobre asuntos sindicales se pasará a discutir con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior.

Informes y asuntos de Directiva. Preguntas, proposiciones y asuntos generales.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Federación de Peluqueros y Barberos.

Salón grande, a las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Viajantes.

A las seis de la tarde, conferencia del Sr. Jiménez de Asúa, sobre «El Derecho penal socialista».

Reuniones para mañana

Salón terraza, Federación de Peluqueros y Barberos.

Salón grande, a las seis de la tarde, Ebanistas.

A las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

MONUMENTAL CINEMA

MAÑANA ESTRENO

Al Capone

Pánico en Chicago

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», el estado de salud de Madrid es bastante satisfactorio. No han desaparecido del todo los casos de infecciones paratíficas y posiblemente tíficas de que hemos venido dando cuenta; pero son escasos los que se registran todavía. Los procesos catarrales permanecen invariables, si bien es de temer que se agraven por el tiempo propio de la estación.

En el estado de salud de los niños no se ha registrado novedad.

Círculo de Bellas Artes

Exposición Planes

El martes, día 22 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras del ilustre escultor José Planes.

La entrada será pública, y las horas de visita los días laborales, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta diaria de 7 a 8 tarde

GRATIS PARA LOS OBREROS

Ave María, 54 (clínica)

semana fin de mes

¿Quiere usted comprar retales a precios baratísimos? ¿Quiere usted aprovechar algunas de las rebajas de esta gran semana?

Pues visítenos cuanto antes, y antes del día 30

PIRINEO de lana, en colores lisos y blanco o negro, de mucho abrigo, para kimonos. Esta semana. El metro, pesetas. 3,90

KIMONOS en pañetes y piqué franela, forma amplia, dibujos novedad. Esta semana, pesetas. 6,90

PANAS COTELE, fina calidad, en colores lisos, tonos suaves. Esta semana. El metro, pesetas. 1,95

LANAS finas, colores con mezcla blanca. Esta semana. El metro, ptas. 2,90

TOILE de seda, fina calidad, colores para lencerías y blanco o negro. Esta semana. El metro, pesetas. 2,90

DAMASCOS seda, dibujos y colores de gran efecto. Esta semana. El metro. 3,50 pesetas.

ABRIGOS en paños de lana fantasía, forma novedad, forros de seda, para niñas

Largos 60 65 70 75 80 85 90

Pesetas 29 30 31 32 33 34 35

BLUSA de punto tricot blanca, con vivos de color en el cuello y ruch en la pechera. Esta semana. Pesetas. 3,90

MANTA de lana muy abrigada, camera Esta semana. Pesetas. 7,90

Almacenes San Mateo

Fuencarral, 72-San Mateo, 2.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ



(Figura 10)

(Figura 11)

ABRIGO en paños fantasía a un solo color, de lanas finas, cuello corbata de pieles rasé y medio forro de seda. Esta semana. Ptas. 59

ABRIGO en paños de lana fina, gran cuello de kid, piel imt. y medio forro. Esta semana. Pesetas... 35

Pastillas

COMPOSICIÓN
 Aduro lebe... cinco cgrs.; extrae. regala. cinco cgrs.; extrae. discaido, tres milig.; extrae. medula yaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; aduor. mentonando, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

Curan radicalmente la TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Gatarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. **LAS PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos. Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.
 Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

da de Ramper, en cuyo honor se celebrará la función de noche. Martes 22, tarde, y jueves 24, noche, dos únicas funciones en las que se despiden del público madrileño Emilio Sagi-Barba. Primer acto de «Los gavilanes», segundo de «La pastorela» y tercero de «Las golondrinas». Dirigirán la orquesta los maestros Guerrero, Moreno Torroba y Luna. Despáchase en contaduría.

FUENCARRAL.—4,30, 6,30 y 10,30. «La tierra de Lupa», la revista mexicana de mayor éxito, por la compañía de Lupe Rivas Cacho. Lunes, noche, reestreno de la super-revista «De Méjico ha llegado un barco».

¡UN FORMIDABLE ÉXITO!—«Las Leandras» en Pavón, por la compañía de Celia Gámez. Precios archipopulares.

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, últimas proyecciones del formidable éxito «El teniente del amor», deliciosa opereta cinematográfica. Mañana, «Marruecos», emocionante creación de Marlene Dietrich, rival de Greta Garbo.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Félix de Valois, confesor; Gregorio, Benigno, obispos; Neros, Dasio, obispos.

Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gelasio, Papa; Mauro, obispo; Columbano, abad; Alberto, obispo; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Helodoro, mártires.

Espectáculos para hoy

VALERIANO.—A las 6,30, Marina (María Espinal, Hipólito Lázaro, Lloret y Vela).—(Butaca, ocho pesetas).—A las 10,30, La verbena de la Paloma y la revoltosa (cuatro pesetas butaca). Lunes, no hay funciones.

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, María Rosa.

COMEDIA.—A las 6,30, No hay, no.—A las 10,30, No hay, no.

CALLAO

MAÑANA LUNES, sensacional ESTRENO



(EL TERROR DEL HAMP) por PAUL MUNI BORI CARLOFF

La película del escalofriante realismo **SUPER-FILM de los ARTISTAS ASOCIADOS**

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana.

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Callado).—A las 4, 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—A las 4,15, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (Butaca, tres pesetas; dos horas y media de risa).—A las 6,30, Don Pedro el Cruel o los hijos mandan (extraordinaria).—A las 10,30, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (Butaca, tres pesetas).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—4, 6,30, 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (Inmenso éxito de risa).

MUÑOZ SECA.—Tarde y noche, La casa de la bruja.

ZARZUELA.—4, 6,45, 10,30, Sol y sombra.

ERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Carall).—4, 6,30 y 10,30, Beso mortal (gran éxito). (Obra que debe conocer toda la juventud.)

IDEAL.—4,15, Sole la peletera.—6,30 y 10,30, últimas representaciones de El sobre verde y despedida de Ramper.

FUENCARRAL.—(Compañía Lupe Rivas Cacho).—4,30, 6,30 y 10,30, La tierra de Lupa (la revista mexicana de más éxito).

MARAVILLAS.—A las 4 (popular, 2,50 butaca), Las guapas.—6,30 y 10,45, Mi costilla es un hueso (éxito colosal).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—4, 6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras (a beneficio del público). (Butaca, dos pesetas.)

MARTIN.—A las 4,45, Puerta cerrada y Café con leche.—A las 6,45 y 10,45, La piscina y ¡Toma del trasol!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Triunfo de esta compañía!) (Últimas representaciones.)

ROMEA.—4 (popular, dos pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz?—6,30 y 10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular), gran matiné infantil a precios populares.—6,30 (corriente), gran función. Formidable programa de circo. Las mejores atracciones.—10,30, gran función de circo. Éxito de todo el programa y de la gran atracción hermanas Gómez.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La pura verdad.

PALACIO DE LA MUSICA.—11, sección matinal.—4, 6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, ¡Viva la Libertad!

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Más allá del Oeste, Poltiquerías.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **Grageas Potenciales del Dr. Soivré** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **impotencia** (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas Potenciales del Dr. Soivré

más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del doctor Soivré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. **Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América**

NOTA.—Dirigidos y enviando 0,25 pesetas en sellos de correo para el franco a oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CINEMA OHUECA.—4, 6,30 y 10,30, Anny y los carteros.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Milicia de paz.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Era-se una vez un vals.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

CINEMA ESPAÑA.—A las 4, 6,30 y 10,30, Los calaveras (Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE GENOVA.—(teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—4, 6,30 y 10,30, En el país vasco (film sonoro de costumbres vascas), gran éxito de El premio de belleza (Miss Europa), una gran producción interpretada por Loise Brooks.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,15, 6,30 y 10,30, último día de Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—4,30, 6,30 y 10,30, En el barrio chino (clamoroso éxito).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, 6,30 y 10,15, formidable éxito, El teniente del amor (deliciosa opereta cinematográfica; último día) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Poltiquerías (hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

BARCELO.—4,15, 6,30, 10,30 (últimas representaciones), Sangre joven.

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30, programa cómico doble, Una amigueta como tú (graciosa comedia, por Anny Ondra), ¡Yo quiero que me lleven a Hollywood! (cantada y hablada en español, en la que toma parte con una amena charla Federico García Sanchiz).

CINEMA X.—4,30, 6,30 y 10,15, en todas las secciones el grandioso éxito Un caballero de frac (hablada en español, Roberto Rey), Bésame, Noticiero y Dibujos sonoros.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Hoy, por secciones, desde las 4. Noche, a las 10, programa kilométrico.

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30, Los que danzan (hablada en español, por María Alba y Antonio Moreno).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15, Un bandido en la sierra, El rey de la porra y De frente, marchen (hablada en español, por Buster Keaton). Lunes, fémica, último día de este programa.

CINE LEGAZPI.—4, 6,30 y 10,30, El doble crimen de la calle Morgue. Mañana lunes, sección única, fémica, de 6 a 12.

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, El salto mortal.

TETUAN.—A las 4,30, 7 y 10,15, Marruecos (Marlene Dietrich).

TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tarde de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

SALON LUMINOSO.—Todos los días, de 6 a 9,30, grandes bailes de modistas Domingos y festivos, de 4 a 9.

STAMBUL (Alcalá, 201).—De 4 a 6, gran baile. Dos orquestas. Entrada caballero, 1,50. Comedores independientes.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Berolegui contra Pasielgo y Iturain.—Segundo, a pala, Azurmendi y Perea contra Gallarta II y Jáuregui. Se dará un tercero.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—10,30 (popular, 2,50 butaca), María Rosa.

COMEDIA.—A las 10,30, No hay, no.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas.)

AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Callado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—A las 6,30, Don

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los voluntarios», Giménez; «La verbena de la Paloma», Bretón; «La boda de Luis Alonso», Giménez; «Fantasía morisca», Chapí; «Escenas andaluzas», Bretón; «El carro del sol», Serrano; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; transmisión desde el hotel Ritz; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Jesús Gallego; «El rubí negro, o El corazón de la diosa Yagowia»; radiofolleto de viajes y aventuras, por Juan del Brezo (tercer episodio); canto flamenco, por El Niño de la Peña, acompañado a la guitarra por Vicente González; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cosmópolis», Antonio Nervo; «El Arca de Noé», Chueca; «Liszt, Chopin y Mendelssohn».

CINE SAN CARLOS

Hoy domingo, último día de **Una hora contigo**

por **MAURICE CHEVALIER** y **JEANETTE MAC DONALD**

Mañana lunes, estreno, **Congorila** (en español)

URODONAL

antirreumático
 se expone en bisco de triple calidad para una cura completa

Concurso

25.000 pesetas de premios

SE LA DO
 MA LE LLA
 TO VI GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le manda remos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escríbale: **PALMA, 99, Boulevard Auguste-Bianqui, PARIS (13^o)** (Francia). Ref. número 31.
 Nota.—Las cartas para el EXTRANJERO deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primeramente jugaron, a pala, Zárraga y Narru I (rojos) contra Izaguirre y Campos (azules).

Los rojos vencieron por 15 tantos. Luego contendieron, a remonte, Arche y Azcoitia (rojos) contra Arano e Iturain (azules).

Dominaron los azules en la primera decena, aprietan después los rojos, haciéndose competida la contienda, y después de varias igualadas—la última se produce a 49—hacen el tanto final los rojos.

UNA DIGESTION SIN DOLOR

Si su digestión no se efectúa fácilmente, si sufre usted dolores de estómago después de las comidas, tome la **Magnesia Bisurada**. Los disturbios digestivos frecuentemente tienen su origen en un exceso de elementos ácidos, y para que la digestión sea normal y sin dolor es esencial combatir esa hiperacidéz. Una sal alcalina tal como la **Magnesia Bisurada** es, por lo tanto, muy indicada en estos casos, puesto que no sólo neutraliza el exceso de acidez, si que también protege los delicados epitelios del estómago contra la acción irritante del jugo gástrico hiperácido. La **Magnesia Bisurada**, de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo pesetas 4,15, es suprema para hacer desaparecer las eructaciones ácidas, ardores, flatulencias, pesadez e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los médicos recomiendan la **Magnesia Bisurada**.

ANUNCIO OFICIAL

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid saca a subastas públicas, que se celebrarán el día 23 del corriente, los suministros de carbón de antracita, de piedra, piensos para vacas y cacao de Fernando Poo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia y pabellón de Oncología durante el año económico de 1933.

Las proposiciones se admitirán en la secretaría de esta Corporación, de diez a trece, hasta el día 22 del actual, y los depósitos provisionales, durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—Hoy domingo, tarde y noche, «María Rosa», la mejor creación de Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Lunes, noche (popular), «María Rosa».

ZARZUELA.—En las tres secciones del domingo, «Sol y sombra».

IDEAL.—Hoy domingo, tres funciones, 4,15, «Sole la peletera», 6,30 y 10,30, últimas representaciones de «El sobre verde» y despedi-

DECIR

QUINCENA DE SALDOS EN

Almacenes

Paradinas

es como decir que casi SE COMPRA SIN DINERO

Mantas. Géneros de punto
 Abrigos piel. Tejidos
 Tapicerías y alfombras

DURANTE QUINCE DIAS LO COMPRARA A CUALQUIER PRECIO
 Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33

Mal de Riñones

es la causa de dolores crónicos en el cuerpo, dolor de espalda, reumatismo y esa sensación de terrible abatimiento y prematura vejez. Aquí hay un remedio seguro que ahuyentará pronto su dolor y restablecer maravillosamente las fuerzas y la vitalidad. Pida y exija las



PILDORAS DE WITT

Herniados

Cúrense como estos señores

«Pineda, 15 Noviembre de 1932. Sr. D. G. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método, no teniendo ya necesidad de llevar bragueros. Por lo cual le autorizo a publicar mi testimonio de curación, alegrándome al con ello pueda servir a algunos herniados. Quedo de usted muy agradecido y seguro servidor, Joaquín Maresma. Generos de punto, PINEDA (Barcelona).»

«Madrid, 10 de Julio 1932. Sr. D. G. A. BOER, ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos G. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción, y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Antonio García. Preciados, 58, MADRID.»

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en

MANZANARES, lunes 21 Noviembre, Hotel Gran Casino. CIUDAD REAL, martes 22 Noviembre, Gran Hotel. ALCAZAR SAN JUAN, miércoles 23, Fonda Francesa.

MADRID, jueves 24 y viernes 25 Noviembre, Hotel Inglés, Echegaray, 8 y 10.

SIGUENZA, sábado 26 Noviembre, Fonda Elías. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en

BILBAO, martes 22 Noviembre, Hotel Inglaterra. SAN SEBASTIAN, miércoles 23, Hotel Europa.

VITORIA, jueves 24 Noviembre, Hotel Frontón. LOGROÑO, viernes 25 Noviembre, Gran Hotel.

PAMPLONA, sábado 26 Noviembre, Hotel Quintana.

TUDELA, domingo 27 Noviembre, Hotel Unión. TARAZONA, lunes 28, Fonda Hilario Galavia.

BORJA, martes 29 Noviembre, Fonda Comario. BARAGOZA, miércoles 30 Noviembre, Hotel Universo.

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en VALENCIA, martes 22 Noviembre, Hotel Inglés.

ALCIRA, miércoles 23 Noviembre, Hotel Colón. JATIBA, jueves 24 Noviembre, Hotel Españolito.

SUECA, viernes 25 Noviembre, Hotel Flora. GANDIA, sábado 26 Noviembre, Fonda Ferrocarril.

DENIA, domingo 27 Noviembre, Hotel Comercio. BENISA, lunes 28 Noviembre, Fonda Argentina.

VILLAJYOUSA, martes 29 Noviembre, Hotel La Moderna.

ALICANTE, miércoles 30 Noviembre, Hotel Palace. ALMANSA, jueves 1 Diciembre, Hotel Comercio.

ALBACETE, viernes 2 Diciembre, Hotel Regina. HELLIN, sábado 3 Diciembre, Hotel Atienza.

CIEZA, domingo 4 Diciembre, Hotel España. CARAVACA, lunes 5 Diciembre, Hotel Victoria.

MURCIA, miércoles 7 Diciembre, Hotel Victoria. G. A. BOER, especialista herniario de París

Pelayo, 38, BARCELONA

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

El derecho a la vida. la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del glorioso LUIS DE VAL. AVASALLANTE! TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDEN ESTA OBRA UNICA. CORRESPONSALES: Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a EL DERECHO A LA VIDA. 15 ct. cuaderno, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo. Pedidos a LA NOVELA COSMOPOLITA. Casanova, 171. BARCELONA. Admitimos correspondientes. ¡Hay mucho dinero a ganar para todos!

BLNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín. Carrera corias económicas, de porvenir, pueden hacer, ambos sexos, en su casa, y obtener buen empleo. Escribid a Escuelas por correspondencia. Granja de Torrehermosa (Badajoz)

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Debilidad

insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY (caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. P. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA EXPOSICION DE PARIS, PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603 GRANDES FACILIDADES DE PAGO

103 pesetas. TRAJE O GABAN a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado (Muestras sin compromiso). ECHEGARAY, 17, Teléfono 95.681. Sección especial para provincias, sin prueba.

Almacenes Madrileños. Plazos y contado. MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA MAGDALENA, NUMERO 4

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta. 10-2. 6-9, una pta.: especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Casa Sotoca. Muebles de lujo y estilo, plaza del Celenque, 1, esquina a Arenal (antes Echegaray, 8). Muebles y camas económicos. Entresuelo y principal. SECCION DE ALQUILER INDEPENDIENTE

LA HERNIA desaparece usando nuevo método CASCO, Mayor, 19.

Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES. Representante: Bodegas de Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES. ARITMÉTICA. GEOMETRÍA. CALIGRAFÍA. ORTOGRAFÍA. GRUPOS DE 4 ALUMNOS. DIBUJO. REDACCIÓN. TAQUIGRAFÍA. CONTABILIDAD. FRANCÉS DE VIVAVOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz. Conde Romanones, N.º 3.

¡enfermos de estómago! CUANDO VAYO ENCONTRÉIS NINGUN REMEDIO TOMAD DIGESTOVITAL OS CURARÁ MARAVILLOSAMENTE FR.3,55

Banco de España

BARCELONA. Habiendo sufrido extravío del resguardo de depósito lble. número 161.531, de pesetas nominales 14.000 en Obligaciones de la Compañía General de Tranvías, S. A., al 6 por 100, emisión de 1922, expedido por esta sucursal en 13 de Noviembre de 1923, a favor de doña Josefa Puig Abril, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», LA LIBERTAD, de Madrid y «La Publicidad», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 5 de Noviembre de 1932.—El secretario interino, P. Ota.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 63 moderno

CCC. ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Camá, colchón, almohada, lunas primera mano, 500; alcobas, comedores, sillitas, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Grandes rebajas en Noviembre. Liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Alcobas, comedores, muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8 (rinconada).

Novios. Comprad nuestros muebles, camas doradas o plateadas en casa Veguillas, Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos a provincias.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, trasillos, mitad precio; muebles sencillos, medio regalados; sillitas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.

Muebles, camas, colchones, mitad precio. Matanzas, Estrella, 10.

hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas, Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

Pianos alquiler, precios moderados. Fuencarral, 43. Hazen.

Alquiler gran local entre estaciones Norte y Mediodía. Razón: Embajadores, 55. Sr. Lasso.

AUTOMOVILES

Escuela Automovilistas, Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Precisase personas acostumbradas a la propaganda domiciliaria para producir un seguro de enterramiento. Garantizamos beneficios mínimos mensuales. Escribid: Sr. Gutiérrez. La Prensa, Carmen, 16.

Falta aprendiz bordadora. Santa Isabel, 35.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compró muebles, ropas. Teléfono 74.155.

Compraría sierra circunlar pequeña. Ofertas escritas, Blanco. Colegiata, 20, segundo.

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

COMPENSAZIONES

Estadística, Tabacalera, apuntes nuestros. Oases Blasco, Montero, 9.

Cinco pesetas mensuales, cálculos, contabilidad, ortografía, caligrafía, correspondencia, mecanografía, taquigrafía, francés, inglés. Academia Cots. Peñalver, 5.

ESPECIFICOS

Promoción mejor hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Qudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo-Magdalena, 1.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, ocho mensualidades. Trajes, abrigos desde 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería especializada. Se hechuras, forros, sedas, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1833. Principe, 9, entresuelos.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

VARIOS

Autopiano magnífico. 100 rollos, ocasión verdadera. Fuencarral, 43. Hazen.

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Astróloga americana. Consulta amor, negocios, lotería, etc. Resultados prodigiosos, científicamente. Nada contra la religión. Ayala, 28.

Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojos y cronómetros. ¡Noncus!, económicos y de duración garantizada.

Conservas y salazones de pescados anchovas, cecetera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

VENTAS

Liquidación de calzado. La Campana Barquillo, 45. Zapatos todos modelos desde 8,90.

Acete, 1,60 litro; arropa, 20 pesetas. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

Vendo trajes, gabanes, americanas, pantalones seminuevos. Núñez Zubizar, 9, bajo Izquierda.

Calzados económicos. Últimos modelos. La Campana, Barquillo, 45.

Gramófono maleta, 25 discos, 175 pesetas. Alvarado, 13 duplicado, principal.

Gramófono portable, diez piezas nuevas, 99 pesetas. Preciados, 56, frente Ternerá (Luis).

Véndese mostrador anaquelera, etc. Bravo Murillo, 60, zapatería.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Esteras, tapices coco, terciopelo. Limpiafuegos. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

Canarios flautas mallorquinas, superiores. Marcelo Usera, 25. Trabat.

Zapateros. Líquido para la 4,50 kilo. Cava Baja, 53.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

GABANES "OLIMPO". Vista el magnífico gabán OLIMPO, elegante, cómodo, barato, de confección fina y exquisito gusto. Tipo propaganda de gran novedad, todo forrado de seda. TRECE DUROS. Trincheras, plumas, prendas de cuero, checos legítimos, pelizos, capas. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE EN MADRID. Corredera Alta, 25 (portada azul), tienda y entresuelo (antes 21 cuad.) TELEFONO 19627 SASTRERIA La Nueva Cordobesa No confundirse: CORREDERA ALTA, 25 (portada azul)



Quedlos hijos 300-500 tras bajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Admito comisionistas viajeros, 50 0/0. Manuel Alepez (Valencia).

Becerrada. Urgen lidiadores. Alcalá, 115, vinos.

Partos, Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas: hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos, Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas: hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos, Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas: hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos, Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas: hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.